



AGENCIAMIENTO de desarrollo y territorio

Acción pública y gestión institucional
en ámbitos rurales y urbanos

Javier Delgadillo Macías | Isaí González Valadez | Jimena V. E. Lee Cortés
Coordinadores









UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario General

Dra. Guadalupe Valencia García

Coordinadora de Humanidades

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS

Dr. Armando Sánchez Vargas

Director

Dr. José Manuel Márquez Estrada

Secretario Académico

Ing. Patricia Llanas Oliva

Secretaria Técnica

Mtra. Graciela Reynoso Rivas

Jefa del Departamento de Ediciones

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES
MULTIDISCIPLINARIAS

Dr. Fernando Lozano Ascencio

Director

Dra. Sonia Frías Martínez

Secretaria Académica

Dr. Guillermo Aníbal Peimbert Frías

Secretario Técnico

Dr. Fernando Garcés Poó

*Jefe del Departamento de Publicaciones
y Comunicación de las Ciencias
y las Humanidades*

Agenciamiento de desarrollo y territorio

Acción pública y gestión institucional
en ámbitos rurales y urbanos

Agenciamiento de desarrollo y territorio

Acción pública y gestión institucional
en ámbitos rurales y urbanos

Javier Delgadillo Macías
Isaí González Valadez
Jimena V. E. Lee Cortés
(Coordinadores)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Cuernavaca, 2022

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Delgadillo Macías, Javier, editor. | González Valadez, Isaí, editor. | Lee Cortés, Jimena V. E., editor.

Título: Agenciamiento de desarrollo y territorio : acción pública y gestión institucional en ámbitos rurales y urbanos / Javier Delgadillo Macías, Isaí González Valadez, Jimena V. E. Lee Cortés, (coordinadores).

Descripción: Primera edición. | Cuernavaca : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2022.

Identificadores: LIBRUNAM 2166965 (impreso) | LIBRUNAM 2166905 (libro electrónico) | ISBN 9786073064972 (impreso) | ISBN 9786073065146 (libro electrónico).

Temas: Planificación regional -- México. | Desarrollo económico -- México. | Desarrollo rural -- México. | Sustentabilidad -- México. | Ecoturismo -- México. | Calidad de vida -- Aspectos sociales -- México.

Clasificación: LCC HT395.M6.A445 2022 (impreso) | LCC HT395.M6 (libro electrónico) | DDC 307.120972—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación con base en el sistema de revisión por pares a doble ciego, por académicos externos al CRIM, de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento Editorial del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como por el artículo 46 de las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial y de Distribución de la UNAM.

Investigación realizada gracias al programa UNAM-DGAPA-PAPIIT IN304219, “Gestión institucional para el desarrollo territorial. El agenciamiento de desarrollo como instrumento de planeación territorial en los procesos de desarrollo de la región Norte de México”.

Diseño de forros: Percy Valeria Cinta Dávila
Gestión editorial: Aracely Loza Pineda

Primera edición: 30 de septiembre de 2022

D. R. © 2022 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Av. Universidad s/n, Circuito 2, colonia Chamilpa
62210, Cuernavaca, Morelos
www.crim.unam.mx

ISBN: 978-607-30-6497-2 (impreso)

DOI: 10.22201/iiec.9786073065146e.2022

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

Contenido

INTRODUCCIÓN	II
I SOCIEDADES DE CONTROL Y AGENCIAMIENTO DE DESARROLLO	21
<i>Isaí González Valadez y Jimena V. E. Lee Cortés</i>	
Introducción	21
Las sociedades de control	22
Foucault (1986)	23
El poder. Curso sobre Foucault (1986)	25
¿Qué es un acto de creación? (1987)	28
¿Qué es un dispositivo? (1988)	30
El devenir revolucionario y las creaciones políticas (1990)	30
Post-scriptum sobre las sociedades de control (1990)	32
<i>El espacio: la crisis del encierro y la apertura</i>	33
<i>El adentro: la crisis de la interioridad</i>	34
<i>El lenguaje: analógico vs. numérico-digital</i>	35
<i>El cuerpo: moldes vs. modulación</i>	37
<i>El tiempo: ritmo vs. metaestabilidad</i>	39
<i>La cibernética: marca/número vs. cifra/contraseña</i>	40
<i>El movimiento: energía vs. ondulación</i>	43
<i>Las máquinas: energéticas vs. dígito-cibernéticas</i>	43
<i>El hipercapitalismo: concentración vs. superproducción</i>	44
El agenciamiento de desarrollo	46
La relación entre las sociedades de control y el concepto de agenciamiento de desarrollo	51
Conclusiones	54
Referencias bibliográficas	54

II	AGENCIAMIENTO DE DESARROLLO, PROXIMIDAD Y DESARROLLO TERRITORIAL. ENFOQUES CONVERGENTES PARA IMPULSAR POLÍTICAS REGIONALES	57
	<i>Javier Delgadillo Macías</i>	
	Introducción	57
	¿Qué del territorio?	61
	El campo y la ciudad, la ciudad y el campo, o el territorio	64
	Ciudades intermedias en las interacciones territoriales	66
	Lo local es regional, lo regional es territorial, lo territorial es campo de la gestión pública	69
	El agenciamiento de desarrollo y la gestión territorial (interacciones urbano-rurales)	73
	Ideas finales. Políticas regionales y gestión pública territorial	77
	Referencias bibliográficas	78
III	POSICIONES DE LUGAR A LUGAR EN LOS PROCESOS DE AGENCIAMIENTO EN EL TERRITORIO. LA CIUDAD COMO DISPOSITIVO, LA PERIFERIA COMO RIZOMA	81
	<i>José Augusto Ramón González</i>	
	Agenciamiento del territorio. Agenciando el territorio, una genealogía	81
	Posiciones de lugar a lugar en los procesos de agenciamiento en el territorio	83
	La ciudad como dispositivo, la periferia como rizoma	85
	La ciudad como red de dispositivos o como dispositivo de redes	88
	<i>La periferia y sus asentamientos irregulares como líneas de fuga y rizomas de la ciudad</i>	91
	Reflexiones finales	95
	Referencias bibliográficas	96

IV	DESARROLLO TERRITORIAL Y SOSTENIBILIDAD, UNA PERSPECTIVA BIOLÓGICO-ECOLÓGICA Y HUMANA	99
	<i>José M. Fernández B.</i>	
	Introducción	99
	Desde la organización de la materia hasta el territorio	100
	El comportamiento humano y territorial	102
	El desarrollo territorial y la sostenibilidad	104
	Consideraciones finales	110
	Referencias bibliográficas	112
V	TURISMO DE NATURALEZA, UN ENFOQUE DE AGENCIAMIENTO	113
	<i>Carlos Iván González Calvario</i>	
	Introducción	113
	¿Qué es el agenciamiento?	114
	¿Por qué turismo?	117
	Turismo, agenciamiento de desarrollo y tecnología	120
	Covid, turismo y tecnología para el agenciamiento	126
	Un ejemplo de agenciamiento en turismo	127
	Ideas finales	131
	Referencias bibliográficas	135
	AUTORES Y AUTORAS	137

Introducción

El *agenciamiento de desarrollo* es un concepto de reciente creación. Fue concebido por el grupo interinstitucional de investigación sobre políticas de desarrollo regional y gestión territorial, adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, y bajo la coordinación colectiva de Javier Delgadillo Macías, Isai González Valadez y Jimena V. E. Lee Cortés.

Es un concepto de referencia y aplicación, que definimos como “un potencial de articulación que vincula distintas acciones llevadas a cabo en un territorio en el marco de la gestión institucional, tanto en el ámbito público como en el gubernamental” (Delgadillo *et al.*, 2016, pp. 47-48). Su ámbito de acción se sitúa en los campos de los procesos socioeconómicos y de la planificación y gestión territorial. En su análisis y aplicación toma en cuenta la multiplicidad de actores, diversidad de dimensiones y multiplicidad de escalas que inciden en la organización del territorio, bajo un contexto fundamental: la procuración del desarrollo territorial.

Progreso, sujeto y razón representan los últimos intentos de civilizar a los pueblos del orbe. Hoy en día sabemos que ese proyecto ha fracasado y que es necesario repensar la realidad, basados en la posibilidad de crear nuevas formas de reflexionar y actuar de frente a un mundo que constantemente nos aparece como extraño. Si el progreso ya no puede ser el sendero sobre el cual camine el desarrollo, es necesario plantear conceptos que den cuenta de la heterogeneidad de prácticas y saberes en territorios usualmente olvidados por la tradición.

El agenciamiento de desarrollo intenta aportar un poco de luz a este esfuerzo. Situados de cara al problema de la transición de sociedades disciplinarias a sociedades de control, esta propuesta pretende desarticular nociones

heredadas, con el objetivo de sugerir una nueva forma de incidir en fenómenos como la pobreza, la marginación y la vulnerabilidad. Si se parte de rupturas a-jerárquicas, a-significantes y a-subjetivas, la intención del agenciamiento de desarrollo es observar las potencias territoriales, pues ubica y fortalece los vínculos y las relaciones, para generar distribuciones y conexiones en una operación en la cual el sujeto tradicional moderno se diluye en devenires diversos y construye multiplicidades de todo tipo.

Si la tradición mantuvo cautivos a los agentes micropolíticos de desarrollo en esferas ancladas a un progreso lineal y homogéneo, creemos que es buen momento de salir de este diagrama estructural a través de derrames y líneas de fuga que conecten nuestras intensidades y nuestros deseos en agenciamientos que vinculen todas las potencias con las que contamos.

Como bien señala Arturo Escobar (2005), el desarrollo, en los linderos de la modernidad, debe ser capaz de crear diferentes discursos y representaciones más allá de los regímenes de verdad actualizados en ideologías, metáforas, consignas, premisas, etcétera. Asimismo, debe cambiar las prácticas de saber y hacer, enmarcadas en una *economía política de la verdad* que mantiene tendencias homogeneizadoras. Para llevar a cabo este programa, es necesario entender el desarrollo como una acción multivectorial, resultado de las diferentes interacciones entre los agenciadores, sus deseos, sus intensidades, sus expectativas, sus formas de ver al mundo y la propia imagen que por desarrollo tengan.

En este contexto, la idea de territorio es fundamental. Para el agenciamiento de desarrollo, el territorio no es más que un contenedor o una base física en la cual se llevarían a cabo “fenómenos sociales”. Muy por el contrario, el territorio constituye un hacer, una acción productiva que va más allá de lo material o lo simbólico: un construir, un deconstruir, un habitar.

La constitución de un territorio —nos dirán Gilles Deleuze y Félix Guattari— es un asunto de cualidades, de medios, de efectos de esos medios y de la relación exacta que permite que se construya un plano determinado (Deleuze y Guattari, 2008). Construir un territorio es crear marcas cualitativas que definirán el lugar de lo habitable: toda una territorialización. La persona que siembra, el niño que canta, la mujer que camina, todos ellos construyen territorio al tiempo que vinculan gestos, alegrías y cansancios que generan planos de cohabitación singulares (González y Lee, 2018).

Antecedan al presente libro una colección de obras publicadas por la UNAM y que son el resultado del trabajo colaborativo de académicos y especialistas técnicos de diversas instituciones del país y del extranjero, con quienes, desde 2012, hemos trabajado la temática del agenciamiento de desarrollo y la gestión territorial. La experiencia de trabajo abarca geográficamente al conjunto de regiones del país. Los títulos de los libros anteriores son los siguientes: *El concepto de agenciamiento de desarrollo: una propuesta para pensar el desarrollo en el contexto actual* (2016); *Agenciamiento de desarrollo. Una perspectiva para el desarrollo regional y la planeación territorial* (2016); *Perspectivas del agenciamiento de desarrollo: de la política a la planeación territorial* (2018); *Agenciamiento de desarrollo e incidencia territorial: teorías y experiencias en el Sur-Sureste mexicano* (2018) y *Agenciamiento de desarrollo y potenciales territoriales. Experiencias en el norte de México y Cuba* (2022).

El contenido del presente libro incluye cinco capítulos redactados por miembros del grupo de investigación.

La estructura capitular responde a la generación de textos que exponen la aplicabilidad del enfoque de agenciamiento de desarrollo como herramienta de análisis teórico y metodológico en la construcción de propuestas primordialmente de política pública.

En tanto herramienta de análisis teórico, se plantea en los primeros tres capítulos un tratamiento comparativo con nociones ligadas al análisis del comportamiento, ya sea de las sociedades, de los territorios o de los ámbitos en que se circunscriben las nociones del desarrollo como objetivo primordial del enfoque.

Como metodología en los capítulos tres, cuatro y cinco, mediante el empleo de estudios de caso, se abordan fenómenos como el proceso de conformación y transformación de las ciudades, la estructura del territorio como un sistema complejo basado en interrelaciones y, finalmente, los elementos a considerar en la traslación de estos sistemas al formato digital con el fin de integrar las relaciones y los actores en entornos cibernéticos.

El primero de estos capítulos, de Isaí González y Jimena Lee, lleva por título “Sociedades de control y agenciamiento de desarrollo”. Los autores parten del reconocimiento de vivir una época de tránsito (final de algo y principio de algo), y de dar cuenta de la forma en la que vivimos en la actualidad, esto es,

de la manera en la que somos afectados por los fenómenos propios de vivir en nuestro tiempo. En su contenido hacen una caracterización de esta singular área de tránsito de la mano del concepto de *sociedades de control*, del filósofo francés Gilles Deleuze; asimismo, sitúan como propuesta principal al agenciamiento de desarrollo como variable que permite trabajar en los linderos de un mundo que poco a poco se diluye. De acuerdo con este planteamiento de tránsito epocal, sostienen que el agenciamiento de desarrollo constituye una propuesta que se inscribe dentro de la lógica de las sociedades de control y puede significar una forma de actuar en las condiciones actuales. El razonamiento comparativo de enfoques teóricos y aplicables utilizados en el texto, así como el manejo de autores clave para la configuración del enfoque de agenciamiento que nos interesa son razones por las que el libro inicia con este capítulo.

El segundo capítulo se titula “Agenciamiento de desarrollo, proximidad y desarrollo territorial. Enfoques convergentes para impulsar políticas regionales”. En su contenido, el autor, Javier Delgadillo, centra su interés en la dimensión política y estratégica del desarrollo territorial y la importancia que tienen en ello dos enfoques complementarios: el de agenciamiento de desarrollo y el de proximidad. Sobre el desarrollo territorial pone atención en lo que, a su juicio, son dos aspectos predominantes que tienen que ver con las aplicaciones más frecuentes de este enfoque y su replicabilidad a las realidades de países como México. El primero refiere a las distintas formas en que los postulados del desarrollo territorial incorporan a las instituciones públicas y a las políticas estatales, y de cómo estas asumen su papel y responsabilidades en las mediaciones con los actores locales. Advierte que muchos de estos enfoques admiten el enfoque territorial como modalidad gerencial y de responsabilidad preponderante del Estado, en este caso, convertido en acción pública y, más recientemente, también colectiva para la promoción del desarrollo, y le deja, de manera involuntaria, un papel pasivo a las sociedades locales productivas y a la ciudadanía en general. El segundo aspecto que el autor resalta tiene que ver con la dimensión particular con que se identifica *lo territorial* dentro de la diversidad de enfoques y de acciones de política aplicada; señala al respecto:

De la misma manera que la ciencia política observa a la institucionalidad pública, hay una recurrencia en asignar el calificativo a procesos técnicos enfocados

a la organización, administración, ordenamiento o planificación, entre muchos otros, donde lo territorial es un atributo de referencia locacional o de toponimia geográfica.

Y “esta es una forma de observar al territorio como el artificio para alcanzar el desarrollo; es la caja que contiene todo aquello que nos interesa estudiar o analizar”; sin embargo, señala que hay otra manera de ver el territorio: aquella en que se le considera como la expresión resultante del contenido (sistema territorial), en aras del desarrollo al que se aspira llegar. Sobre el agenciamiento y la proximidad territorial, el autor aborda el papel de la institucionalidad pública desde la perspectiva de la funcionalidad relacional de actores e instituciones, asimilada a partir de las dinámicas de proximidad (escuela francesa) y del enfoque de agenciamiento de desarrollo (que el autor ha construido e impulsado junto a su grupo de investigación desde la UNAM), como campos de acción de los actores locales y de la esfera pública, para utilizar como área de estudio las relaciones interactivas campo-ciudad (ámbitos rurales, periurbanos, perimetropolitanos y regionales) en la esfera de la gestión territorial.

El tercer capítulo, “Posiciones de lugar a lugar en los procesos de agenciamiento en el territorio. La ciudad como dispositivo, la periferia como rizoma”, de José Augusto Ramón González, es un estudio sobre los aportes de Gilles Deleuze y Félix Guattari para la construcción de la idea de agenciamiento y los dispositivos como concepto de Michel Foucault. A partir de estos conceptos, y desde una perspectiva de análisis urbano, muestra cómo los movimientos de desterritorialización al interior de las ciudades se han abordado como parte de una anormalidad urbana; de ahí que todas sus manifestaciones se denominen irregulares (asentamientos irregulares, por ejemplo). Señala el autor:

Pensada la ciudad como una red de dispositivos —que segmentada y multiplicada ejerce todo un sistema disciplinario y de control—, normativamente trunca su crecimiento, elude sus irregularidades, marca y divide su territorio, segmenta sus usos del suelo, distribuye su espacio, encierra, ordena, controla, serializa, optimiza su tiempo, implementa, o al menos trata de implementar

un vector disciplinario de planeación urbana. Se define y se contradice. Muta en concordancia con los discursos generados desde las relaciones de fuerza que reproduce a través de sus instituciones.

Sin embargo, al tomar la idea de Deleuze y Guattari, expone cómo las irregularidades transitan por un estado rizomático, que es la efectuación material de la línea de fuga (Deleuze y Guattari, 2008), que a través de una correlación de fuerzas se entreteje y se hace impermeable. Con estudios de caso, señala de qué manera las periferias urbanas, después de desprenderse del territorio, se convierten en un lugar de poco poder, es decir, en un rizoma que posteriormente se reterritorializa para convertirse en ciudad. Bajo esta perspectiva, lo que intenta el autor con su propuesta es contribuir a entender el proceso de metamorfosis urbana de una ciudad.

José Manuel Fernández presenta el cuarto capítulo titulado “Desarrollo territorial y sostenibilidad, una perspectiva biológico-ecológica y humana”. Inicia con una reflexión situada en el contexto actual de la pandemia por covid-19 y su impacto en la salud humana, en las interrelaciones familiares y sociales y en la economía. Habla también sobre cómo el desempeño de los diversos órdenes de gobierno ha conducido a hacer una serie de reflexiones a nivel personal, familiar y social. Además, valora el papel de las instituciones públicas y de las organizaciones civiles y privadas, de la función regulatoria del Estado y las acciones de cooperación y subsidiaridad, que podrían ser causantes de una nueva manera de relacionarse con uno mismo y con los demás, y de un cambio en las relaciones entre los entes biológicos, sociales, económicos y políticos del país.

El propósito de este texto es mirar el desarrollo territorial desde una perspectiva diferente, en la que se considera al territorio como un sistema complejo —al igual que las comunidades biológicas—, cuya condición actual es el resultado de las interrelaciones entre los elementos que conforman el sistema, entre este y su entorno a través del tiempo, y en el que se pone al desarrollo humano como el principal determinante del desarrollo territorial sostenible. El agenciamiento de desarrollo presenta figuras y herramientas para gestionar la complejidad de las interrelaciones en los territorios y generar condiciones de desarrollo.

El capítulo quinto que cierra el libro es de la autoría de Carlos Iván González: “Turismo de naturaleza, un enfoque de agenciamiento”. Este trabajo plantea una oportunidad de aplicar la perspectiva de agenciamiento de desarrollo al turismo especializado, junto con la creación de una dimensión digital paralela al territorio, para integrar actores, como la innovación, que abonen al desarrollo de una región con potencial turístico.

El agenciamiento de desarrollo es un potencial que articula y territorializa procesos de intervención entre agentes en el territorio. Este se expresa de diversas maneras; por ello, se busca integrar a los actores del turismo de una región en un entorno digital que permita tanto a visitantes planear y programar sus viajes, como a partes interesadas y actores locales y regionales a concretar relaciones (sociales) que deriven en relaciones comerciales y creativas, convenios o asociaciones, relacionados con el ecoturismo y turismo sustentable, y que van desde la programación de rutas hasta las compras y ventas anticipadas de servicios o suministros para atender la cadena turística.

Con un sistema digital, se pretende reflejar una radiografía de una región integrada por actores ligados a intereses comunes, con la finalidad de impulsar las relaciones entre actores regionales y locales a través del fomento digital.

El proyecto que hemos emprendido a partir de 2012 ha logrado posicionar el concepto de agenciamiento de desarrollo y reconocer, a partir de los estudios de caso que se han abordado a lo largo de este tiempo, una forma, un método y un sistema analítico para estudiar la realidad organizativa de las regiones, los territorios y las sociedades que en ellos se desenvuelven, y de este modo ofrecer un instrumento de análisis para encaminar de mejor manera el desarrollo territorial de lugares, procesos y personas concretas. Es por ello que el agenciamiento de desarrollo centra su atención en el potencial de articulación de los procesos de intervención en cada lugar y en cada momento en que interactúan agentes de una acción predeterminada, actores de un proceso requerido, factores del lugar que potencializan su desarrollo y políticas que promueven resultados, es decir, un enfoque de análisis que considera los diversos elementos que producen rutas, funcionamientos y expresiones en relación con el desarrollo de una región determinada.

El grupo de investigación es un colectivo multidisciplinario que, situado en el contexto actual, suma esfuerzos para aportar elementos de orden

instrumental que clarifiquen las interacciones en los sistemas territoriales con un enfoque propositivo, ante la evidencia que dejó la pandemia derivada del SARS-COV-2, durante la cual se cuestionó la forma en que se llevan a cabo las relaciones y el uso de los recursos. Es así que creemos que, si bien dichas interconexiones son parte fundamental de los problemas, también integran las soluciones ante los retos que el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las personas suponen.

Deseamos agradecer al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM (DGAPA-PAPIIT), por el respaldo recibido mediante el proyecto IN304219. También, y de manera especial, al Instituto de Investigaciones Económicas y al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM por el apoyo brindado para el desarrollo del proceso de investigación, los trabajos de edición y la posibilidad de publicación del libro que hoy ponemos en la mira del público interesado.

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, enero de 2022

Javier Delgadillo Macías
Isaí González Valadez
Jimena V. E. Lee Cortés

Referencias bibliográficas

- Deleuze, G., y Guattari, F. (2008). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II*. Pre-Textos.
- Delgadillo, J., González, I., Gudiño, A., y Lee, J. V. E. (2016). *El concepto de agenciamiento de desarrollo. Una propuesta para pensar el desarrollo en el contexto actual*. IIEC-UNAM.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Mato (Coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Universidad Central de Venezuela.

Foucault, M. (2008). *Seguridad, territorio, población*. Akal.

González, I., y Lee, J. V. E. (2018). *Líneas de fuga. Icónica del agenciamiento de desarrollo*. Red-GTD / CONACYT.

I Sociedades de control y agenciamiento de desarrollo¹

Isaí González Valadez
Jimena V. E. Lee Cortés

Introducción

La idea de que estamos asistiendo a una “época de tránsito” aparece cada vez más en la literatura académica contemporánea. Pareciera ya un consenso que nos encontramos en una intersección que da cuenta del final de algo y el inicio de algo más. Pensar esta intersección es relevante para las ciencias sociales en general, pero especialmente importante para los temas relacionados con el desarrollo. Es indispensable, que para efectos de este tema, encontrar y crear los márgenes y las periferias en los que sería posible generar nuevos discursos y prácticas.

En este texto trataremos de hacer una caracterización de esta singular área de tránsito de la mano del concepto de *sociedades de control*, del filósofo francés Gilles Deleuze, así como de situar la propuesta de *agenciamiento de desarrollo* como variable que permita trabajar en los linderos de un mundo que poco a poco se diluye.

En nuestra opinión, el agenciamiento de desarrollo constituye una propuesta que se inscribe dentro de la lógica de las sociedades de control y puede significar una forma de actuar en las condiciones actuales, razón por la cual el libro inicia con este capítulo.

En la primera parte del texto se realiza un seguimiento del concepto de sociedades de control, su origen, así como la forma en la que fue madurando la propuesta. En la segunda parte se exponen las características

¹ Una versión preliminar de este texto apareció en la revista *Controle Social e Desenvolvimento Territorial*. 6(9). Dezembro. 2020.

fundamentales del agenciamiento de desarrollo. Finalmente, en las conclusiones se exponen los puntos de encuentro entre estas dos aportaciones.

Las sociedades de control

Sin lugar a duda, el concepto de *sociedades de control* ha cobrado particular relevancia en el pensamiento político y social contemporáneo. Esta singular propuesta, planteada por el filósofo francés Gilles Deleuze, intenta dar cuenta de la forma en la que vivimos actualmente, esto es, la manera en la que somos afectados por los fenómenos propios de vivir en nuestro tiempo. A partir de este concepto, es posible realizar por lo menos dos tareas interesantes: por un lado, perfilar la imagen de un futuro posible, de un devenir con altas posibilidades de efectuación en el tiempo próximo, y por otro, dibujar una *zona de tránsito* compleja e intrincada, en la cual, de hecho, estaríamos ya habitando. Mientras que para algunos autores la principal aportación del concepto radicaría en la primera tarea, para otros la relevancia de las sociedades de control estaría en ubicar no un punto de llegada, sino un camino, un conjunto de derroteros en los cuales estaríamos situados y podrían conducir incluso a otros parajes más allá de los señalados por el propio Gilles Deleuze. En esta segunda interpretación cabría de mejor forma la elaboración de propuestas que lograrían intervenir el campo de posibilidades planteado para colocarnos incluso en otras trayectorias.²

A pesar de la importancia de esta aportación teórica, el propio Deleuze le dedica relativamente poco espacio en su obra,³ quizá porque remite la génesis de su funcionamiento a su colega y amigo Michel Foucault (según François Dosse [2009, p. 427]), y todo este periplo no sería sino un devenir-foucaultiano o porque reconoce que el espectro fenoménico del concepto estaría ya contenido en la obra del autor que según él da nombre

² Todo el tema del agenciamiento de desarrollo estaría en esta área.

³ Las menciones a las sociedades de control desaparecen en su trabajo posterior a 1990.

a este tipo de sociedades: William Burroughs.⁴ La lectura de los textos de Burroughs sería, en este contexto, suficiente para entender cómo estaría acaeciéndose nuestro mundo actual. En cualquier caso, Deleuze recupera la idea de *diagrama* (Dosse, 2009; Patton, 2013) para explicar la forma en la que las sociedades de control surgen y sus diferencias con las anteriores, marcadamente aquellas denominadas por Michel Foucault (1998, 2009b), sociedades disciplinarias.⁵ Tanto la formulación de una zona de tránsito de lo existente a otra cosa como la propuesta de las sociedades de control aparecen por lo menos en seis momentos en la obra deleuziana.

Foucault (1986)

En este primer momento, de corte descriptivo, si bien no establece como tal el concepto de sociedades de control, sí hay ya la intuición de que estamos viviendo una época de tránsito, de que algo está acabando al tiempo que algo nuevo se está generando (Deleuze, 1987). En este texto, realizado a propósito de la obra de Michel Foucault, Deleuze recupera la caracterización que hace el profesor del Collège de France de las sociedades disciplinarias y lo que a su entender serían algunas características del diagrama por surgir. Para eso recupera fundamentalmente argumentos contenidos tanto en *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, como en el primer volumen de la historia de la sexualidad: *La voluntad de saber*. Para Deleuze, en *Vigilar y castigar*, Foucault define como el elemento fundamental del diagrama disciplinario la función “imponer una tarea o una conducta cualquiera a una multiplicidad de individuos cualesquiera, bajo la única condición de que la multiplicidad sea poco numerosa y el espacio delimitado poco extenso”

⁴ Para Deleuze, el escritor norteamericano William Burroughs es quien da nombre a las sociedades de control. Las referencias estarían en toda su obra; sin embargo, el tema del control se podría encontrar especialmente en la novela *The naked lunch* (edición de Anagrama, 1997).

⁵ Para Foucault (1999, 2009b) existirían tres diagramas: las sociedades de soberanía, las sociedades disciplinarias y las sociedades de control.

(Deleuze, 1987, p. 101),⁶ esto es, una *anatomopolítica*. Por su parte, en la *Voluntad de saber*, Foucault describirá otro tipo de funcionamientos diagramáticos: “gestionar y controlar la vida en una multiplicidad cualquiera, a condición de que la multiplicidad sea numerosa (población) y el espacio extenso o abierto” (Deleuze, 1987, p. 101),⁷ esto es, una *biopolítica*. Para Foucault, el poder sobre la vida —que inicia aproximadamente en el siglo XVII—, se presenta a partir de dos formas, las cuales, sin ser contrarias, constituyen dos polos de desarrollo. El primero de ellos, y que a decir del autor fue el primero en formarse, fue centrado en el *cuerpo como máquina*: “su educación, el aumento de sus aptitudes, el arrancamiento de sus fuerzas, el crecimiento paralelo de su utilidad y su docilidad, su integración en sistemas de control eficaces y económicos, todo ello quedó asegurado por procedimientos de poder característicos de las disciplinas: anatomopolítica del cuerpo humano”. (Foucault, 2009a, p. 168). El segundo polo, constituido hacia mediados del siglo XVIII, fue centrado en el cuerpo-especie:

en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a los procesos biológicos: la proliferación, los nacimientos, y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad, con todas las condiciones que pueden hacerlos variar; todos esos problemas los toma a su cargo una serie de intervenciones y controles reguladores: una biopolítica de la población. (Foucault, 2009a, p. 168)

⁶ “La fórmula abstracta del panoptismo ya no es, pues, ‘ver sin ser visto’, sino imponer una conducta cualquiera a una multiplicidad humana cualquiera. Solo es necesario que la multiplicidad considerada sea reducida, incluida en un espacio restringido, y que la imposición de la conducta se realice por distribución en el espacio, ordenación y seriación, en el tiempo, composición en el espacio-tiempo” (Deleuze, 1987, p. 60).

⁷ “Estas precisiones son tanto más necesarias cuanto que en *La voluntad de saber* descubrirá otra pareja materia-función puras: en este caso, la multiplicidad es numerosa, en un espacio abierto, y la función ya no es imponer una conducta, sino gestionar la vida” (Deleuze, 1987, p. 60).

Finaliza el francés, “sobre esos polos se desarrolla la organización del poder sobre la vida [...]. Esa ‘tecnología de doble faz’, caracteriza un poder cuya más alta función no es ya matar, sino invadir la vida enteramente” (Foucault, 2009a, p. 169). El cuerpo, notoriamente, es fundamental para el desarrollo y operación de este diagrama.⁸ Mientras las sociedades disciplinarias lo tenían como centro y eje de la constitución del saber y del ejercicio del poder, en las sociedades de control muta, dando paso a otra cosa: un entramado rizomático, múltiple, abierto a conexiones, relaciones y distribuciones variables (latitudes/longitudes) que lo “desnaturalizan” y lo transforman en algo diferente.

El poder. Curso sobre Foucault (1986)

En el curso que sobre la obra de Michel Foucault imparte Deleuze en 1986, podemos encontrar dos momentos de alta relevancia para identificar tanto la zona de tránsito que hemos referido, como la constitución del concepto de sociedades de control. En el primero (la sesión del 14 de enero), Deleuze analiza con más detalle la propuesta realizada en el libro sobre Foucault en torno a la anatomopolítica y biopolítica.⁹ Deleuze insiste en que *La voluntad de saber* implica un avance sobre las reflexiones plasmadas en *Vigilar y castigar*. Mientras que en este último se analizaba un solo tipo de acción abstracta (imponer una tarea cualquiera a una multiplicidad humana poco numerosa en un espacio-tiempo limitado, bien determinado y cerrado), en el primer texto incluía ya una “segunda acción abstracta”, a saber: gestionar la vida en una multiplicidad numerosa y un espacio-tiempo abierto; controlar la vida, esto es, una biopolítica de las poblaciones. “Las sociedades disciplinarias, o al menos el poder en dichas sociedades, a grandes rasgos, nuestras sociedades desde mediados del siglo XVIII, se definen por lo que yo llamaría estos

⁸ Como se observará más adelante, este elemento es fundamental para entender el tránsito hacia las sociedades de control.

⁹ Es posible suponer que, por la coincidencia de fechas, tanto el libro sobre Foucault como las notas para este curso hayan sido realizadas al mismo tiempo.

dos rasgos diagramáticos”. Finaliza Deleuze: “Sería interesante buscar cuáles son las diferencias entre los dos espacios-tiempos, el espacio-tiempo abierto de las multiplicidades numerosas y el espacio-tiempo cerrado de las multiplicidades poco numerosas” (Deleuze, 2014, p. 84). Esta búsqueda será la que lo llevará a articular poco a poco algunas hipótesis sobre las sociedades de control, las cuales se solidificarán, como veremos adelante, en el reconocido “Post-scriptum sobre las sociedades de control”. Sin embargo, ya desde este momento, Deleuze comienza a delimitar una ruta cuando: *a)* incluye algunas consideraciones sobre la obra de Pierre Boulez respecto a las características de los “espacios lisos” (propios del funcionamiento de las sociedades de control). Estos espacios serían, básicamente, abiertos. No contarían con una unidad de medida ni con un tiempo o un pulso: estarían ocupados sin cuenta o medida. Constituirían lugares donde se distribuirían fenómenos probabilísticos, y se formularían índices de densidad o de escasez, de ocupación, más que de velocidad. Serían lugares donde el número mide la probabilidad de los acontecimientos (Deleuze, 2014, p. 85); y *b)* plantea que

siguiendo por ejemplo a los partidarios de lo postmoderno, ¿podría decirse que la informática y las disciplinas conexas representan una mutación del diagrama y nos hace pasar a otro tipo de sociedad que ya no es la disciplinaria, no menos cruel y dura, pero una sociedad donde las relaciones de fuerzas ya no pasan por el diagrama disciplinario? Habría que ver si los métodos actuales de control toman todavía el viejo modelo de las disciplinas o si toman modelos nuevos y qué modelos nuevos. (Deleuze, 2014, p. 87)

Otra pista la podemos encontrar en la clase del 25 de marzo, cuando realiza una digresión sobre el tema de las máquinas y su correlación con las épocas históricas. Así, mientras a la época clásica le corresponderían máquinas simples y mecanismos de relojería, las cuales denomina “máquinas de Dios”, en la época humanista habrían cobrado relevancia las máquinas energéticas, cuyo ejemplo más claro es la máquina de vapor. Sin embargo, para nuestro autor, en la actualidad estaríamos entrando a una época marcada por las máquinas de tercera generación, a saber, *máquinas cibernéticas*, máquinas propias de un régimen informático, digital. A este fenómeno lo denominará “la

revancha del silencio”. (Deleuze, 2014, p. 339). La informática, como se verá más adelante, no solo es una de las características fundamentales de las sociedades de control, sino un plano de relación y distribución del desarrollo revelado en esta época.

El segundo momento importante de este texto se encuentra en la clase del 8 de abril de 1986. En esta clase, Deleuze realiza una extensión del plano conceptual, una intervención a los planteamientos foucaultianos. Al basarse en la triada forma-Dios, forma-hombre, forma-superhombre (o forma-del porvenir), el francés asegura que es posible encontrar en Foucault un paso más, un escalón más, una tendencia diagramática hacia algo que ya no son las sociedades disciplinarias. No solo regresa al argumento de la superación de *La voluntad de saber* sobre *Vigilar y castigar*, sino que asegura: “en el estado de los textos de Foucault, me parece que muchas cosas volverían de hecho posible la distinción de *tres* formaciones y no solamente dos [...]. Por lo tanto, aun si hay superposición, ¿no podríamos formar a partir de los textos de Foucault la hipótesis siguiente de tres formaciones y no de dos?” (Deleuze, 2014, p. 364).

Estas tres formaciones serían, a saber, las *sociedades de soberanía*, que corresponderían a una parte de la Edad Media y a la Edad Clásica, la monarquía absoluta y concluirían con la Revolución francesa; las *sociedades disciplinarias*, las cuales iniciarían en el periodo posterior a la Revolución francesa, incluirían el Imperio napoleónico y el siglo XIX, “y comenzando ya en este periodo, por supuesto la aparición de una tercera formación, fundada sobre una biopolítica de las poblaciones, que se esboza en el siglo XIX y estalla en el siglo XX”. ¿Cómo llamar a la tercera formación, se pregunta Gilles Deleuze en 1986? “Empleando el término del que se sirve el autor norteamericano William Burroughs, diremos que es una formación o un poder de *control*” (Deleuze, 2014, p. 364). Para Deleuze, la *biopolítica de las poblaciones* (concepto con el que comienza a pensar esta tercera diagramación) tendría como características fundamentales los espacios abiertos, las grandes multiplicidades sin límites asignables, así como el cálculo constante de las probabilidades: nupcialidad, mortalidad, natalidad, etcétera. Aquí vale la pena subrayar que para Deleuze no solo los hombres y las mujeres, los cuerpos humanos, conforman las poblaciones. Al apuntar a la gestión más

que a la disciplina, podemos encontrar que “la población puede ser tanto cereales, como corderos, como viñedos, como hombres. Todo esto está tomado en poblaciones, es decir, en multiplicidades numerosas sin límites asignables” (Deleuze, 2014, p. 369). Como profundizaremos adelante, mientras que en las sociedades disciplinarias el principal funcionamiento espacial era en encierro de los cuerpos, “lo que ha remplazado los límites asignables al encierro son las escalas probabilísticas, es decir, las zonas de probabilidades” (Deleuze, 2014, p. 369).¹⁰

¿Qué es un acto de creación? (1987)

Convocado por la cátedra “Mardis de la Fondation” de la Fondation Européenne pour les Métiers de l’image et du Son, el 17 de marzo 1987, Gilles Deleuze es invitado a dar una conferencia titulada “¿Qué es un acto de creación?”; es en este espacio donde se escucha decir a Deleuze por primera vez el concepto *sociedades de control*: “Es cierto que estamos entrando en una sociedad que podríamos llamar *sociedad de control*”, señala el francés. Como se ha dicho, Foucault habría caracterizado dos tipos de sociedades: de soberanía y disciplinarias. Estas últimas, que habrían surgido con Napoleón, se definían por diagramar al espacio por medio de instancias de encierro, por lugares de reclusión. Foucault, señala Deleuze, “nunca pensó, y así lo dijo con toda claridad, que las sociedades disciplinarias fueran eternas. Todo lo contrario: pensaba obviamente que estamos entrando en otro tipo de sociedad” (Deleuze, 2007, p. 287).¹¹ Si bien aún existen y existirán elementos de las sociedades disciplinarias (de hecho, aún contaríamos con arcaísmos propios de las sociedades de soberanía, como la idea de soberanía misma: soberanía energética, soberanía alimentaria, soberanía nacional, etcétera), Foucault ya habría pensado en nuestro ingreso a otro

¹⁰ Es fundamental cuando Deleuze señala que “toda la cuestión de las tarjetas es fabulosa [...] las tarjetas, la unificación, las tarjetas magnéticas, eso es control”.

¹¹ Existe el registro en video de la conferencia en: <https://www.youtube.com/watch?v=dXOzcexu7Ks>

tipo de sociedades, que —reitera Deleuze— habría que llamarlas, por referencia a William Burroughs, con el “sencillo” nombre de sociedades de control. Foucault, señala Deleuze, no solo fue un buen lector de Burroughs, sino que sintió una viva admiración por el estadounidense. De hecho, ambos habrían coincidido la noche del 14 de noviembre de 1975 en el coloquio sobre “Esquizocultura” realizado por la Universidad de Columbia, en Nueva York.¹² En esta conferencia, Deleuze es de una claridad y de una contundencia brutal cuando afirma que: “los que ‘cuidan de nosotros’, los que ‘procuran nuestro bien’, ya no tendrán necesidad de espacios de encierro”. Esto es, no solo los viejos espacios disciplinarios están en una metamorfosis profunda: las figuras de poder, las figuras sacerdotales que hacían funcionar dichos espacios (el líder, el caudillo, el guía, el dirigente, el activista, etcétera) están mutando hacia configuraciones cada vez más terribles y espeluznantes.¹³ “Lo alucinante serán las (nuevas) formas de control”, remata. En este sentido, la información es un medio por el cual se estarían dando estas sociedades de control. Sin embargo, la información no sería otra cosa que un “sistema controlado de las consignas” que rigen una sociedad determinada. Por eso habría que buscar formas en las que la contrainformación fuese efectiva como un acto de resistencia, y eso, en su opinión, es tarea, entre otros, del arte y de los artistas.

¹² El propio Deleuze había compartido mesa el sábado 15 de noviembre con el músico y filósofo John Cage.

¹³ Entre las sociedades disciplinarias y las sociedades de control existen, en algunos casos, ciertas líneas que aparecen como trazos de acuarela: se difuminan y dispersan sin saber los límites exactos de cada uno. Con el tema de los centros de poder sucede algo así. Una característica de las sociedades disciplinarias que se conserva e incrementa en las sociedades de control es la aparición de muchas figuras de ejercicio de poder. Este funcionamiento sacerdotal ha invadido los dispositivos de control al punto de convertirse en uno de los temas centrales de este tipo de sociedades. Ver González Valadez, I., y Lora Marín, M. “El poder”. En Ayala Blanco, F. y Mora Velázquez, S. (Coords.). (2017). *Léxico de los grupos de poder* (p. 159). FCPYS-UNAM.

¿Qué es un dispositivo? (1988)

En el marco del Encuentro Internacional “Michel Foucault Filósofo”, llevado a cabo los días 9, 10 y 11 de enero de 1988, en París, Deleuze presenta la ponencia “¿Qué es un dispositivo?”. En esta afirma que el homenajeado, más que dibujar la imagen de las sociedades modernas como un conjunto de dispositivos disciplinarios, traza “la historia de lo que poco a poco vamos dejando de ser”. Para Deleuze, la actualidad se estaría realizando en un entramado “de control abierto y continuo” muy diferente a las sociedades disciplinarias, cuyo funcionamiento espacial básico, hemos dicho, es el encierro. En este documento, Deleuze vuelve a sostener que la forma de funcionar del control podemos encontrarla en la obra de William Burroughs.

Foucault concuerda con Burroughs, que anuncia nuestro futuro más controlado que disciplinado. No es cuestión de preguntarse qué es peor. Porque también hemos de apelar a producciones de subjetividad capaces de resistir a esta nueva dominación, muy diferentes de las que se ejercían antes contra las disciplinas. (Deleuze, 2007, p. 310)

El devenir revolucionario y las creaciones políticas (1990)

En 1990 Deleuze acepta realizar una entrevista con el también filósofo Toni Negri. En dicha entrevista realizada para la revista *Futur Antérieur* (posteriormente titulada como “El devenir revolucionario y las creaciones políticas”) podemos encontrar una caracterización más madura y pensada sobre el concepto de sociedades de control. Muchos elementos expuestos ahí serán fundamentales en el principal texto sobre estas sociedades: el ya mencionado “Post-scriptum sobre las sociedades de control”.¹⁴ “Es verdad que estamos entrando en sociedades de ‘control’ que ya no son exactamente disciplinarias”, afirma (Deleuze, 2006b, p. 273). Si bien Foucault habría realizado un

¹⁴ Al igual que en 1986, es posible pensar que, por la cercanía de las fechas, la entrevista se llevó a cabo mientras elaboraba el mencionado “Post-scriptum”.

primer acercamiento a esta “zona de tránsito” de las sociedades disciplinarias a otra cosa, en esta entrevista, Deleuze inicia una detallada caracterización de las sociedades de control. No solo los antiguos funcionamientos como el encierro han dejado de operar, sino que han surgido otros. Nuevos funcionamientos están surgiendo, asegura nuestro autor. El primero de ellos radica en que, a diferencia de las sociedades disciplinarias, en las cuales los elementos estaban “compartimentarizados” (lo cual suponía el inicio y el final de una tarea cualquiera, de un espacio cualquiera o de una temporalidad cualquiera), en un régimen de control nada termina nunca. “Es posible que los más duros encierros lleguen a parecernos parte de un pasado feliz y benévolo frente a las formas de control en medios abiertos que se avecinan” (Deleuze, 2006b, p. 274). “Lo abierto”, entonces, aparece como un funcionamiento fundamental de las sociedades de control. El espacio estriado de la modernidad da paso a un espacio liso en el que las interconexiones y las relaciones (y la distribución de ambas) generan procesos de territorialización, más que las fronteras y las líneas divisorias construidas por la tradición.¹⁵ En esta entrevista, Deleuze reflexiona sobre las posibilidades de acción en las sociedades de control. Para nuestro autor, la creación constituye un ejercicio que puede ayudarnos a sobrevivir en este tipo de sociedades. Marcadamente la creación de conceptos (como más adelante quedará claro con el concepto de agenciamiento de desarrollo) constituye una forma de habitar de distinta manera en las sociedades de control, así como de tender líneas de fuga que permitan la construcción de pedazos de una nueva tierra.

Estos nuevos conceptos tendrán que escapar a los mecanismos de control por un lado y, por otro, permitir que otro tipo de acontecimientos ocurran: “más que de procesos de subjetivación habría que hablar de un nuevo tipo de acontecimiento, que no se pueden explicar por los estados de cosas que los suscitan o en los que desembocan” (Deleuze, 2006b, p. 276). El compromiso de los pobladores de las sociedades de control sería tender a crear no solo nuevos conceptos, sino nuevos “espacio-tiempos” que escapen a la feroz maquinaria del control.

¹⁵ Pensemos, por ejemplo, en el caso de las fronteras nacionales y subnacionales, así como en la consabida “división política”.

Post-scriptum sobre las sociedades de control (1990)

Finalmente, el último documento en el que podemos encontrar la elaboración del concepto de sociedades de control en el corpus deleuziano es el célebre “Post-scriptum sobre las sociedades de control”. Este texto, aparecido en la revista *L'Autre Journal*, en mayo de 1990, es el espacio donde Deleuze habla, analiza y filosofa de manera más detallada sobre las sociedades de control. Pareciera que las intuiciones que nacen desde 1986 se consolidan aquí. Según Françoise Dosse, el desarrollo del concepto se debe a que Deleuze siente la imperiosa necesidad de pensar los cambios que ocurrían en ese momento (Dosse, 2009, p. 428). Para Deleuze, siguiendo de nueva cuenta a Foucault (a quien aquí llama “maestro del encierro”), las sociedades disciplinarias tenían como funcionamiento esencial el encierro de los cuerpos: “concentrar, repartir en el espacio, ordenar en el tiempo, componer en el espacio-tiempo una fuerza productiva cuyo efecto debe superar la suma de las fuerzas componentes” (Deleuze, 2006b, p. 278). Dicho diagrama —que habría presentado serios problemas después de la Segunda Guerra Mundial—¹⁶ estaría ya en una crisis generalizada. Todo el “esquema de la interioridad” (encierro-interior-adentro) estaría pasando un momento de disolución y desaparición. Estaríamos asistiendo a una “crisis de los interiores”.¹⁷ Aun cuando existe un impulso por salvar el *statu quo*, por “reformular” algunos elementos disciplinarios,¹⁸ para gestionar con esto su agonía, Deleuze observa el surgimiento de “nuevas fuerzas”, las cuales habría que identificar, caracterizar y analizar cómo están

¹⁶ Así como el comienzo de las sociedades disciplinarias es fijado por Foucault en la coyuntura de las campañas napoleónicas, el inicio de las sociedades de control es sugerido por Deleuze a partir de la aparición del fascismo europeo.

¹⁷ Esta “crisis de los interiores” no hace referencia únicamente a los “adentros” que dan encierro a los cuerpos, comprenderían también al “adentro” del propio cuerpo: el alma, el espíritu, la consciencia, el inconsciente, el super-yo, etcétera. Cfr. Deleuze y Guattari (2008, 2010).

¹⁸ Es posible encontrar estos intentos en aquellos discursos muy en boga que tratan de reivindicar elementos nucleares de la modernidad. Generalmente se sitúan alrededor del rescate del todo poderoso sujeto.

operando. Estas fuerzas, de la mano de nuevos funcionamientos, constituirían las sociedades de control. Control, como se ha mencionado, es una palabra rescatada de la obra de William Burroughs, autor que de manera profética observa la distribución, el funcionamiento y los devenires de estas sociedades abiertas y completamente gestionadas. Control, señala Deleuze, “es el nombre propuesto por el estadounidense para designar al nuevo monstruo que Foucault reconoció como nuestro futuro inmediato” (Deleuze, 2006b, p. 278).

Las sociedades de control que presenta Deleuze pueden ser caracterizadas a partir de una serie de elementos que, al igual que en la Introducción, podemos colocar en un conjunto de nueve funcionamientos.

El espacio: la crisis del encierro y la apertura

Para Deleuze, siguiendo de nueva cuenta a Foucault, las sociedades disciplinarias tenían como funcionamiento esencial el encierro de los cuerpos: “concentrar, repartir en el espacio, ordenar en el tiempo, componer en el espacio-tiempo una fuerza productiva cuyo efecto debe superar la suma de las fuerzas componentes” (Deleuze, 2006b, p. 278).¹⁹ Dicho diagrama, que habría presentado serios problemas después de la Segunda Guerra Mundial, estaría ya en una crisis generalizada. El espacio de las sociedades de control sería abierto, al aire libre, menciona, utilizando una frase de Virgilio. A este espacio correspondería un sistema de gestión que no pasaría necesariamente por muros, sino que los atravesaría colocándose en toda zona de contacto entre cuerpos y partes de los cuerpos.

El llamado de Deleuze a reflexionar sobre lo abierto implicaría traer a cuentas el funcionamiento principal de nuestra contemporaneidad, a saber, la interconexión, interrelación y vinculación de todo lo existente: lo mismo de fenómenos políticos y sociales, que de asuntos económicos e incluso afectivos o emocionales. Pensar el espacio en las sociedades de control pone

¹⁹ Cfr. “Disciplina”, en *Vigilar y castigar*.

sobre la mesa la necesidad de pensar al mundo como un entramado enorme de relaciones y relaciones de relaciones.

El adentro: la crisis de la interioridad

Basándonos en lo anterior, según Deleuze, existiría una suerte de resonancia más personal, más íntima relacionada con el fin de los encierros. Esta resonancia tocaría lo que Deleuze llama el *esquema de la interioridad*. Todo este sistema encierro-interior-adentro estaría pasando un momento de disolución y desaparición. Estaríamos asistiendo a una “crisis de los interiores”. Esta crisis no haría referencia únicamente al funcionamiento “contenedor/contenido” que da encierro a los cuerpos; comprendería también al propio cuerpo como contenedor del alma, el espíritu, la consciencia, el inconsciente, el super-yo, etcétera (Deleuze, 2016; Deleuze y Guattari, 2008, 2010). Si bien en el “Post-scriptum” da el ejemplo de la familia, este fenómeno estaría cubriendo todo aquello que en las sociedades disciplinarias fue sujeto de un “adentro(-contenido)”.

Contrario a lo que pudiese parecer, esta característica no es necesariamente negativa. Por el contrario, posibilita, entre otras cosas, observar críticamente algunas ilusiones del sujeto moderno, sus conceptos, sus tendencias y sus certezas —que, en algunos casos, como señala Jean Baudrillard (1978), nunca ocurrieron—. Buena parte de la metaestabilidad que genera la crisis de los interiores será lo que, a decir del filósofo español José Luis Pardo, constituirá la *intimidad*:

el “tenerse” del tenerse a sí mismo no indica identidad, naturaleza, posesión ni propiedad sino tensión, desequilibrio e inquietud. El hombre se tiene a sí mismo, camina erguido, tensado, y en ello no radica su fuerza sino su debilidad [...] la intimidad no significa sustento firme ni rigidez inflexible o inamovible, sino que, al contrario, designa una decadencia esencial [...] (el hombre) no se tiene a sí mismo como una estatua, sino más bien como un borracho que evita por algún tiempo la inevitable caída final apoyándose sobre sus propios tropiezos, inventando posturas y desequilibrios *metaestables*,

casi inverosímiles, desplazando el último traspie a lo largo de una serie de movimientos que bordean el desafío a la gravedad [...] como quien sabe que para mantenerse en pie debe dejarse flexionar en la dirección de su caída e intentar allí, en el lugar donde “debería caer”, una nueva composición *inestable*. (Pardo, 1996, pp. 40-41)

El lenguaje: analógico vs. numérico-digital

Mientras que en las sociedades disciplinarias se desarrollaba un lenguaje analógico, las sociedades de control se desenvuelven a partir de un lenguaje numérico-digital. Que las sociedades disciplinarias empleen un lenguaje analógico significa por lo menos cinco cosas:

- 1) Que los centros de encierro son variables independientes (siempre comienzan de cero).
- 2) Que funcionan por reiteración: literalmente “ana/logía” (como veremos adelante, las sociedades de control no son reiterativas en tanto nunca inicia ni termina nada).
- 3) Que funcionan mayormente por medios no verbales (recurren más a prácticas o a una icónica determinada, signos paralingüísticos, movimientos expresivos, etcétera [Bateson, 1991]. El lenguaje analógico, según Deleuze, sería un “lenguaje de relaciones, aquel que implica los movimientos expresivos, los signos paralingüísticos, los soplidos, los gritos [...] etc.” (Deleuze, 2016b, p. 115).²⁰ Lo analógico se definiría así, por “cierta ‘evidencia’, cierta presencia que se impone inmediatamente”. (Deleuze, 2016b, p. 116), y que tiene relación directa con cierto tipo de corporalidad.
- 4) Que emplea magnitudes reales (Bateson, 1991, p. 255).

²⁰ Habría en lo analógico una tendencia cinética más cercana a lo físico, la cual permitiría tender un entramado estructural hacia los cuerpos y sus movimientos, gestos, desplazamientos, etcétera.

- 5) Que los segmentos dispuestos son semejantes, tienen semejanza en sus funcionamientos (Deleuze, 2016b, p. 117). En este sentido, el horror de vivir de forma “departamentalizada” sería contrarrestado por una lógica muy estricta que daría certidumbre a los individuos.

Por su parte, el lenguaje numérico constituiría un sistema hipermóvil de “geometría variable”, de desplazamientos, de “variaciones inseparables de los controlatorios” o máquinas de control que generan. Este lenguaje sería, a diferencia de las sociedades disciplinarias, discontinuo o no reiterativo.

Para autores como Paul Patton, la referencia a lo numérico, tanto por su densidad como por su ubicación conceptual, nos coloca de lleno en el campo de lo digital, al cual la literatura ubica como de funcionamiento contrario del lenguaje analógico, y abre la posibilidad de problematizar temas no solo como las ya mencionadas máquinas de tercera generación, sino también como la inteligencia artificial, las redes sociales, el *big data*, la robótica, etcétera. “El lenguaje numérico es ya lenguaje digital: códigos, claves, metaproducción, servicios financieros, mercados etc.” (Patton, 2013, p. 91).

Para entender de mejor manera el funcionamiento de lo numérico/digital, y el horizonte al que apuntan las sociedades de control, cabría atender un comentario de Gregory Bateson, autor capital en la obra de Gilles Deleuze:

Lo esencial en este asunto es que en la comunicación digital cierto número de signos convencionales, como 1, 2, 3, x, y, se manejan de acuerdo con reglas llamadas algoritmos. Los signos, en sí mismos, no tienen una relación simple (por ejemplo, correspondencia de magnitud) con aquello que representan. El numeral “5” no es de mayor tamaño que el numeral “3”. Es verdad que si quitamos al “7” el brazo horizontal, obtenemos el numeral “1”, pero el brazo mismo no responde al “6”. Un nombre tiene por lo general una conexión puramente convencional o arbitraria con la clase que designa. El numeral “5” es solo el nombre de una magnitud. No tiene sentido preguntar si mi número de teléfono es mayor que el de usted, porque el intercambio telefónico es un computador puramente digital. No es alimentado por magnitudes, sino solo por nombres de posiciones en una matriz. (Bateson, 1991, p. 255)

Con esta apelación a lo numérico-digital como un campo algorítmico, no solo se redimensiona el horizonte de las sociedades de control sobre las sociedades disciplinarias, sino que se abre el camino al tema de la cibernética, lugar de encuentro paralelo de Deleuze y Bateson, pero también de Foucault, Burroughs e incluso Bruno Latour o Maurizio Lazzarato, todos ellos importantes pensadores de las sociedades de control. Lo que el lenguaje numérico-digital y la cibernética abren para las sociedades de control es, sin lugar a duda, un plano ontológico que redimensiona todas las actividades y todos los funcionamientos que presenciamos actualmente.

El cuerpo: moldes vs. modulación

Las sociedades disciplinarias hacían de los individuos “moldes”; les proveían límites fijos que no se modificaban o se modificaban poco a lo largo de su vida. Los moldes daban a los cuerpos seguridad y una “identidad de forma” única y muy bien delimitada. Al ser cuestión de límites y asignación de formas e identidades, podemos decir que el funcionamiento de las sociedades disciplinarias en tanto formadoras de moldes es “de sustantivo”. Sujetar la subjetivación del sujeto (en un triple movimiento centrípeto) generaba en todo caso una identidad “sustantivante” o de “naturaleza sustantiva”. El ejemplo que Deleuze pone es el de la fábrica. La fábrica, señala, hacía de los individuos un cuerpo, es decir, les procuraba límites muy claros, muy fáciles de observar para la tradición (para aquellos que como se mencionó arriba, “se preocupan de nosotros”): “el patrón podía vigilar los movimientos y los sindicatos, movilizar a una masa” (Deleuze, 2006b, p. 280).

Las sociedades de control, por otro lado, son “verbalizantes”. En lugar de fijar moldes y de “sustantivizar” a los cuerpos, los modula de manera constante (y a cada instante), los convierte literalmente en verbos, en acciones simples o compuestas, sin límites o fronteras claras, y desafía de manera frontal la propia concepción de cuerpo. Modular, a diferencia de moldear, es un funcionamiento, un “puro movimiento” que forma y autodeforma todo el tiempo, que deja su impronta en la superficie de las cosas. El principio de identidad en las sociedades de control se ve trastocado por el incesante

movimiento que atraviesa a los cuerpos y a los individuos (si es que aún se puede hablar de cuerpos o individuos). La modulación supone un acto no solo incesante y formante/deformante, sino multivectorial, fluctuante hasta el agotamiento.²¹ El ejemplo que Deleuze pone es la empresa. A contraposición de la fábrica, esta provee estados siempre metaestables. La empresa divide los cuerpos de los propios individuos a partir de un acto o conjunto de actos de control continuo e incesante. Mientras la fábrica es un cuerpo, la empresa es un alma. Y qué significa que la empresa sea un alma sino que carece de límites claros que no pueden ser identificados por la tradición, o por los conceptos con los que aún contamos;²² que puede abarcar multiplicidades muy numerosas en espacios lisos, flexibles, maleables, hiperpúblicos y literalmente ilimitados. El espacio de las megacorporaciones no obedece ya a “divisiones políticas, fronteras, lenguas, ideologías, razas o grupos étnicos. Ya ni siquiera podríamos hablar de un espacio físico a la manera de la geografía o de la economía moderna. Como bien recuerda el expresidente uruguayo José Mujica, mientras los Estados-nacionales crecen a un máximo de 7% anual, las grandes empresas alcanzan 15%. El capital de corporaciones como Apple es equivalente al PIB de muchos países de la región latinoamericana. A pesar del giro populista en varios países, la tendencia a la corporativización de los gobiernos y su transformación en gestores de la administración de lo público no tiene marcha atrás.²³ Los postciudadanos des-corporeizados conforman una multiplicidad más cercana a Clive Barker que a Thomas Hobbes. Control desde esta perspectiva significaría la gestión del movimiento, de un movimiento múltiple que apenas alcanzaríamos a

²¹ En este sentido, filósofos como Byung-Chul Han han hablado de las sociedades actuales como sociedades del cansancio. Ver Byung-Chul, H. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.

²² Todo el trabajo de Tiqqun y del Comité Invisible giraría en torno a identificar cómo se estarían dando las nuevas identificaciones y quiénes serían las partes encargadas de realizar el control hoy.

²³ Así, el muy vilipendiado neoliberalismo constituiría la última fase del capitalismo moderno, y no, como a veces se supone, la primera fase del capitalismo de superproducción propio de las sociedades de control. Este último requiere tender redes sobre algo más que los sujetos, las sociedades, los Estados-nacionales, etcétera.

reconocer. El espacio en las sociedades de control, a la manera de Shakespeare, se ha salido de sus goznes (Shakespeare, 1976, p. 72).

El tiempo: ritmo vs. metaestabilidad

Una característica crucial de las sociedades disciplinarias radicaba en la seguridad que estas brindaban a los individuos. Una de las principales herramientas para lograr esto fue la instauración tanto de rangos, como de una *jerarquía* fija. Como podemos leer en el apartado dedicado a la “Organización de las génesis”, en *Vigilar y castigar*, la jerarquía formaba parte esencial de las sociedades disciplinarias.

Disponer series; prescribir a cada uno, según su nivel, su antigüedad y su grado los ejercicios que le convienen; los ejercicios comunes tienen un papel diferenciador y cada diferencia conlleva ejercicios específicos. Al término de cada serie, comienzan otras, forman una ramificación y a su vez se subdividen. De manera que cada individuo se encuentra incluido en una serie temporal, que define específicamente su nivel o su rango. (Foucault, 2009b, p. 184)

Los rangos y las jerarquías lograban entre otras cosas que se compartimentalizara temporalmente la vida y que en cada bloque o segmento se volviera siempre a empezar (la escuela, el trabajo o el ejército serían ejemplos de ello).

El asunto radicaría en que en las sociedades de control, como lo había profetizado Walter Benjamin, nunca termina nada.²⁴ El problema, afirma el alemán, no sería que las cosas tuvieran un fin, sino que de hecho no lo tuvieran, que estuviéramos atrapados “en esto”. La falta de jerarquías implica una repentina falta de piso, un estadio de “estados metaestables” carentes no solo de estabilidad, sino de seguridad, garantías y criterios (al que diversos autores han denominado posmodernidad, tardomodernidad, hipermodernidad,

²⁴ Ver Benjamin, Walter. (2008). Tesis sobre el concepto de historia. En *Obras completas*. Libro 1, vol. 2. Abada.

etcétera). Si algo intentó de manera encarecida la modernidad fue darle un piso firme al hombre, un cielo sobre su cabeza. De hecho, todos sus grandes relatos (hombre, humanidad, arte, ciencia, cultura, progreso, libertad, democracia) estarían dedicados a lograr esta ilusoria empresa. Ahora esto se transforma y, literalmente, enloquece a todo aquel urgido de una base sólida.²⁵ La frase marxista “Todo lo sólido se desvanece en el aire” cobra una actualidad inusitada.

La cibernética: marca/número vs. cifra/contraseña

A decir de Deleuze, las sociedades disciplinarias presentan dos polos de identificación de los individuos: la *marca* que lo signa: identidad, raza, sexo, género, religión, nacionalidad (el molde en el que se coloca a toda persona por el hecho de ser), y el *número* o la *matrícula* que identifica su posición en la masa (la ubicación en la jerarquía): código postal, número de empleado, CLABE interbancaria, etcétera. Sobre estos ejes, las sociedades disciplinarias operarían a partir de consignas (*mots d'ordre*): flujos de poder que dirigen inmediatamente a un cierto campo de información. Como el propio Deleuze menciona en la conferencia “¿Qué es un acto de creación?” antes citada, un eje fundamental de la información se constituye a partir de un régimen de orden sujeto a contenidos “moldeantes” o moldeadores.²⁶

²⁵ Para Deleuze y Guattari la esquizofrenia será una marca de nuestro tiempo.

²⁶ “La maestra no se informa cuando pregunta a un alumno, ni tampoco informa cuando enseña una regla de gramática o de cálculo. *Ensigna*, da órdenes, manda. Los mandatos del profesor no son exteriores a lo que nos enseña, y no lo fuerzan. No derivan de significaciones primordiales, no son la consecuencia de informaciones: la orden siempre está basada en órdenes, por eso es redundancia. La máquina de enseñanza obligatoria no comunica informaciones, sino que impone al niño coordenadas semióticas con todas las bases duales de la gramática (masculino-femenino, singular-plural, sustantivo-verbo, sujeto de enunciado-sujeto de enunciación, etc.). La unidad elemental del lenguaje, el enunciado, es la consigna. Más que el sentido común, facultad que centralizaría las informaciones, hay que definir la abominable facultad que consiste en emitir, recibir y transmitir

Las sociedades de control no serían sociedades de marcas o números, sino de *cifras*, de contraseñas. Estas últimas funcionarían como “palabras de paso” (*mots de passe*), dispositivos situados estratégicamente en un plano ontológico ya plenamente “dígito-cibernetizado”. Las contraseñas marcarían una prohibición o un acceso a un tipo de información que hoy podríamos denominar “algorítmico”.

De nueva cuenta, cabe insistir que Deleuze en su caracterización de las sociedades de control abre las posibilidades para pensar en las potencias de estos regímenes nacientes. Es necesario aclarar que si bien las sociedades de control aún contienen una buena dosis de consigas, la forma en la que aparecen ya está desestabilizada por los propios medios que las transportan. Los dispositivos tecnológicos, la inteligencia artificial, las redes sociales, los propios algoritmos, por mencionar algunos mecanismos de flujos de información, cambian radicalmente tanto la forma de comunicación como sus entes receptores.

Los individuos en este universo “dígito-cibernetizado”, en este plano algorítmico, devienen *dividuales*, afirma Deleuze. Los cuerpos pueden cambiar de naturaleza, interactuar con las “cosas” de diversas maneras,²⁷ descomponerse y encontrar en esas partes (y partes de partes) lógicas distintas. Al cambiar de naturaleza, las masas —afirma Deleuze— “se han convertido en indicadores, datos, mercados o bancos” (Deleuze, 2006b, p. 281). Como se ha mencionado, la vieja idea del cuerpo da paso a un entramado rizomático, múltiple, abierto a conexiones, relaciones y distribuciones variables (latitudes/longitudes) que lo “desorganizan” y lo transforman en algo diferente.

Quizá este tema del cuerpo es lo que mejor se puede rastrear en el puente que Deleuze tiende con William Burroughs. La corporalidad en la obra del notable miembro de la Generación Beat se encuentra siempre abierta: los brazos tienden venas que se conectan con cintas de grabación, flujos de droga, cables, *bytes*, datos e intensidades que recorren esos datos. Lo “inmaterial” se mezcla y se hibridiza: emociones con códigos

las consignas. El lenguaje ni siquiera está hecho para que se crea en él, sino para obedecer y hacer que se obedezca” (Deleuze y Guattari, 2008, p. 81).

²⁷ La famosa teoría de los actantes de Bruno Latour giraría en torno a esta premisa.

binarios, afecciones con información, sonidos con palabras de paso. En palabras de Anne Sauvagnargues (2006, p. 117), toda una “física de las potencias”.

Así, las colectividades en las sociedades de control pasan de ser conglomerados humanos o sociedades (resultado de un idílico “contrato”) a territorios constituidos por encuentros, vínculos, relaciones y redes de relaciones, distribuciones múltiples, en los que la importancia deja de radicar en los nodos (sujetos, individuos, personas) y se da paso a las líneas de tránsito que en un funcionamiento rizomático, varían y fluctúan de manera metaestable y son condicionadas solo por las contraseñas y las palabras de paso.²⁸

Esta característica de las sociedades de control nos pone de frente al tema de la cibernética, la dígito-cibernética, la llamada inteligencia artificial y al proceso de hibridación del hombre en una máquina correlacionada y conectada con otras máquinas (actantes en el caso de Latour). Las sociedades de control serían básicamente territorializaciones compuestas por conexiones de redes de redes, por intercambios fluctuantes siempre instantáneos y metaestables, donde los algoritmos se convierten en un horizonte ontológico, en las postrimerías del régimen de los cuerpos del que Foucault sería el último representante.²⁹ El funcionamiento numérico/digital se convierte de hecho en un campo ontológico algorítmico.

Estas redes se comportarían, según Deleuze, más que como el topo monetario, cuya actividad consistía en hacer túneles y rutas determinadas, caminos o moldes, como una serpiente que ondula, seduce y realiza movimientos siempre diferentes. La serpiente no construye carreteras, ella es su vehículo y su carretera; en su movimiento porta todas las posibles carreteras del mundo.

²⁸ Es interesante apuntar que en las sociedades de control los procesos de institucionalización se diluyen. Una razón más por la cual es difícil hablar de “sociedades”, lo cual dimensionaría el hecho del surgimiento actual de “comunidades” como formas políticas menos densas y más efímeras y coyunturales. La propia idea de comunidad no se compromete con individuos, cuerpos o sujetos. Había comunidades de deseos, afecciones, preferencias.

²⁹ Otra vez, de la mano de William Shakespeare, podríamos afirmar: “O God, I could be bounded in a nutshell and count myself a king of infinite space” [si tengo conexión a internet...] (Shakespeare, 1976, p. 93).

El movimiento: energía vs. ondulación

Haciendo eco de algunos elementos expuestos en sus clases sobre cine (específicamente la segunda parte de la sesión del 23 de noviembre de 1982), Deleuze hace mención del hecho de que mientras el hombre propio del régimen disciplinario era productor discontinuo de energía, el “hombre del control” es más bien ondulatorio, de órbitas y ondulaciones continuas. El surf, apunta, “desplaza en todo lugar a los antiguos deportes” (Deleuze, 2006b, p. 282).

En las sociedades disciplinarias, nos había dicho Deleuze, de lo que se trataba era de producir energía, tender a máquinas que produjeran y acumularan energía. El mundo así se convierte en una central eléctrica infinita. La energía, como es lógico pensar, es una producción cuya característica principal es producir. La fábrica en este caso también es un buen ejemplo; la producción de energía se relaciona con un movimiento y una física/mecánica de los cuerpos que *produce*. Hay una relación energía-máquina-capitalismo de concentración muy clara.

Por su parte, en las sociedades de control, más que la generación de energía, de lo que se trata es, literalmente, de surfear. De colocarse/desplazarse sobre “haces energéticos”, campos de ondulación que suponen una idea radicalmente distinta del habitar. Habitar el aire (ala delta) o habitar el mar (surf/esquí acuático) suponen, contrario a la mera producción de energía, lo que Deleuze, haciendo uso de la física, denomina “oscilación de pequeña amplitud” (Deleuze, 2011, p. 70), funcionamiento radicalmente distinto a la mecánica.

Las máquinas: energéticas vs. dígito-cibernéticas

En el “Post-scriptum”, Deleuze retoma el tema de las máquinas, que hemos visto aparecer ya en momentos anteriores, en relación con las sociedades de control.

Las máquinas de las sociedades disciplinarias son energéticas, mecánicas, productoras de energía, propias de la época humanista. El ejemplo más claro sería la máquina de vapor.

En las sociedades de control, por su parte, las máquinas serían no solo informáticas, sino cibernéticas.

Estas máquinas de tercera generación serían plenamente digitales y de hecho tenderían todo un plano de relación y distribución para nuestra época. En la llamada “la revancha del silicio” (Deleuze, 2014, p. 339) las computadoras, e incluso el internet, constituyen ejemplos de esto.

Tanto las contraseñas como los algoritmos y el *big data* encuentran una naturaleza supercodificada que fluye en segmentos metabinarios de datos, “enunciados” numéricos que, de nueva cuenta, generan un plano que atraviesa lo virtual y un campo hasta antes desconocido. La civilización del silicio estaría desafiando a la época del carbono. Las máquinas tomarían un papel que retaría la propia concepción de lo humano.

El hipercapitalismo: concentración vs. superproducción

Finalmente, Deleuze, distingue dos tipos de capitalismo.³⁰ A las sociedades disciplinarias les correspondería un capitalismo de concentración. Dicha concentración se daría tanto en lo relativo a la producción como en lo tocante a la propiedad. El mercado, señala, ejerce su mecanismo de conquista que procede por medio de la especialización, la colonización y el abaratamiento de costes de producción. El capitalismo de la época de la disciplina es de larga duración, infinita y discontinua, lo cual genera un “hombre encerrado”.

En las sociedades de control el capitalismo es de superproducción. A diferencia de las sociedades disciplinarias, ya no se concentra en la producción ni en la conquista de materias primas. No está volcado sustancialmente a la venta de productos terminados o al montaje de piezas sueltas. Este capitalismo —más de productos que de producción (un capitalismo así se conquistaría mediante la transformación y adaptación constante de los

³⁰ Aquí habría que hacer un paréntesis para comentar que, para Deleuze, el capitalismo más que un medio económico de producción a la manera marxista, es un movimiento esquizofrénico de flujos capaz de generar una axiomática determinada, una sobrecodificación. (Deleuze, 2005; Deleuze y Guattari, 2010).

productos)— tendría como funcionamiento principal la disposición y distribución de *servicios* en un campo disperso, no centralizado (y menos por algún poder tradicional como el Estado). Cuando Deleuze afirma que “lo que quiere comprar son acciones”, a lo que apunta es a la captura del deseo, más que a la apropiación de mercancías. Este tema, que más adelante trabajará a fondo el sociólogo y filósofo Gilles Lipovetsky (2007), implica, de nueva cuenta, la hipótesis de que tanto el sujeto tradicional, como el cuerpo, han dado paso a otra forma—funcionamiento que puede ser permeable en sus partes, conexiones, relaciones y extensiones por flujos sobre codificados que intervienen en el deseo. Así, una *mercancía* nunca es solo eso y quizá ya ni siquiera se produzca así. Cada *producto* se genera para interactuar en un plexo de relaciones que impactan en todo el entramado perceptivo (estético) y sensible. Así, un mercado se controla cuando se pueden fijar los precios, esto es, cuando se modula el deseo, que se descompone en tantas piezas como sea posible vender a cada segmento de lo que antes componía al cuerpo. El capitalismo de superproducción de las sociedades de control tendría una naturaleza dispersa, lo cual le permitiría operar en espacios lisos en multiplicidades muy numerosas, esto es, opera a nivel planetario y, por lo que se puede ver a propósito de Elon Musk, incluso a nivel interplanetario (o por lo menos extraplanetario). En este capitalismo la figura más importante es el gestor, el cual retoma sus funcionamientos de la forma-empresa. El gestor es este movimiento/funcionamiento antiheroico indispensable en nuestros días. En buena medida, todos nos convertimos en gestores de algo en los distintos momentos de nuestra cotidianeidad: maestros (gestores del conocimiento), doctores (gestores de la salud), arquitectos (gestores del espacio), activistas (gestores de almas). Las propias instituciones del Estado pasarían de realizar un ejercicio ligado a la gubernamentalidad a un ejercicio de gestión. Rendidos ante la numerosidad de las multiplicidades y ante lo fluido de los espacios lisos, los Estados-nacionales no pueden sino hablar el lenguaje de los números y ocupar los parajes de lo digital. Dentro del ancho mundo de la gestión, el *marketing* juega una función esencial. En una frase que se ha hecho ya célebre, Deleuze afirma no sin razón que “el departamento de ventas se ha convertido en el centro, en el ‘alma’ [...]. Ahora el instrumento de control social es el *marketing* y en él se forma la raza descarada de nuestros dueños” (Deleuze, 2006b, p. 284). Lo

que el *marketing* lograría es, en última instancia, desatar el universo del deseo, llevado a un plano de superficie máximo: “el control se ejerce a corto plazo y mediante una rotación rápida, continua e ilimitada, mientras que la disciplina tenía una larga duración, infinita y discontinua” (Deleuze, 2006b, p. 284). El hombre ya no está encerrado, sino endeudado, finaliza. Con más de tres cuartas partes de la humanidad en la pobreza, afirma el filósofo, el control tendrá que afrontar no solo la desaparición de las fronteras, sino el problema de los disturbios en los suburbios y guetos. El capitalismo de las sociedades de control se convierte en lo que en otro lugar hemos denominado *hipercapitalismo*.

Paradójicamente, en las sociedades que describe Deleuze, el control no funciona como tal, o por lo menos no como lo teníamos pensado tradicionalmente. Si algo es indispensable rescatar es que las sociedades de control no son las viejas sociedades disciplinarias vitaminadas, fortalecidas por el curso de la historia en un arco causa-efecto. El recurso de identificarlas en la obra de Burroughs no solo abre un gran espacio para la investigación, sino que nos coloca en el centro de un cosmos excepcional. Cuerpos que no son cuerpos, ciudades que no son ciudades, tiempos que escapan a la cronología de los relojes (la temporalidad, ahora, fuera de sus goznes): el control visto desde la obra del norteamericano nos posibilita acceder a un campo de experimentación en el cual se invierte “el sagrado orden de las cosas” de buena parte del pensamiento actual (nuestra “imagen del pensamiento” en términos de Deleuze). La multivocidad (y multivectorialidad) del control permite leer críticamente “verdades” innegociables de nuestra actualidad, como la vigilancia, la opresión, la dominación, la enajenación, el colonialismo, etcétera. La carta de ciudadanía de las sociedades de control nos obliga a pensar fuera de la caja constantemente, lo que genera ejercicios de experimentación.³¹

El agenciamiento de desarrollo

Es en el contexto de las sociedades de control que surge la propuesta del *agenciamiento de desarrollo*. A partir de 2013 un grupo multidisciplinario de

³¹ En este camino, el Comité Invisible ha avanzado ya un trecho.

investigadores mexicanos, adscritos a instituciones públicas y privadas, se dieron a la tarea de construir, con el financiamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), un concepto y una metodología para analizar y proponer estrategias de desarrollo en distintas regiones del país. Apoyados en gran medida por el grupo de la Red de Gestión Territorial para el Desarrollo, dicho concepto y las herramientas que ha generado han sido debatidas e implementadas en veinte estados de la república.

El agenciamiento de desarrollo se inscribe no solo en el ámbito de las sociedades de control, sino en la llamada crisis de la razón y la emergencia del llamado pensamiento periférico. Así, el equipo de investigación antes referido apostó a inscribir sus esfuerzos dentro de estos funcionamientos centrífugos que operan ya, tanto en la teoría como en la práctica de las políticas públicas del siglo XXI. Para llevar a cabo esta empresa se recurrió a la obra de Gilles Deleuze y Félix Guattari. Para generar el concepto de *agenciamiento de desarrollo* se recuperaron dos figuras que permitirían reconfigurar el espacio teórico, así como recontextualizar el tema del desarrollo. La primera de ellas fue la del rizoma:

La figura del rizoma se caracteriza por recusar el modelo del árbol, muy usual en todos los campos del saber. Mientras que el modelo arborescente, como orientación del pensamiento, distribuye el espacio teórico de acuerdo con un lugar privilegiado (su centro), divisiones dicotómicas (ramificaciones) y jerarquías (las raíces, el tronco, las ramas), el rizoma no tiene centro, puede crecer por cualquier lado y no existe, por lo tanto, un orden absoluto en él. (Delgado, González y Lee, 2016, p. 21)

El rizoma, por su parte, permite abrir el plano de vinculación a partir de otros principios, por ejemplo, el de *conexión y heterogeneidad*: en un rizoma cualquier punto puede ser conectado con otro punto. Su desarrollo ocurre por conexión de elementos heterogéneos que no necesariamente mantienen una subordinación o jerarquía con algún centro. Otro principio relevante que el agenciamiento de desarrollo recupera es el de *multiplicidad*. “Una multiplicidad, aseguran, no tiene ni sujeto ni objeto, sino únicamente determinaciones,

tamaños, dimensiones, que no pueden aumentar sin que ella cambie de naturaleza (las leyes de combinación, conexión y distribución aumentan con la multiplicidad)” (Delgadillo, González y Lee, 2016, p. 23). Por ejemplo, los hilos de una marioneta no remiten a la supuesta voluntad del titiritero, sino a múltiples fibras nerviosas que forman a su vez otra marioneta según otras dimensiones conectadas con las primeras. Un agenciamiento puede ser entendido, en una primera definición, como “ese aumento de dimensiones en una multiplicidad que cambia necesariamente de naturaleza a medida que aumenta sus conexiones. En un rizoma no hay puntos o posiciones, como ocurre en una estructura, un árbol, una raíz. En un rizoma solo hay líneas”. (Deleuze y Guattari, 2008, p. 14). Mientras que la unidad tiende a totalizar —y, en este sentido, cierra un campo dado (un sujeto, una región, un país, etcétera)—, la multiplicidad indica que hay un entramado que crece indefinidamente y que con cada nueva conexión se transforma. Si Deleuze señala que no hay sujetos ni objetos es porque estos pueden comprenderse precisamente como agenciamientos, esto es, como articulaciones, distribuciones y conexiones vinculadas a otras tantas, sin que ninguna de ellas sea total, como en el caso del titiritero (Delgadillo González y Lee, 2016, p. 23). Este enfoque permite percibir los fenómenos a los que nos acerquemos: no ya desde los sujetos y los objetos (funcionamientos típicos de las sociedades disciplinarias), sino, en todo caso, desde una multiplicidad de territorios y las líneas que entre ellos se trazan, sus movimientos, así como los vectores que los conforman y reconforman.³²

Cuando problematizamos de esta manera, no somos remitidos a entidades abstractas que parecen explicar por qué acontece lo que acontece (cuando en realidad solamente reproducen un esquema que no da cuenta de lo ocurrido). Cuando partimos, no de conceptos previamente hechos alrededor de unidades (como los sujetos individuales), sino de multiplicidades hechas de territorios, líneas y flujos, lo que encontramos es muy distinto, pues permite asistir a ese espacio-momento donde en efecto se genera una conexión que transforma la

³² Para Deleuze, estos eventos se denominan “desterritorializaciones”, acciones que trazan una línea más allá de aquel espacio, teórico o físico, que hasta entonces ocupaban y conformaban.

multiplicidad, es decir, un agenciamiento. Este es, pues, un ejercicio de percepción. La multiplicidad entonces se define por su desterritorialización, y esto es así en tanto no totaliza, sino que conecta el territorio que conforma y ocupa, con algo que no es ella misma. En este sentido, el agenciamiento no es sino la línea de desterritorialización que conecta una dimensión con otras. (Delgadillo, Gudiño *et al.*, 2016, pp. 25-26)

El agenciamiento funciona como

un operador que produce realidad al tiempo que genera devenires, enunciados, expresiones, etc. Los agenciamientos generan territorios (y son a su vez generados por territorializaciones y desterritorializaciones) al crear, articular y distribuir de forma dual multiplicidades y multiplicidades de multiplicidades a manera de un dispositivo de tránsito. (González y Sánchez, 2021, p. 14)

Por otro lado, para trabajar el tema del desarrollo se retomaron algunas ideas del geógrafo colombiano Arturo Escobar, quien en su texto sobre el post-desarrollo, señala cinco tareas fundamentales para avanzar en este concepto, a saber: 1) alejar el tema del desarrollo del *progreso*. Este concepto, de cuño esencialmente moderno, constituyó un discurso y una serie de prácticas centralizadas, lineales y hegemónicas que pusieron al desarrollo en una ruta de homogeneización (modelado, en palabras de Foucault) sobre la cual debían girar todos los colectivos humanos sin importar sus características particulares, sus deseos o sus intereses, imponiéndoles un tiempo y un espacio cerrado. Con los eventos suscitados a lo largo del siglo xx, el desarrollo como progreso dio cuenta de una cara siniestra que condenó a millones de seres humanos a vivir experiencias catastróficas; 2) la posibilidad de crear diferentes discursos y representaciones que no se encuentren determinados por la construcción tradicional del desarrollo (ideologías, metáforas, lenguaje, premisas, etcétera); 3) la necesidad de cambiar las prácticas de saber y hacer y la “economía política de la verdad” que define al régimen del desarrollo; 4) la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos, particularmente hacer visibles las formas de conocimiento producidas por aquellos quienes supuestamente son los

“objetos” del desarrollo para que puedan transformarse en sujetos y agentes, y 5) considerar dos maneras especialmente útiles para lograr lo antes señalado: primero, enfocarse en las acciones, propuestas y resiliencias que localmente la gente efectúa en relación con las intervenciones del desarrollo, y, segundo, destacar las estrategias alternas producidas por *agenciadores* sociales al encontrarse con proyectos de desarrollo (Escobar, 2005).

Es en este contexto que surge la propuesta de *agenciamiento de desarrollo*, concepto que es definido como el potencial de articulación que opera encuentros y territorializa procesos de intervención. Por medio de su actuación distribuye y conecta multiescalarmente (micro, meso, macro, regional; pero también con todo el espectro de actores político-económico-institucionales: gobierno [tres órdenes], sociedad civil, ONG, etcétera) diversos elementos que producen rutas, funcionamientos y expresiones, en relación con el desarrollo. (Delgadillo, González y Lee, 2016, 2018; Delgadillo, Gudiño *et al.*, 2016). El agenciamiento de desarrollo constituye un “potencial de articulación”, en tanto no es reconocido como un proceso, una atribución o una capacidad, sino como la condición para que se genere el desarrollo. Para que esto sea así, debe “operar encuentros y territorializar procesos de intervención”, es decir, debe partir de relaciones y series de relaciones (reales, posibles o virtuales) que produzcan acciones concretas sobre territorios determinados. Estas series deberán a su vez distribuir y conectar multiescalarmente los diversos esfuerzos que se encuentran en la constitución de una acción de desarrollo, generando con esto vínculos a partir de instancias como la participación o la gestión. El agenciamiento de desarrollo opera la territorialización a través de cualidades particulares, es decir, la formación de rutas, relaciones, expresiones y acciones, que determinan un funcionamiento específico para el territorio y su relación con otros territorios (Delgadillo, González y Lee, 2016, 2018; Delgadillo, Gudiño *et al.*, 2016). Ahora bien, el agenciamiento de desarrollo busca inscribir su ámbito de acción en un registro que consta de tres planos: la participación, la gestión y la territorialización. A diferencia de las caracterizaciones tradicionales, las cuales ponen el acento de la participación en una suerte de capacidad de la voluntad civil, para efectos de la operación de nuestro concepto, por esta actividad se entenderán aquellas iniciativas en las cuales las funciones de agenciamiento han

formado parte, es decir, que nos interesa saber a qué llamados institucionales han acudido las regiones, a qué movimientos se han sumado y cómo se han desarrollado vínculos de relación. Con esta orientación, la participación es colocada en una dirección arriba-abajo. Por su parte, la gestión es entendida como el movimiento contrario (abajo-arriba), es decir, como aquellas acciones que se han formado independientemente del ámbito gubernamental, las iniciativas que han construido, los diseños de políticas que han generado y, en general, las acciones que se han implementado partiendo en una suerte de autogestión. Finalmente, la territorialización para el agenciamiento de desarrollo consistirá en la forma en la que se construye el territorio. Las relaciones sociales, los encuentros, los procesos de intervención, las conexiones multiescalares, la pluralidad de intereses, la distribución de los heterogéneos, los resultados de las deliberaciones, los proyectos, los planes, las expectativas, las motivaciones o los deseos son elementos que pueden ser considerados como partes constitutivas de la territorialidad (González Valadez, 2018).

La relación entre las sociedades de control y el concepto de agenciamiento de desarrollo

Acerca de la relación entre el agenciamiento de desarrollo y las sociedades de control habría que mencionar algunos puntos torales. En primera instancia, es necesario señalar que el concepto está pensado para operar en planos abiertos. Abierto en este contexto debe entenderse como aquella cualidad que enuncia “la mayor capacidad de interconexiones posible”. Más que referirse a un paisaje “al aire libre” (Deleuze, 2006b, p. 278), debe entenderse como “en situación de interconexión y relación”. Tanto la noción de agenciamiento como la de desarrollo no presuponen un confinamiento en espacios cerrados disciplinarios, con un número de relaciones limitado, para poder realizarse. De hecho, entre más abierto sea el plano de posible acción, entre más relaciones y relaciones de relaciones existan, mayores posibilidades habrá de ejercer actividades efectivas de desarrollo. A nuestro entender, el ritmo de las relaciones puede, de manera directa, dislocar ciertos funcionamientos propios de las sociedades de control.

En segundo lugar, para el agenciamiento de desarrollo el uso de tecnologías relacionadas con el lenguaje numérico, dígito-cibernéticas, es fundamental. La potencia creativa de la virtualidad que suponen los espacios digitales constituye un elemento básico para promover iniciativas de un tipo de desarrollo que proponga ejercicios de experimentación territorial. El horizonte numérico puede consolidar también movimientos positivos para nuestro tiempo. La experiencia ha probado que en tanto las iniciativas de desarrollo cuenten con herramientas virtuales, mayor posibilidad tienen de ser exitosas. La algoritmia y la inteligencia artificial pueden ser elementos de gran relevancia para generar y detonar procesos de interconexión de los agentes y agenciadores. En este sentido, más que considerar los avances tecnológicos como una “conjura” del capitalismo tardomoderno, ya sea en su versión de concentración o de superproducción (Fisher, 2016; Sadin, 2020; Srnicek, 2018), constituyen una oportunidad sin igual para ir más allá de los presupuestos modernos (e incluso algunos posmodernos) y ubicar el desarrollo en un ámbito radicalmente distinto. La tecnología es el factor definitivo que está cambiando por completo la forma en la que opera el mundo y sus funcionamientos. El proyecto mismo de agenciamiento de desarrollo ha generado en los últimos años un acervo digital importante, lo cual permite originar figuras computacionales de desarrollo regional que pueden aportar elementos importantes a este nuevo tecnoentorno.

Una tercera relación entre el agenciamiento de desarrollo y el plano tejido por las sociedades de control tiene que ver con el hecho de que, al intentar ir más allá de los presupuestos basados en el progreso, el agenciamiento de desarrollo considera la necesidad de entender la fluctuación de las relaciones de los agentes en un territorio dado. Esto es, el agenciamiento de desarrollo apela a un espacio liso (Deleuze, 2008, p. 483), el cual establece interrelaciones globales³³ que desafían las consideraciones moderno-disciplinarias de los Estados nacionales, las regiones cerradas y demás mitos asociados a la “soberanía”. Para nuestra propuesta, el espacio liso debe entenderse como una constante hipermodulación que hace fluctuar, de manera cada vez más acelerada, las relaciones y los vínculos. Es esto su fortaleza y no su debilidad.

³³ Incluso a partir de las visitas al espacio patrocinadas por Jeff Bezos y Elon Musk, podríamos hablar de interrelaciones espaciales.

Asimismo, para el agenciamiento de desarrollo, la pluriactividad que se da en las regiones constituye un punto eficiente de metaestabilidad en los roles tradicionales de los agentes locales y sus relaciones. Este concepto no reconoce identidades fijas (ni móviles), sino las posibles actividades que devienen líneas y expresiones de desarrollo (mismas que disolverían el funcionamiento de tales identidades). Esto representa una invaluable herramienta para entender las formas en las que se desenvuelve un territorio, así como las líneas de fuga que establece. Reconocer esta pluriactividad e incidir en ella supone un acto de intervención en la dinámica del control y un redimensionamiento de las posiciones tradicionales que los agentes territoriales han encontrado o los han hecho encontrar (vía algún discurso de poder o alguna ideología). La pluriactividad funcionaría así, como un metadispositivo que distribuiría las propias distribuciones.

Ligado a lo anterior, cabe mencionar que para el agenciamiento de desarrollo las subjetividades se diluyen en las relaciones y las multiplicidades que forman y que a su vez las conforman. Como se ha dicho, “una multiplicidad no tiene ni sujeto ni objeto sino únicamente determinaciones, tamaños, dimensiones, que no pueden aumentar sin que ella cambie de naturaleza” (Delgadillo, Gudiño *et al.*, 2016, p. 20). Para nuestra propuesta los propios sujetos son generados por agenciamientos, por relaciones, articulaciones, distribuciones, y conexiones. En esta línea, es indispensable identificar las potencias y los potenciales de todo ese plexo de distribuciones.³⁴

Finalmente, el agenciamiento de desarrollo reconoce que el entorno actual está tejido por relaciones que impactan directamente en el deseo. En este sentido, deseo no debe leerse como carencia (Deleuze, 2008, 159), sino como producción. Si bien este deseo-producción tiene una historia en sí mismo, podemos plantear que, en el tránsito de las sociedades disciplinarias a las sociedades de control, sufre un cambio, pues en general todos los procesos de producción (incluso la propia idea de producción) se ven afectados. El agenciamiento de desarrollo, así, postula la necesidad de hacer vascular

³⁴ El concepto de agenciamiento de desarrollo ha dado paso a una herramienta denominada Índice de agenciamiento de desarrollo, la cual intenta identificar diversos potenciales de las regiones (Delgadillo *et al.*, 2018).

el despliegue de deseo de maneras no solo rizomáticas sino multivectoriales. Al desafiar los funcionamientos tradicionales del desarrollo que cifraban su devenir en canales únicos (monetarios, cosísticos, mercantilistas, de reconocimiento social, etcétera), las rutas del deseo desde nuestra propuesta apuntan a una constante reinención del mundo a partir del entusiasmo y la alegría propios de construir, producir y crear iniciativas que “pinten el mundo de los colores de los participantes”. Las piedras, chicas o grandes, que ruedan en nuestra propuesta constituyen el eje, siempre vibrante, de lo que es por el simple gusto de ser.

Conclusiones

El agenciamiento de desarrollo es una propuesta que pretende incidir en las dinámicas territoriales, al aportar elementos novedosos que permitan generar iniciativas de desarrollo de maneras exitosas. A partir de un enfoque diferente, intenta aportar elementos a los debates actuales. Si bien nuestro concepto cuenta con un poco más de un lustro de vida, su inclusión en el vocabulario y en el uso común de los expertos es reciente. Por eso es necesario situarlo en un contexto teórico más amplio. Abrir la discusión con conceptos tan importantes como el de sociedades de control es una tarea que resulta fundamental para entender el funcionamiento de algunos mecanismos de nuestra realidad. Como hemos visto, el agenciamiento de desarrollo es una herramienta que no solo puede coadyuvar en el desarrollo de iniciativas regionales, sino que también nos puede servir para abrir e incidir en plexos temáticos de relevante actualidad. De raigambre deleuziana, las reflexiones que se han realizado pretenden contribuir a un ejercicio tan necesario como indispensable en nuestra actualidad.

Referencias bibliográficas

Bateson, G. (1991). *Pasos hacia una ecología de la mente. Una aproximación revolucionaria a la autocomprensión del hombre*. Lohlé-Lumen.

- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Kairós.
- Deleuze, G. (1987). *Foucault*. Paidós.
- Deleuze, G. (2006a). Control y devenir. En *Conversaciones*. Pre-textos.
- Deleuze, G. (2006b) Post-scriptum sobre las Sociedades de control. En *Conversaciones*. Pre-textos.
- Deleuze, G. (2007). ¿Qué es un acto de creación? En *Dos regímenes de locos. Textos y entrevistas (1975-1995)*. Pre-textos.
- Deleuze, G. (2011). *Cine II. Los signos del movimiento y el tiempo*. Cactus.
- Deleuze, G. (2014). *El poder. Curso sobre Foucault*. Cactus.
- Deleuze, G. (2016a). *Cartas y otros textos*. Cactus.
- Deleuze, G. (2016b). *Francis Bacon. La lógica de la sensación*. Arena Libros.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (2008). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia II*. Pre-Textos.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (2010). *Antiedipo. Capitalismo y esquizofrenia I*. Paidós.
- Delgadillo Macías, J., González Valadez, I., Gudiño Aguilar, A., y Lee Cortés, J. V. E. (2016). *El concepto de agenciamiento de desarrollo. Una propuesta para pensar el desarrollo en el contexto actual*. IIEC-UNAM.
- Delgadillo Macías, J., González Valadez, I., y Lee Cortés, J. V. E. (2016). *Agenciamiento de desarrollo. Una perspectiva para el desarrollo regional y la planeación territorial*. IIEC-UNAM.
- Delgadillo Macías, J., González Valadez, I., y Lee Cortés, J. V. E. (2018). *Agenciamiento de desarrollo e incidencia territorial. Teorías y experiencias en el sur-sureste mexicano*. IIEC-UNAM.
- Dosse, F. (2009). *Gilles Deleuze y Félix Guattari. Biografía cruzada*. FCE.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Mato (Coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de la globalización*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales-Universidad Central de Venezuela.
- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Caja Negra.
- Foucault, M. (julio-septiembre de 1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3).
- Foucault, M. (1999). *La gubernamentalidad en estética, ética y hermenéutica*. Paidós.

- Foucault, M. (2009a). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2009b). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- González Montaña, A. (2018). *La economía de la deuda: un análisis sobre el funcionamiento de la relación acreedor-deudor como manifestación de poder* [Tesis, Universidad Nacional Autónoma de México].
- González Valadez, I. (2018). Agenciamiento de desarrollo y política. Cartografías de un encuentro. En J. Delgadillo Macías, I. González Valadez y J. V. E. Lee Cortés, *Perspectivas del agenciamiento de desarrollo. De la política a la planeación territorial*. IIEC-UNAM.
- González Valadez, I., y Sánchez López, D. M. (2021). Agenciamiento. En F. Herrera Tapia (Coord.), *Vocabulario de la sociedad civil, la ruralidad y los movimientos sociales en América Latina*. ICAR-UAEM.
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica*. Anagrama.
- Pardo, J. L. (1996). *La intimidad*. Pre-textos.
- Patton, P. (2013). *Deleuze y lo político*. Prometeo Libros.
- Sadin, É. (2020). *La inteligencia artificial o el desafío del siglo. Anatomía de un antihumanismo radical*. Caja Negra.
- Sauvagnargues, A. (2006). *Deleuze. Del animal al arte*. Amorrortu Editores.
- Shakespeare, W. (1976). *Hamlet. Príncipe de Dinamarca*. Aguilar.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.

II Agenciamiento de desarrollo, proximidad y desarrollo territorial. Enfoques convergentes para impulsar políticas regionales

Javier Delgadillo Macías

Introducción

El contexto de los estudios sobre el desarrollo y el territorio se caracteriza por una diversidad de enfoques que los abordan. De manera particular, sobre el desarrollo territorial hay una amplia gama de factores explicativos, desde aquellos tradicionales que ponen el énfasis en la infraestructura física, pasando por las formas de organización empresarial y las estructuras productivas, o los que incorporan nuevos elementos relacionales como la confianza, la creatividad, la cultura e identidad y la resiliencia (Riffo, 2013, p. 37). Desde nuestro punto de vista, el campo que más se ha interesado sobre su aplicación tiene que ver con los ámbitos de lo rural.

En este estudio nos interesa resaltar dos aspectos predominantes que tienen que ver con las aplicaciones más frecuentes de los enfoques territoriales del desarrollo y presentar, bajo esta discusión, variantes que pudieran ser replicables a las realidades de los territorios en países como México.

El primero de estos aspectos se refiere a las distintas formas en que los postulados del desarrollo territorial se incorporan, de manera ineludible, a las instituciones públicas y a las políticas estatales, y cómo estas asumen su papel y responsabilidades en las mediaciones con los actores locales. Muchos de estos enfoques, incluso, admiten la importancia del enfoque territorial como modalidad gerencial¹ y de responsabilidad preponderante del Estado, en este caso

¹ El modelo aún predominante de la gerencia pública (o nueva gerencia pública) incorpora principios empresariales del sector privado dentro del sector público; busca un Estado más eficiente y cercano a las necesidades de los usuarios, los cuales son vistos como ciudadanos-clientes en la búsqueda de mejor atención. Sin

convertido en acción pública (y más recientemente también colectiva), para la promoción del desarrollo, dejándole, de manera involuntaria, un papel pasivo a las sociedades locales productivas y a la ciudadanía en general.

El otro aspecto tiene que ver con la dimensión particular con que se identifica lo territorial dentro de la diversidad de enfoques. De la misma manera que la ciencia política observa a la institucionalidad pública, hay una recurrencia en asignar el calificativo a procesos técnicos enfocados a la organización, administración, ordenamiento o planificación, entre muchos otros, donde lo territorial es un atributo de referencia locacional o de toponimia geográfica (o denominación oficial administrativa de lugar). Esta es una forma de observar al territorio como el artificio para alcanzar el desarrollo; es la caja que contiene todo aquello que nos interesa estudiar o analizar. También se le considera la expresión resultante del contenido (sistema territorial), en aras del desarrollo al que se aspira llegar. En estas modalidades de asumir al territorio, se analizan los estilos de vida, los conflictos, las historias regionales, las relaciones de producción y de culturización, las relaciones políticas, los conflictos ambientales, el control y el poder territorial, etcétera, en su dimensión de ubicación: ciudades, barrios, municipios, comunidades, pueblos, rancherías, y se considera al territorio como variable de localización geográfica o nomenclatura administrativa de lugar,² o, en un sentido más amplio, en su concepción como instrumento tácito para alcanzar el desarrollo social.

embargo, la evidencia de la insuficiencia directiva de los gobiernos para enfrentar los problemas sociales desde la perspectiva gubernamental —en el escenario de nuevas realidades que conducen a replantear la forma de interactuar del Estado con diversos actores públicos y privados en la gestión de lo público— conduce al modelo de gobernanza, un modelo que surge para establecer relaciones más horizontales, coordinadas y articuladas entre el Estado y los diversos actores a diferentes escalas territoriales (Muñoz, 2020, pp. 103, 105 y 106).

² Hay otra forma de concebir al territorio, no solo como el cajón que recibe y contiene infinidad de elementos en su constitución, también como unidad, como hecho, como instrumento analítico y recurso metodológico. Al respecto, Rogerio Haesbaert (2021) esboza este camino alternativo para identificar una perspectiva que presenta al territorio (región) más allá de verlo solo como hecho concreto (evidencia real) o

Ambos aspectos tienen relevancia predominante, sobre todo en el ámbito de los organismos internacionales, los cuales, desde finales del siglo xx —pero sobre todo lo que va del xxi— han asumido un interés en el espacio como dimensión de lo territorial y han posicionado enfoques de gestión ligados a su actuar institucional.³ Lo que en sus inicios fue una respuesta de reacción corporativa frente al posicionamiento y multiplicidad de estudios —que de manera genérica se englobaban en el concepto de *nueva ruralidad*, el enfoque territorial de desarrollo pregonado por estos organismos internacionales (mayoritariamente ligados a la problematización del mundo rural, aunque no solo a ello)— poco a poco se fue convirtiendo en un espacio de actuación múltiple y diverso no solo en términos conceptuales sino como campo de estudio pluridimensional para el ámbito académico y multidisciplinario.

Sin duda, al día de hoy son muchos más los aspectos que sobre el papel del desarrollo territorial deberían destacarse y no solo los antes expuestos, incluso aquellos que critican del enfoque territorial actuante la reproducción

como artificio teórico (constructo crítico), sino como instrumento para propuestas concretas de transformación. Esta es la idea que guía nuestra investigación.

³ Algunos ejemplos: la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por su sigla en inglés) se acerca al enfoque territorial en la década de los ochenta con acciones dirigidas principalmente a países africanos y de América Latina; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2001 incorpora la dimensión territorial, en sus inicios aún con un sesgo al crecimiento endógeno, y lo incorpora a sus enfoques de políticas regionales; al mismo tiempo y específicamente en América Latina, lo hace el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) por lo que gana importancia regional en aquellos países donde este instituto tiene mayor incidencia. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), organismo de las Naciones Unidas y con mucha mayor tradición en enfoques de índole espacial y regional —a través de su Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (Ilpes)—, pone pautas importantes sobre la importancia del territorio en las políticas públicas latinoamericanas e incorpora este enfoque en el diseño de estrategias de planificación gubernamental y ordenación del territorio en dimensiones de multiescala.

de las mismas prácticas de siempre (Echeverri, 2015), o quienes consideran que la adopción del enfoque territorial es una respuesta desde lo local:

es producto de la emergencia de gobiernos populares que al iniciar este siglo rompieron con el formulario neoliberal para crear o fortalecer arreglos institucionales de participación social en la gestión pública, disminuyendo la distancia entre el Estado y la sociedad. (Silva, 2009, citado por Piraux y Caniello, 2016)

También se destacan las dimensiones de la gestión rural en el ámbito de la producción alimentaria como práctica del desarrollo territorial, de la que Ramírez (2016) señala que hay diferencias en torno a sus alcances deseados y a su misma genealogía. El mismo autor, en otro texto, precisa que:

Existe un importante debate sobre la pertinencia conceptual de lo rural, justo cuando la coyuntura política pone en el centro la reflexión sobre este ámbito... El debate tiene que ver básicamente con una concepción que asume la unicidad del territorio y la continuidad de lo urbano y lo rural en el espacio físico y otra que entiende a la relación urbano-rural como una relación de dominación inherente a las relaciones sociales capitalistas. Cuestiones que resultan polémicas cuando a la noción ya convencional de la nueva ruralidad se le cuestiona bajo el argumento de la ruralidad neoliberal. (Ramírez, 2014, p. 125)

En síntesis, el abordaje de la institucionalidad pública y su relación con el enfoque de desarrollo territorial se plantea desde la perspectiva de la funcionalidad relacional, asimilada del enfoque de proximidad de la escuela francesa de economía y geografía de las dinámicas de proximidad⁴ y del enfoque

⁴ El enfoque de dinámicas de proximidad refiere a un marco analítico para comprender fenómenos subyacentes a la interacción de actores. Se fundamenta en la multiplicidad de escalas espaciales donde las personas sitúan sus acciones (Torre y Rallet, 2005, p. 49). La idea central de la propuesta de proximidad sostiene que las dinámicas de interacción, coordinación y organización entre individuos estarán condicionadas por el grado en que se comparten conocimientos (proximidad cognitiva), instituciones (proximidad institucional), lazos familiares o de amistad (proximidad social), la pertenencia a una misma organización (proximidad

de agenciamiento de desarrollo, como campos de acción de los actores locales y la esfera pública, resultante de las relaciones interactivas campo-ciudad. Específicamente, nos proponemos resaltar los ámbitos rurales, periurbanos, perimetropolitanos y regionales en la esfera de la gestión territorial, y ponderar las interacciones funcionales mediadas por unidades territoriales definidas como ciudades intermedias. Es decir, nuestra atención se coloca en el campo de la planificación regional y del ordenamiento territorial.

¿Qué del territorio?

Hay consenso en considerar que en los enfoques territoriales la multidimensionalidad es clave para entender lo territorial; a ello agregamos la multiescalaridad que representa el método para acceder al entendimiento de la complejidad de procesos y relaciones que se establecen entre actores y factores en un territorio. ¿Por qué multiescalar? Al referirnos a las escalas, nos situamos más allá de la dimensión físico-geográfica o espacial de un lugar, o del tamaño asignado por tal o cual indicador (por ejemplo, ciudades grandes en extensión, pero pequeñas en población); más bien hablamos de procesos territoriales que se expresan en multiplicidad de dimensiones y de lugares al mismo tiempo, lo que en su expresión relacional representa su territorialidad.

En este sentido, Doreen Massey (2009, pp. 16-17) señala que

el espacio (territorio) es producto de relaciones (y de la falta de relaciones). Es una complejidad de redes, una malla de vínculos, de prácticas, de intercambios, tanto a nivel muy íntimo (como el del hogar) como a los niveles de la ciudad, el país, lo global.

De acuerdo con ello, producimos el espacio en el manejo de nuestras vidas. La dimensión relacional del territorio son las expresiones vivas de

organizacional) y a un territorio (proximidad territorial), así como en la dimensión espacial, basada en la separación física entre actores (proximidad geográfica) (López-Santos *et al.*, 2017, p. 3).

dichas interacciones, de redes que se multiplican de lugar a lugar y a distintas escalas físicas, funcionales y organizacionales. Rivera Carbó (2010, p. 2) lo expresa de la siguiente manera:

al concepto de espacialidad se le atribuye la dimensión espacial (física) de los objetos, independientemente de los proyectos de la sociedad, y al de territorialidad, la dimensión espacial de los objetos, pasando por los proyectos de la sociedad.

Por tanto, lo que permite definir qué tan territorial es el enfoque territorial que pregonamos tiene que ver con la forma en que accedemos al concepto de territorialidad.

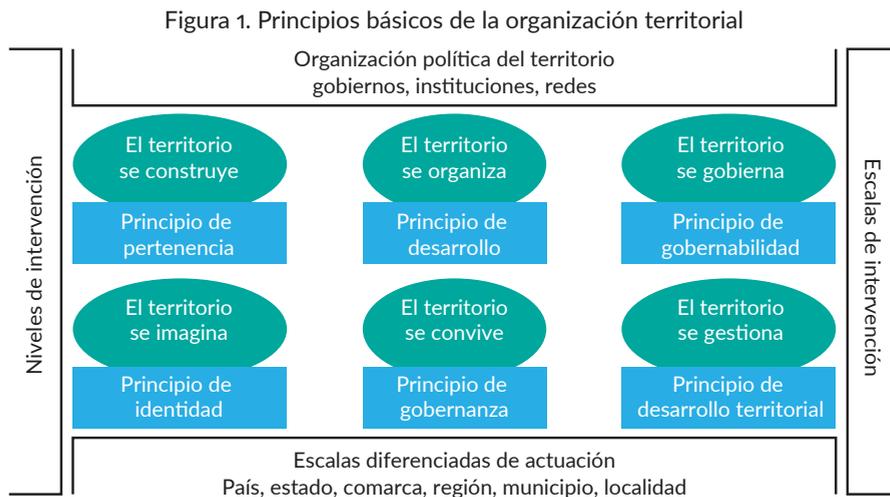
En un contexto más amplio, la territorialidad es la dimensión organizada del territorio, de la cual Edward Soja (1971, p. 30) considera que:

Hay una territorialidad específicamente humana que tiene tres elementos: el sentido de la identidad espacial, el sentido de la exclusividad y la compartimentación de la interacción humana en el espacio... Proporciona un sentimiento de pertenencia a una porción particular de tierra sobre el que se tienen derechos exclusivos, e implica un modo de comportamiento en el interior de esa entidad.

Además, la territorialidad no se refiere únicamente a un espacio geográfico con historia e identidad, sino que es también el resultado de una compleja construcción social, dinámica y multifuncional (Montenegro, 2021). Entonces, el territorio es el sistema relacional, y las relaciones sistémicas, su territorialidad. Es un sistema socialmente identificado por los actores presentes en él, regulado por vías institucionales formales y mediado por diversidad de instituciones no formales que le dan al territorio su valor de identidad.⁵ En este sentido, al territorio se puede uno aproximar a través

⁵ Concebimos una institución como una forma de organización social (privada o pública, individual o colectiva), que cumple una función específica en la sociedad, y que obedece a normas y a una estructura que funciona mediante roles (impuestos o consensuados) que sus miembros asumen. Las instituciones formales —como

de una serie de principios que le dan, cada uno de ellos, un carácter funcional distintivo (figura 1).



Fuente: Elaboración propia.

En resumen, el territorio es la expresión material resultante de las interacciones del conjunto de actores, factores y dimensiones organizativas, por lo tanto, es el ámbito de la planeación y de la gestión pública y ciudadana, es objeto del ordenamiento territorial. Su proyección, como sistema relacional, se posibilita mediante el aprovechamiento de sus recursos y potenciales a partir de condicionantes locales y ambientales. Ejemplo de ello son las interacciones urbano-rurales, que sostienen una estructura territorial; los sistemas productivos locales, que especializan o complejizan la sostenibilidad económica; las redes colaborativas y cooperativas, que modelan las funciones redistributivas como competencia de los actores sociales; las acciones de gobernanza territorial como mediación horizontal entre el Estado y la

el gobierno, una universidad, una cooperativa— operan a través de documentos, leyes o decretos, mientras que las instituciones no formales son asociaciones que se expresan a partir de su propia dinámica, que se rigen por normas derivadas de la costumbre, de hábitos y de la propia naturaleza de las relaciones humanas.

población, y los actores sociales y gubernamentales en sus representaciones institucionales que determinan las cualidades organizativas de los territorios.

El campo y la ciudad, la ciudad y el campo, o el territorio

El territorio tiene adjetivos: la ciudad es territorio y el campo también lo es, pero cuando logramos reconocer las interrelaciones entre ambas figuras simbólicas, entonces ni urbano ni rural es, sino *territorial*. Esta dimensión o territorialización se expresa como entendimiento de las interacciones entre factores, actores y lugares, y es resultado de las relaciones múltiples que llevan a cabo las personas en los lugares mediante procesos y arreglos sociales formales. Referido al ámbito de las políticas territoriales significa, como propósito, construir figuras institucionales que dejen atrás el suponer a lo rural como opuesto a lo urbano, que ignoran la multiplicidad de interacciones entre ambos.

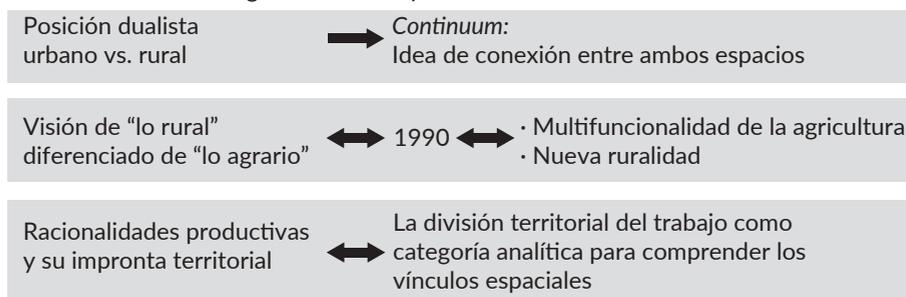
En esta comprensión relacional, el territorio es un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos (Schejtman y Berdegué, 2004, p. 5). Y la esencia relacional del territorio (relaciones entre actores, entre poblados y localidades, entre instituciones y estructuras, y otros) amplía la perspectiva hacia una comprensión del espacio rural a partir de sus interacciones (Fernández *et al.*, 2019, p. 14).

En los territorios, las relaciones sociales son entendimientos compartidos que denotan subordinaciones formales o impuestas y conflictos recurrentes. Entran en juego estrategias e intereses de distintos actores en los que interactúa lo económico, lo político, la cultura, el desarrollo y el medio ambiente (Bebbington, 2016). Específicamente, las políticas que se dirigen a la comprensión de las relaciones campo-ciudad reconocen de manera creciente estas articulaciones e intercambios cada vez más estrechos y complejos, pero en los que lo rural, sin embargo, se mantiene subordinado a lo urbano. Baste observar que, a pesar de su evolución, las relaciones urbano-rurales son hoy expresiones de dominación espacial, de poder territorial⁶ en

⁶ El concepto de poder expresa la energía capaz de hacer que la conducta de los demás se adapte a la propia voluntad. Para J. E. Sánchez (1992), las relaciones de

un “modelo urbanita” que impone sus estilos de vida, acumulación física de factores y personas y concentración de plusvalías territoriales (y excedentes de todo tipo) sobre otros modos y prácticas de vida propios del mundo rural (y de las periferias urbanas), sin reconocer las transferencias históricas que el campo le ha aportado a las ciudades para su existencia formal.

Figura 2. Lo rural y lo urbano en su evolución



Fuente: Elaboración propia a partir de Ana Laura Picciani, “Discusiones teóricas sobre la dinámica funcional en el vínculo espacial urbano y rural”, *PAMPA* 14, 2.º semestre, 2016.

Aun y con estas relaciones asimétricas, reconocer a lo *rural* como ámbito primordial de lo *territorial* permite suponer que, en sus interacciones con ámbitos urbanos y metropolitanos, los estilos de vida que sobreviven en los territorios rurales se desenvuelven a partir de sus fortalezas histórico-culturales y representan potenciales territoriales que, en algún momento, recibirán el

poder asumen una forma espacial-territorial, dado que es el espacio el lugar en el que se materializan aquellas. Los factores que ligan las relaciones de poder al espacio geográfico son: 1) la necesidad de que exista una coherencia entre relaciones de poder y articulación del espacio (el espacio, bien articulado y ordenado es un medio material para el funcionamiento del poder y de la sociedad); 2) la consideración del dominio del espacio por los grupos sociales —puesto que cada grupo necesita dominar, controlar el espacio tanto desde un punto de vista material (apropiación del territorio), como desde un punto de vista de influencia (intervención sobre el territorio desde una relación de poder, sin necesidad de apropiárselo)—; 3) la consideración de la localización de las fuerzas de decisión en su relación con la organización del espacio (es interesante conocer dónde se ubican los centros de decisión de los que partirán los procesos de organización territorial).

reconocimiento que merecen dentro de un sistema territorial organizado, tarea primordial de la planificación del espacio en sus interacciones.

Ciudades intermedias en las interacciones territoriales

Una ciudad intermedia es aquella que ocupa “un lugar relacional y funcional” en la red territorial de un país, o del sistema regional (urbano/rural), pero no solo eso, hace referencia a un contexto territorial específico bien definido. El término denota una relación con las jerarquías y redes al tener en cuenta las redes territoriales, los espacios rurales vinculados, así como los sistemas ambientales naturales que condicionan el funcionamiento de los espacios urbanos.

Las ciudades intermedias son urbes que crean nexos entre zonas rurales y urbanas mayores. Juegan un rol de *nodos de desarrollo*, de dotación de servicios básicos, producción de bienes y servicios que añaden valor e identidad a la producción del campo y atraen insumos de las grandes urbes para generar intercambios, empleo y movimiento dinámico de las economías locales (IICA, 2021). Al incorporarlas como instrumentos de la política pública nos planteamos su inclusión dentro de una red territorial amplia, como figuras de intermediación en las formas de interacción con los ámbitos rurales. Es una manera de revalorizar los espacios rurales en la funcionalidad territorial con dinámicas distintas pero complementarias. También es una forma de proponer al territorio como una figura formal, como una construcción de tramas sociales-territoriales y como instrumento del desarrollo sostenible al que aspiramos.

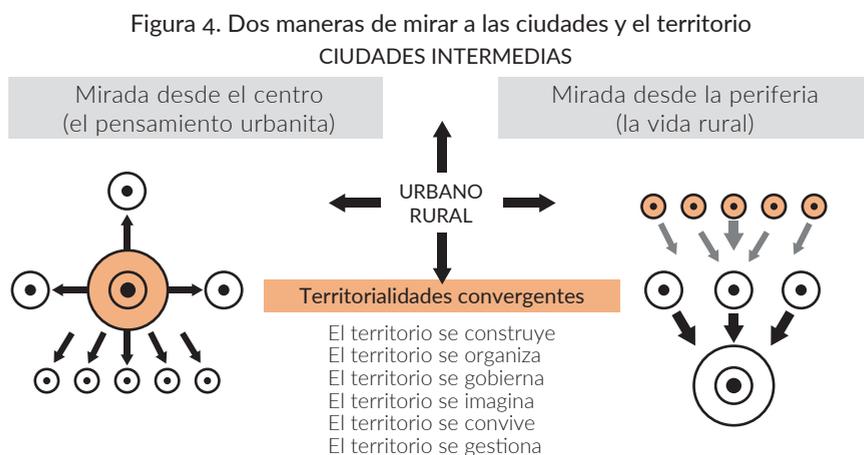
Figura 3. Expresiones relacionales y tramas

La trama como forma de organización relacional de los territorios

<p>Trama: conjunto de hilos que se entrelazan con los de la urdimbre para formar una tela.</p>	<p>Trama física-espacial: conjunto de hilos que unen o ligan puntos geográficos con el fin de formar una red.</p>	<p>Trama social-territorial: conjunto de acciones que conectan intereses, negociaciones, acuerdos, acciones productivas, etc., que derivan en procesos de organización territorial.</p>
<p>Causas y efectos de lugar a lugar</p>		<p>Causas y efectos en el territorio</p>

Fuente: Elaboración propia.

Lo importante es la manera en que colocamos la mirada de estas ciudades en su papel de artífices de la organización de una región/territorio (que incluye lo rural-urbano como un todo). La mirada que predomina es ver a la ciudad como el centro de las relaciones funcionales con los otros espacios, desde donde se promueve la subsidiariedad territorial, pero también podemos cambiar la óptica y colocar la mirada en las ciudades como un sistema territorial relacional, donde el tamaño y la influencia jerárquica que pudiera representar tiene igual importancia que otros factores relacionales, donde, incluso el tamaño de lo urbano puede quedar subordinado a la importancia de los atributos y funciones de lo rural (figura 4).



Fuente: Elaboración propia.

Por ello, estas ciudades no se definen solo en términos de tamaño demográfico y dimensiones específicas de talla (que es coherente con el contexto demográfico), sino sobre la base de las funciones que desempeñan, como su papel en la mediación de los flujos (de bienes, información, innovaciones y administración, etcétera) entre las zonas rurales y los territorios urbanos, dentro de sus respectivas áreas de influencia y con respecto a otros centros o áreas urbanas que pueden estar más o menos distantes de ellas (Ballet y Llop, 2003).

También se reconoce en las ciudades intermedias su dinamismo y las posibilidades de recuperar la capacidad de gestión del espacio urbano para

prevenir problemas que se presentan en las grandes urbes: hacinamiento, movilidad, inseguridad, abastecimiento, entre otros. Representan un eslabón importante en la conformación de redes territoriales que se vinculan con los territorios rurales en una dimensión regional a diferentes escalas, ya que tienen la capacidad de intermediar y vincularse con otros territorios urbanos y rurales para compartir conocimientos, diversificar sus economías y promover emprendimientos conjuntos (Montenegro, 2021).

Por lo tanto, desde la perspectiva de la gestión territorial y regional, en el ámbito de las interacciones que se dan entre comunidades, localidades y centros urbanos que se relacionan a través de dinámicas interterritoriales, las ciudades intermedias representan la oportunidad de recuperar la unicidad del territorio urbano y rural, y, a través de su función “bisagra”, reconocer la importancia de aspectos centrales, como:

- La producción de alimentos sanos con identidad territorial.
- La consolidación de circuitos cortos y economías de proximidad.
- El establecimiento de sistemas regionales de movilidad con alta eficiencia energética.
- La gestión sustentable del agua y bienes naturales.
- La conformación de redes educativas (formales y no formales) y científicas que sustenten sistemas regionales de innovación.
- Oportunidades de empleo y mejor calidad de vida para las poblaciones migrantes.

El potencial relacional que las ciudades intermedias tienen con la vida rural sugiere observar una serie de cuidados y recomendaciones tendientes a alcanzar procesos de cohesión territorial y disminuir las asimetrías persistentes. Algunas referencias a ello son las siguientes:

- Liberar el potencial de las ciudades intermedias como interfase urbano-rural, para que puedan asumir sus responsabilidades en el desarrollo territorial.
- Las ciudades intermedias y los territorios rurales deben aumentar su visibilidad en la jerarquía de las políticas regionales y nacionales.

- La proximidad y la escala humana son bienes esenciales de las ciudades intermedias, por tanto, se hace necesario preservar y reforzar sus capacidades en la planificación y en procesos de gestión.
- El crecimiento económico y el desarrollo comienzan por lo local, lo que sugiere promover oportunidades aprovechando ventajas territoriales multiescalares y las potencialidades crecientes.
- Exigir como criterio obligatorio reducir la huella ambiental urbana para luchar contra la degradación del medio ambiente y el cambio climático; esta es, sin duda, una ventaja incuestionable que tiene el medio rural.

**Lo local es regional, lo regional es territorial,
lo territorial es campo de la gestión pública**

El territorio no es el medio para alcanzar
el desarrollo... el territorio es el acto.

Desde el punto de vista del desarrollo que aquí presentamos, la gestión territorial debe entenderse como un principio democrático para sustentar de mejor manera los objetivos colectivos presentes en cada unidad territorial. Es una acción compartida entre actores públicos, sociales e institucionales bajo principios de gobernabilidad democrática y gobernanza participativa, que se propongan atenuar o eliminar la desigualdad persistente.

La interpretación reciente de las dinámicas territoriales reconoce la presencia de las desigualdades como una constante, e incorpora las interrelaciones escalares en un contexto de globalización, lo que implica considerar de manera conjunta tanto los factores endógenos a los territorios como aquellos factores emanados de las escalas nacionales y globales. Esto añade mayores desafíos para las políticas públicas territoriales (Ilpes, 2013). La multiescalaridad se propone como el método para comprender las relaciones formales entre lugares y entre instituciones. Constituye dimensiones del análisis territorial y representa también dimensiones distintivas del ejercicio de la administración pública y de la gestión.

La instrumentación de políticas regionales/territoriales pasa por comprender de manera ineludible las diferentes escenografías del territorio. Estas escenografías son expresiones materiales e inmateriales resultantes de las demandas, deseos, procesos, relaciones y cualidades múltiples que se presentan a su interior.

En la gestión territorial la intervención pública opera a través de mecanismos de planeación y ordenamiento construidos en la lógica de gobernabilidad predominante (modelo *top-down*), aunque debiera transitar con mayor velocidad hacia el reconocimiento formal de los actores locales, aprovechar el conocimiento local y la inteligencia que los actores poseen y practican como principios, reconocer identidades y recuperar dimensiones formales de la territorialidad construida.

Las políticas de ascendencia territorial deben comprometerse a:

- Conectar entre sí las zonas urbanas, periurbanas y rurales.
- Promover la equidad territorial.
- Impulsar la cohesión social.
- Condicionar sus acciones al logro de la sustentabilidad medioambiental.
- Aprovechar los potenciales territoriales y generar ventajas locacionales.
- Favorecer el desarrollo endógeno y la cooperatividad local.
- Lograr procesos de agenciamiento de desarrollo, distintivos de lugar a lugar.

El concepto de *dimensión* es una de las expresiones fundamentales que explican la importancia de las relaciones campo-ciudad y del papel de las ciudades intermediarias en la conformación de sistemas territoriales/regionales y sus especificidades escalares. Las *interacciones* y *redes* son otras expresiones que, en su utilidad operativa, deben explicarse antes de proponer estrategias de gestión posibles. Representan elementos metodológicos para reconocer las nuevas dinámicas rurales-urbanas en un sistema territorial planeado. Por ello, en un enfoque de alianzas regionales y territoriales —entre sistemas de ciudades intermedias, pequeñas y rurales— es necesario precisar de qué dimensiones estamos hablando, no solo tamaño de la población o extensión geográfica, sino también, intensidades de intercambios,

infraestructuras, dinámicas, interacciones, similitudes, asociatividades, complementariedades, entre muchas otras expresiones organizacionales.

Algunas expresiones de estas dimensiones en los ámbitos regionales/ territoriales son las siguientes:

- Los asentamientos urbanos y rurales no son unidades aisladas: están integrados en un determinado espacio físico, pero forman parte de sistemas territoriales más amplios.
- Nuevas políticas para entornos propicios: actores regionales y locales que se organizan para innovar y capitalizar sus recursos.
- Los ámbitos de gobierno se relacionan con los territorios mediante formatos de gobernanza multinivel.
- Las políticas y las acciones regionales y locales necesitan una participación e implicación intensa de las redes territoriales y de los actores locales.
- El enfoque territorial del desarrollo contribuye a la capitalización de las potencialidades locales y regionales.
- La dimensión regional puede ser la escala pertinente para mejorar la conectividad y fortalecer la integración y el equilibrio territorial.

La proximidad territorial es también una ventana metodológica y de análisis interpretativo sobre las relaciones multifuncionales que se dan en los sistemas territoriales y entre actores y procesos. De acuerdo con Torre y Beuret:

la proximidad territorial es el lugar de la intersección de dos categorías distintas pero interdependientes: la “proximidad geográfica” y la “proximidad organizada”; la primera se refiere a la distancia física entre dos actores, y en muchos casos promueve la aparición de la segunda categoría, que se refiere a la distancia relacional entre dichos actores. (Torre y Beuret, 2012, p. 15)

En esta expresión, el concepto de distancia es algo más que la línea que une dos puntos; tiene que ver también con las cualidades cognitivas, culturales y sociales de los actores en sus interacciones, en un territorio en el que el sistema relacional lo hace común.

En el recuadro 1 se presentan los elementos básicos que aporta la proximidad territorial a las acciones de gestión e instrumentación de políticas de índole territorial.

Recuadro 1. Elementos de la proximidad territorial

Situación. Ubicación geográfica de un elemento, de un proceso o de elementos componentes de un sistema relacional, en función de sus relaciones con el entorno próximo con el que interactúa (la situación geográfica se evalúa en términos de **accesibilidad** relativa a otros lugares).

Distancia. Significado de separación (o de acercamiento), su recorrido necesita un esfuerzo, un gasto de energía. En los estudios de movilidad la proximidad se mide menos en términos de distancia física que por las posibilidades de contacto, de información o de familiaridad entre los lugares. La distancia es en esos casos revelada por los comportamientos antes que establecida *a priori* según una escala idéntica para todos los individuos (distancia percibida).

Dimensión geográfica. Se refiere al tamaño o extensión de un lugar, de un proceso o del grupo de actores que participan en el proceso. Se expresa en una o varias magnitudes, por las cuales ocupa mayor o menor espacio.

Agregación. Expresa procesos de agrupamiento de personas o de actividades en un mismo lugar o en un área de dimensión funcional. Estos procesos suponen la existencia de similitudes o de comunidades de interés entre las personas o los objetos aproximados, que se refuerzan por las interacciones que permite la proximidad.

Accesibilidad. Se define en general como la mayor o menor facilidad con la cual un lugar puede ser alcanzado a partir de uno o varios otros lugares. La accesibilidad no se limita solamente al desplazamiento de individuos de un lugar a otro.

Interacción. Acción recíproca entre dos o más actores, agentes o lugares que generan interdependencias, complementariedades y cambios en los comportamientos en un sistema.

Redes. Representan una parte significativa del capital social presente en el territorio (también se le denomina capital relacional). A través de ellas se puede aumentar el sentido de confianza y responsabilidad entre los actores con presencia activa en los distintos ámbitos, constituyendo una base importante para la acción colectiva que puede influir decisivamente en los procesos de desarrollo (Caravaca, 2009).

Fuente: Delgadillo, J. (enero-junio de 2019). Producción y consumo agroalimentario en áreas perimetropolitanas. Una aproximación tipológica desde el enfoque de proximidad. *Estudios Sociales, Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 29(53).

El agenciamiento de desarrollo y la gestión territorial (interacciones urbano-rurales)

El punto de acercamiento que utilizamos para comprender las dinámicas territoriales urbano-rurales se construye a partir del enfoque de agenciamiento de desarrollo.⁷ Dicho enfoque se ha venido trabajando en los últimos años como modelo de intervención territorial y se esquematiza en la figura 5, en la que se representan figuras de las dinámicas de agenciamiento en su dimensión urbano-rural y su expresión territorial (territorialización).

Este enfoque de agenciamiento y la estrategia metodológica empleada en estudios de caso se acompaña de un índice de medición relacional en un sentido prospectivo, al cual denominamos *índice de potencialidades territoriales*, cuya construcción hace uso de información documentada a partir de variables (dimensiones) que se exponen en la figura 6.

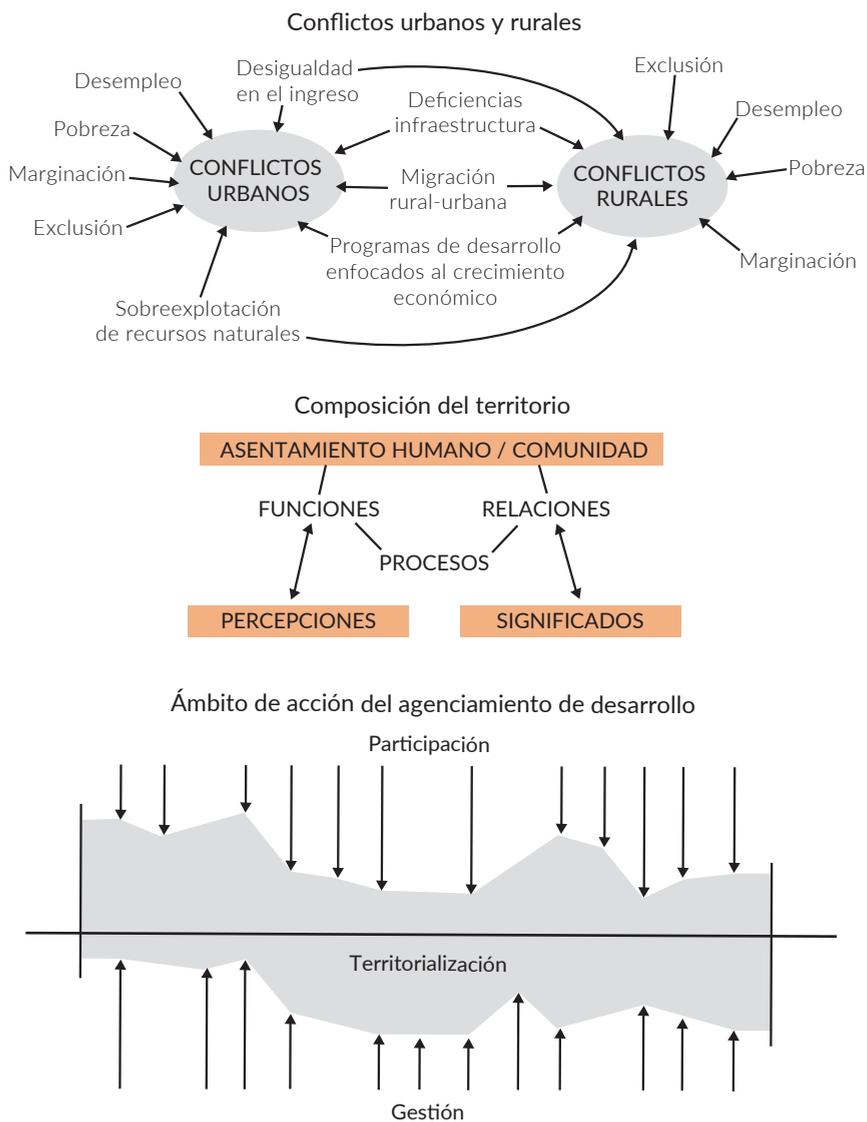
Desde una óptica multidimensional, el índice construido nos permite reconocer cómo un sistema territorial previamente documentado, cuenta con una amplia diversidad de atributos que representan su fortaleza territorial y diferenciados a escalas microrregionales. Este análisis dimensional permite contrastar también las fortalezas o potencialidades de los territorios, respecto de las desigualdades comúnmente recurrentes (y en muchos casos persistentes), y los desequilibrios territoriales entre municipios urbanos y rurales y entre la población.

El criterio de interacción (en el sentido que se expuso en páginas anteriores) representa un elemento importante para el análisis de accesibilidad territorial, al medir las interacciones de las ciudades principales respecto del

⁷ Sobre este enfoque y la manera de ver su aplicación al ámbito territorial pueden consultarse las siguientes publicaciones: Delgadillo *et al.* (2016). *El concepto de agenciamiento de desarrollo. Una propuesta para pensar el desarrollo en el contexto actual*; Delgadillo *et al.* (2016). *Agenciamiento de desarrollo. Una perspectiva para el desarrollo regional y la planeación territorial*; Delgadillo *et al.* (2018). *Perspectivas del agenciamiento de desarrollo: de la política a la planeación territorial*; Delgadillo *et al.* (2018). *Agenciamiento de desarrollo e incidencia territorial: teorías y experiencias en el sureste mexicano*.

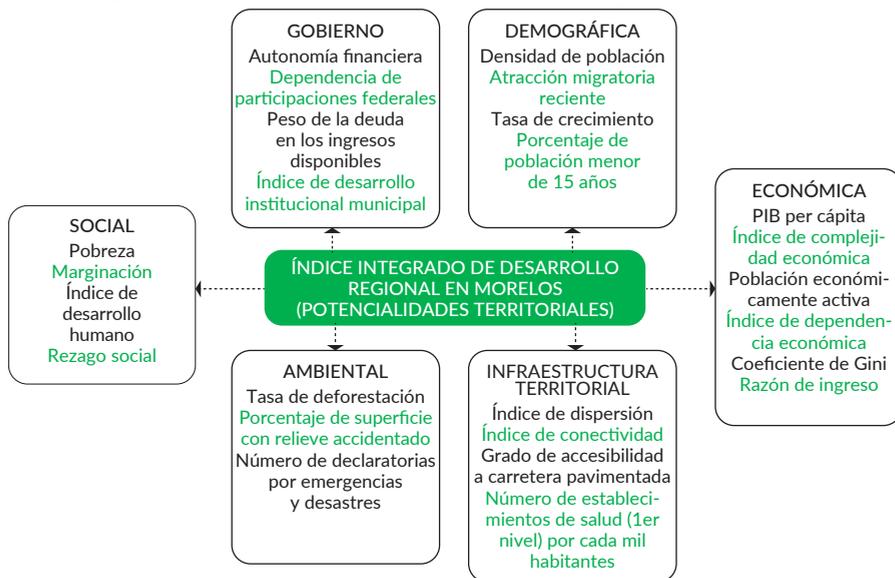
conjunto de localidades del sistema territorial seleccionado, lo que permite dimensionar a diversas escalas el concepto de relaciones urbano-rurales.

Figura 5. Procesos de agenciamiento de desarrollo en contextos urbano-rurales



Fuente: Delgadillo et al. (2018). *Perspectivas del agenciamiento de desarrollo: de la política a la planeación territorial*. UNAM.

Figura 6. Dimensiones e indicadores para medir el potencial territorial



Fuente: Elaboración propia.

Una vez definidas las relaciones interterritoriales y las dinámicas de funcionalidad urbano-rurales, regresamos al concepto de agenciamiento como categoría funcional (criterio de planificación territorial) para explicar la territorialización de los procesos de desarrollo y las ideas finales sobre el papel del Estado regional en sus tareas de conducción del desarrollo territorial. La definición que proponemos para el concepto de agenciamiento es la siguiente:

Es el potencial de articulación que opera encuentros y territorializa procesos de intervención. Por medio de su actuación distribuye y conecta multiescalarmente (micro, meso, macro, regional; pero también con todo el espectro de actores político-económico-institucionales: gobierno [tres órdenes], sociedad civil, ONG, etc.) diversos elementos que producen rutas, funcionamientos y expresiones, en relación con el desarrollo. (Delgadillo *et al.*, 2016, pp. 47-48)

Afirmamos que el agenciamiento de desarrollo constituye un potencial de articulación, pues no es un proceso, una atribución o una capacidad, sino una condición para que se genere el desarrollo. Para que esto sea

así, debe “operar encuentros y territorializar procesos de intervención”, es decir, debe partir de relaciones y series de relaciones (reales, posibles o virtuales) que produzcan acciones concretas sobre territorios determinados (actividad que implica necesariamente un enfoque regional/territorial). Estas series deberán a su vez distribuir y conectar multiescalarmente (micro/meso/macro regional; público/privado; gubernamental/no gubernamental, etcétera) los diversos esfuerzos que se encuentran en la constitución de una acción de desarrollo, para generar vínculos institucionales a partir de instancias como la participación, la gestión o la interacción.

El agenciamiento opera la territorialización a través de cualidades particulares, es decir, la formación de rutas, relaciones, expresiones y acciones que determinan un funcionamiento específico para el territorio y su relación con otros. Existen dos procesos necesariamente asociados al territorio y, por lo tanto, al agenciamiento de desarrollo: la desterritorialización y la reterritorialización. El primero consiste en apartarse (basados en una caracterización crítica) de los funcionamientos determinados por el territorio a través de la ruptura con cualquiera de sus elementos, mientras que el segundo consiste en el establecimiento de nuevas formas de estos elementos, es decir, en el trazado de otro territorio.

Un agenciamiento se da cuando se efectúa el movimiento en un estado de cosas determinado y se expresa en un régimen de percepción colectiva espacio-temporalmente determinable. Es de desarrollo cuando sus componentes se encuentran involucrados en un proceso de intervención que detona multivectorialmente rutas, funcionamientos y expresiones que abren nuevas formas de vida posibles. Aquí es donde asociamos el concepto de gestión territorial y los papeles específicos que cada grupo de actores deben jugar en el escenario territorial.

El agenciamiento en su vertiente regional/territorial incorpora dimensiones diversas: globalidad, complejidad, virtualidad, subjetividad, tamaño, poder, competitividad, sustentabilidad, asociación, liderazgo e identidad. Bajo esta perspectiva, el diseño de una política de desarrollo regional necesita construir, por aproximaciones espacio-temporales, una nueva institucionalidad que sea la piedra angular para implementar acciones (gestiones) de base territorial que consoliden procesos territoriales o, en la mayoría de los

casos, generen procesos de reterritorialización. La política territorial tendría una visión orientadora que privilegie la reducción de divergencias entre las unidades territoriales que la componen, dé igualdad relacional a lo rural y lo territorial, y ayude a crear las condiciones de desarrollo para cada municipio, sin que sea una situación limitativa el nivel de avance o atraso económico.

Ideas finales. Políticas regionales y gestión pública territorial

Consideramos que las instancias de gobierno tienen la obligación de conducir la política, pero también la de impulsar la promoción fáctica de los territorios y de las regiones a favor de las personas; por ello, las agendas gubernamentales deben fortalecer sus vínculos de intergubernamentalidad hacia arriba (con el nivel federal) y hacia abajo (con los municipios) aprovechando un federalismo regional descentralizado (discutir el desarrollo desde las propias regiones).

En la escala de las personas, el territorio y las regiones que son atendidas por las políticas públicas podrían considerarse los enfoques de agenciamiento de desarrollo y de desarrollo territorial como instrumento para operar encuentros y procesos relacionados con el hacer y el actuar de las personas, en sus lugares e interacciones colectivas (actores regionales), lo que llevaría a fomentar los potenciales locales bajo temporalidades diferentes de lugares construidos (apropiados) o de nuevas territorialidades derivadas del potencial de articulación de las personas (como expresiones sociales, culturales y socioambientales). En esta perspectiva, ambos enfoques ponen especial énfasis en la articulación, las relaciones, las distribuciones y las funciones de los elementos constitutivos del desarrollo en los lugares y como propósito de un mejor futuro para las personas.

Se reconoce que la acción pública tendiente a afianzar el enfoque de desarrollo territorial tiene múltiples frentes y requiere de igual manera centros de pensamiento y acción articulados. Por la naturaleza de sus temas, de su enfoque y de sus formas de acción, estamos convencidos de que la política con enfoque territorial puede contribuir a la construcción de una visión consensuada del desarrollo, susceptible de ser compartida por distintas fuerzas políticas, con mayor interés que solo los enfoques macroeconómicos/

sectoriales, en cuyo contexto muchas propuestas resultan aceptables en uno o en otro extremo del espectro político e ideológico.

El agenciamiento de desarrollo en su vertiente territorial incorpora dimensiones diversas: globalidad, complejidad, virtualidad, subjetividad, tamaño, poder, competitividad, sustentabilidad, asociación, liderazgo e identidad. Bajo esta perspectiva, el diseño de una política de desarrollo territorial/regional requiere que se incorpore una nueva institucionalidad que tome como piedra angular una estrategia duradera de base territorial. La política territorial tendría una visión orientadora que privilegie la reducción de divergencias entre regiones y municipios y ayude a crear las condiciones de desarrollo sin importar su nivel de avance o atraso económico.

Debemos repensar una nueva institucionalidad que haga posible establecer mecanismos que permitan la creación de agencias territoriales de desarrollo, eficaces, transparentes y asociadas a políticas regionales de interés general. Para ello se requiere impulsar un esquema de fuertes incentivos, sostenidos en la cooperación local entre empresas, universidades, centros de investigación y organismos institucionales, que dialoguen con los ámbitos gubernamentales responsables del diseño de políticas a diversas escalas y de diversos niveles sectoriales, haciendo ver la importancia del territorio como factor del desarrollo.

Los diversos cambios a los procesos institucionales significan operar con lógica territorial, lo cual supone una agenda central de reformas y prioridades consensuadas: el desarrollo de capacidades locales, el aprovechamiento de potencialidades territoriales y la construcción del espacio donde converjan todos los actores —gubernamentales, académicos, organizaciones de la sociedad civil, productores—. Estos frentes permitirán la emergencia de nuevos procesos de desarrollo para los territorios (rurales, urbanos) y a favor de la población que los habita y los transita.

Referencias bibliográficas

Bebbington, A., Escobal, J., Soloaga, I., y Tomaselli, A. (Eds.). (2016). *Trampas territoriales de pobreza, desigualdad y baja movilidad social: los casos de Chile, México y Perú*. CEEY-Ibero-RIMISP.

- Bellet, C., y Llop, J. M. (2003). *Ciudades intermedias. Perfiles y pautas*. Ayuntamiento de Lleida.
- Delgadillo Macías, J., González Valadez, I., Gudiño Aguilar, A., y Lee Cortés, J. V. E. (2016). *El concepto de agenciamiento de desarrollo. Una propuesta para pensar el desarrollo en el contexto actual*. IIEC-UNAM.
- Delgadillo Macías, J., González Valadez, I., y Lee Cortés, J. V. E. (2018). *Perspectivas del agenciamiento de desarrollo: de la política a la planeación territorial*. UNAM.
- Echeverri, R. (2015). *Un compromiso crítico para transformar los territorios*. Memoria del 11 Congreso Internacional en Gestión Territorial para el Desarrollo Rural. Construyendo un paradigma, Bogotá, Colombia.
- Fernández, J., Fernández M. I., y Soloaga, I. (2019). Enfoque territorial y análisis dinámico de la ruralidad: alcances y límites para el diseño de políticas de desarrollo rural innovadoras en América Latina y el Caribe. *Documentos de Proyectos*.
- Haesbaert, R. (2021). *Vivir en el límite. Territorio y multi/transterritorialidad en tiempos de inseguridad y contención*. Siglo XXI.
- López-Santos, J., Castañeda-Martínez, T., y González-Díaz, J. (2017). Nueva ruralidad y dinámicas de proximidad en el desarrollo territorial de los sistemas agroalimentarios localizados. *Polis. Revista Latinoamericana*, (47).
- Massey, D. (2009). Concepts of space and power in theory and in political practice. *Annales de Géographie*, (55).
- Montenegro, D. (13 de abril de 2021). Ciudades intermedias como instrumento para el desarrollo territorial sostenible e innovador. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/colaborador-invitado/2021/04/13/ciudades-intermedias-como-instrumento-para-el-desarrollo-territorial-sostenible-e-innovador/>
- Muñoz, P. (2020). La gestión pública: de los modelos al territorio. En F. Sánchez y N. Liendo (Eds.), *Manual de ciencia política y relaciones internacionales* (pp. 95-124). Universidad Sergio Arboleda.
- Picciani, A. L. (julio-diciembre de 2016). Discusiones teóricas sobre la dinámica funcional en el vínculo espacial urbano y rural. *PAMPA*, (14).
- Piraux, M., y Caniello, M. (2016), *Avanços, dilemas e perspectivas da governança territorial no Brasil: reflexões sobre o Programa de Desenvolvimento*

- Sustentável de Territórios Rurais (PRONAT). En: C. A. Ramírez, M. C. Hernández, F. Herrera y C. Porto-Gonçalves (Coords.), *Gestión territorial para el desarrollo rural: construyendo un paradigma* (pp. 397-425). Juan Pablos Editor.
- Ramírez, C. (2014). Critical reflections on the new rurality and the rural territorial development approaches in Latin America. *Agronomía Colombiana*, 32(1), 122-129.
- Ramírez, C. (2016), Introducción. Hacia un paradigma de la gestión territorial para el desarrollo rural. En C. A. Ramírez, M. C. Hernández, F. Herrera y C. Porto-Gonçalves (Coords.), *Gestión territorial para el desarrollo rural: construyendo un paradigma* (pp. 11-31). Juan Pablos Editor.
- Ribera Carbó, E. (15 de mayo de 2010). Territorialidad de los individuos y de las sociedades hipermodernas. Reseña del curso impartido por Bernard Debardieux en el marco de la Cátedra de Geografía Humana Elisée Reclus. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 15(872).
- Riffo, L. (2013). *50 años del Ilpes: evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial*. Ilpes-Cepal.
- Sánchez, J. E. (1992). *Geografía política*. Síntesis.
- Schejtman, A., y Berdegué J. (2004). *Desarrollo territorial rural*. RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Silva, E. (2009). Participação social e as Conferências Nacionais de Políticas Públicas: reflexões sobre os avanços e desafios no período de 2003-2006. *Texto para Discussão N° 1378*.
- Soja, E. (1971). *The political organization of space*. Association of American Geographers.
- Torre, A., y Beuret, J. E. (2012). *Proximités territoriales*. Editions Economica, Anthropos.
- Torre, A., y Rallet, A. (2005), Proximity and localization. *Regional Studies*, 39(1) 47-59.

III Posiciones de lugar a lugar en los procesos de agenciamiento en el territorio. La ciudad como dispositivo, la periferia como rizoma

José Augusto Ramón González

Agenciamiento del territorio. Agenciando el territorio, una genealogía

Agenciar es un proceso generador de irrupciones; estas modifican su entorno, es decir, el territorio, lo disgrega y a la vez lo consolida por medio de dispositivos que se entrelazan y crean una red de líneas de fuerza. Visto así, en el antiguo régimen —aquel en el que el poder soberano dictaminaba las directrices de la muerte para hacer vivir a la población, esta como hombre especie— no cobraba relevancia, pues la relación entre soberano y territorio se manifestaba *per se*, sin ningún vínculo entre él, su territorio y sus vasallos, “al señor feudal no le importaba la población, él tiene un montón de siervos, es todo lo que le interesa” (Pérez, 2017). Sin embargo, esto se modificó, pues se presentó una de las irrupciones más importantes de la historia del proceso urbano: la aparición o la puesta en escena del actor llamado *población*, y con ello todo un sistema para su control, pero individual, para lo cual se implementó un aparato de seguridad en su conjunto, para así establecer un entretrejido relacional, formado por la tripleta territorio-población-seguridad. Ahora bien, este esquema relacional entre el territorio, la población y la seguridad tiene que ver, sin lugar a dudas, con el espacio. En otras palabras, se trata de un ejercicio de multiplicidad, pues la soberanía se ejerce en el territorio, la disciplina se ejerce en la individualización y la seguridad en la multiplicidad individual; en términos generales todo se aplica en el territorio. Por ello, el ejercicio de la multiplicidad se ve reflejado en el territorio, principalmente en las ciudades. En estas, desde el siglo XVII hasta el XX se suscitaban nuevos problemas que tienen que ver con la población. El crecimiento en el comercio ayudó a modificar

las viejas ciudades amuralladas por unas de libre acceso de mercancías y de personas, por lo que el crecimiento demográfico generó una presión en los límites bien acotados de las viejas ciudades y provocó una expansión urbana. Sin embargo, esta relación de expansión tuvo que ver con una confrontación entre los nuevos sujetos de la ciudad. Por lo tanto, el centro o la capital del Estado, es decir, la ciudad debía ser la apropiada para los funcionarios y los encargados de regir el aparato de seguridad; le seguirán los artesanos y los comerciantes, y finalmente los campesinos, cuya función sería de contenedores de la expansión y del aprovechamiento de los recursos, es decir la periferia. Así es como fueron subjetivándose cada uno de los actores de las ciudades; de hecho, la misma ciudad como objeto cosificado fue metamorfoseándose en objeto subjetivista, el siervo en obrero, el feudal en burgués, el artesano en maquilador, la plaza o mercado en cursal del comercio, del tránsito a la calle, del gendarme al controlador de tráfico, etcétera, para generar todo un proceso de agenciamiento del territorio, pues cada sujeto subjetivado es producto y productor de agenciamientos desde y para el territorio.

Este cambio de perspectiva, apoyado con la aparición del concepto *población*, propició la irrupción de nuevos dispositivos y la modificación de otros existentes. Por ejemplo, la geografía volcó su lógica hacia un punto más social y al análisis de las relaciones humanas. Aparecieron nuevos dispositivos para el control de la población, como el urbanismo, la ingeniería civil y sanitaria, la sociología, la estadística, entre otros más. Lo importante aquí es el tránsito de un estilo de gobernar, de uno en el que el poder de la muerte se sobrepone al poder de la vida, a otro en el que la vida se sobrepone a la muerte; de ahí la lógica de los nuevos dispositivos, todos ellos encaminados al cuidado de la vida.

Por lo tanto, aterrizamos a la constitución del agenciamiento del territorio. En dicho proceso, la intervención de los actores en su imbricación con su medio es, por ejemplo, cómo funcionan las escuelas para enseñar, las cárceles para castigar, los hospitales para curar, las calles para orientar, los centros comerciales y religiosos para consumir y dirigir, donde convergen poderes, regularidades e irregularidades, en suma, toda una red de dispositivos de control de la población.

Sin embargo, lo interesante, lo verdaderamente importante, es el proceso agenciador como generador de irrupciones y de efectos. ¿Y cómo se manifiestan dichos efectos?, por medio de positivities y negatividades, líneas de fuerza que en contrasentido o bajo la misma dirección irrumpen al sujeto sujetándolo, correlación de fuerzas que equilibran o desequilibran el territorio, generan líneas de fuga y a la vez rizomas que desterritorializan y reterritorializan y multiplican al territorio, lo segmentan, lo truncan y lo redefinen, es decir, lo actualizan y renuevan.

Posiciones de lugar a lugar en los procesos de agenciamiento en el territorio

El análisis del espacio desde la perspectiva del poder debe enfocarse, primeramente, en que el espacio es algo habitado, y alejarse de su concepto elemental de algo vacío. El espacio es entendido como espacio social vivido, es decir, la práctica social no debe ser vista solo como espacio absoluto “vacío y puro”, lugar por excelencia de los números, ni solo como un producto de la sociedad. El espacio no es el punto de partida (espacio absoluto) ni el punto de llegada (espacio como punto social), “el espacio es el objetivo o más bien la objetivación de lo social y, consecuentemente, de lo mental” (Lefebvre, 1976, pp. 28-31). Para Lefebvre “el espacio es el *locus* de la reproducción de las relaciones sociales de producción” (en Lobato, 1998, p. 29). Además, habrá que distinguir que para Lefebvre existe una diferencia entre la producción en el espacio y la producción del espacio, siendo la primera el producto material del espacio, es decir, el producto mismo, y la segunda la producción de lo habitado, la mentalidad, la percepción, el ocio (Lefebvre, 1974, p. 224).

Coincidentemente con Lefebvre, para Michel de Certeau y Michel Foucault, el espacio es concebido como lo social y habitado y como resultado de un conflicto permanente de poder, de una lucha de poder constante, manifestada a través de mecanismos, cuyo análisis genera “el papel de mostrar cuáles son los efectos de saber que se producen en nuestra sociedad por obra de las luchas, los enfrentamientos, los combates que se libran en ella, así como las tácticas de poder que son los elementos de esa lucha” (Foucault,

2008, p. 15). Para Michel de Certeau, el espacio social o habitado es el resultado de un conflicto dialéctico permanente entre poder y resistencia al poder, entre dominadores, quienes imponen las disciplinas, y los dominados, quienes se resisten (Salcedo, 2008). Al mismo tiempo, De Certeau, ofrece un panorama de espacio practicado, lleno de experiencias que se construyen consuetudinariamente al “hacer andar la ciudad”; en otras palabras, el espacio constituye distintos significados: un edificio, una plaza, una vialidad, y es la intervención del “caminante” quien da significado al espacio; es pues “el espacio practicado” (De Certeau, 2000, pp. 103-122). En ese sentido, la práctica del espacio conlleva a una relación dialéctica entre lo establecido y lo vivido, lo vigilado y lo habitado, de ahí que surja un punto de quiebre en esa relación; en otras palabras, que los dominados adopten una postura de prácticas antidisciplinarias (Salcedo, 2008).

En función de la practica espacial, puede afirmarse que el espacio, a decir de Deleuze, es el acto. “De hecho, el territorio es un acto, que afecta a los medios y a los ritmos, que los territorializa. El territorio es el producto de una territorialización de los medios y de los ritmos” (Deleuze y Guattari, 2002, p. 321). Cabe aquí mostrar, desde esta perspectiva, que puede considerarse al espacio territorializado como el lugar de la acción de los agenciamientos en el medio, agenciamientos que se manifiestan como ritmos, que nuevamente dicen Deleuze y Guattari (2002, p. 320): “Pues la acción se hace en un medio, mientras que el ritmo se plantea entre dos medios, o entre dos entre-medios como entre dos aguas, entre dos horas, entre perro y lobo”. Es decir, el ritmo o agenciamiento es el proceso que se gesta entre medio y medio, modificándolo. Y, ¿qué es el medio?, en palabras de Foucault (2006, pp. 40-41): “Es lo necesario para explicar la acción a distancia de un cuerpo sobre otro. Se trata, por lo tanto, del soporte y el elemento de circulación de una acción”. El medio es, por tanto, lo que circula y, ¿qué circula?, circulan las cosas, las mercancías, las enfermedades, el agua, el viento, etcétera. Y tal como lo plantea nuevamente Foucault, son los agenciamientos o los dispositivos la vía por la cual se gobiernan las cosas.

Los dispositivos de seguridad trabajan, fabrican, organizan, acondicionan un medio aún antes de que la noción se haya constituido y aislado. El medio

será entonces el ámbito en el cual se da la circulación. Es un conjunto de datos naturales, ríos, pantanos, colinas, y un conjunto de datos artificiales, aglomeración de individuos, aglomeración de casas, etc. El medio es una cantidad de efectos masivos que afectan a quienes residen en él. (Foucault, 2006, p. 41)

Se concluye así que lo importante del espacio territorializado son las cosas o, mejor dicho, la circulación de las cosas, y será la seguridad en el territorio lo que cuidará y gobernará su buena circulación; por ello, el territorio puede ser visto como el lugar de la acción de los agenciamientos.

La ciudad como dispositivo, la periferia como rizoma

El poder se ejerce, el poder resiste. Esas son características del poder. En un sentido más simple, el poder es una relación. Sí, una relación de fuerzas, explica Gilles Deleuze, es decir, el poder no es forma, como la forma-Estado, ni mucho menos es singular, pues su característica principal es la fuerza. En ese sentido, el poder no es el que permea de lo superior a lo inferior, del Estado a sus gobernados; el poder se relaciona en el día a día entre todos y en todo. Y, ¿cómo se manifiesta?, a través de dispositivos. Nuevamente Deleuze compara un dispositivo como una madeja u ovillo compuesto de líneas de diferente naturaleza. Así, trata de ver a los dispositivos, como un entramado de líneas de fuerzas que diagraman todo un sistema; “cartografían fuerzas” de un punto a otro, que rectifican las curvas anteriores, que se entrelazan, que trazan tangentes, que envuelven los trayectos de otra línea. Actúan como flechas que no cesan de penetrar las cosas, y las palabras no cesan de librar una batalla. Se trata, pues, de la dimensión del poder. En ella caben los problemas de la periferia urbana, principalmente los llamados asentamientos irregulares, vistos como líneas de fuerza, que se trazan nuevamente, se modifican—libran batallas por acomodarse y así se convierten en parte del juego del poder—; es decir, se metamorfosean y transforman en y para la ciudad.

En el lenguaje foucaultiano-deleuziano, existen algunos términos que es necesario explicar brevemente; entre ellos están el *enunciado*, el *diagrama*, el *saber*, el *poder* y la *subjetividad*. El *enunciado* es una formación discursiva

que se genera en un determinado momento, que envuelve a la colectividad. En otro sentido, es como una manta que abriga a toda la sociedad y que la determina; en palabras de Deleuze (2014, p. 23), “un enunciado es una regularidad y, ¿qué significa?, ¿qué regulariza?, regulariza puntos singulares”. Foucault le da forma de curva que cuando se proyecta se va agenciando y configurando por medio de singularidades (efectos), por ejemplo, el enunciado de la confesión pasa por el agenciamiento de la memorización, la culpabilidad, la penitencia y el sacrificio. Por otro lado, está el *diagrama*; este, a decir de Deleuze (2016, p. 63), “Es la exposición de las relaciones de fuerzas que constituyen el poder”; es también “el mapa de las relaciones de fuerza, mapa de densidad, de intensidad, que procede por uniones primarias no localizables, y que en cada instante pasa por cualquier punto, o más bien en toda relación de un punto a otro”. En otros términos, todo lo que se esquematiza a través de agenciamientos o dispositivos funciona como redes que se interceptan unas con otras para formar un todo llamado episteme o enunciado. Además de estos dos conceptos, es importante recalcar que Foucault distingue tres instancias: el *saber*, el *poder* y la *subjetividad*. Para fines de este apartado, solo se dará la ejemplificación de cada uno de estos vectores. Por el lado del *saber*, este se considera como lo enunciable; es el derecho, las leyes y las normas de cada enunciado, es decir, lo estratificado de cada capa histórica. El *poder*, nuevamente dice Deleuze, es el pensamiento del “afuera” que se da a través de las relaciones de fuerza que determina el espacio, pues lo distribuye y ordena, y está reflejado en la visibilidad del enunciado, por ejemplo, la cárcel, el hospital, el manicomio, los reglamentos y las jerarquías, las listas de asistencia y de control de entrada y salida, la colonia, la calle, el semáforo. El tercer vector es la *subjetividad*: es el plegamiento, el “adentro”; en palabras de Deleuze (2016, p. 135): “El individuo interior es codificado, recodificado en su saber moral, y sobre todo deviene lo que está en juego en el poder, es diagramatizado”. Como puede deducirse, es el enunciado o el episteme del momento. En el caso actual, el neoliberalismo,¹ por ejemplo, es el que emite singularidades y estas se manifiestan a

¹ El proceso se ejemplifica de manera breve así: la episteme neoliberal o capitalista o fascista o comunista o liberal se efectúa en las instituciones que hacen discursos

través de dispositivos o agenciamientos institucionalizados, normativos y de control, como los bancos, las escuelas, la fábrica, la policía, el centro comercial, el asentamiento irregular, etcétera, para que la población, el sujeto especie se subjetivice en el ahorrador o deudor, el alumno, el obrero, el delincuente, el consumidor o el invasor.

Luego entonces, se pertenece a ciertos dispositivos o agenciamientos dados por un enunciado y se obra en ellos la novedad de unos dispositivos respecto a los anteriores; es lo que se llama actualidad. “Lo nuevo es lo actual, lo actual no es lo que somos, sino que más bien lo que vamos siendo” (Deleuze, 1990, p. 159). Es decir, los efectos producidos en determinado momento no culminan en cierto periodo, sino que se renuevan, se metamorfosean y vuelven a determinar, por ejemplo, el dispositivo ciudad.

Se parte de lo que explícitamente Foucault dice sobre el dispositivo:²

Lo que trato de situar bajo ese nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos. (Foucault 1985, p. 128)

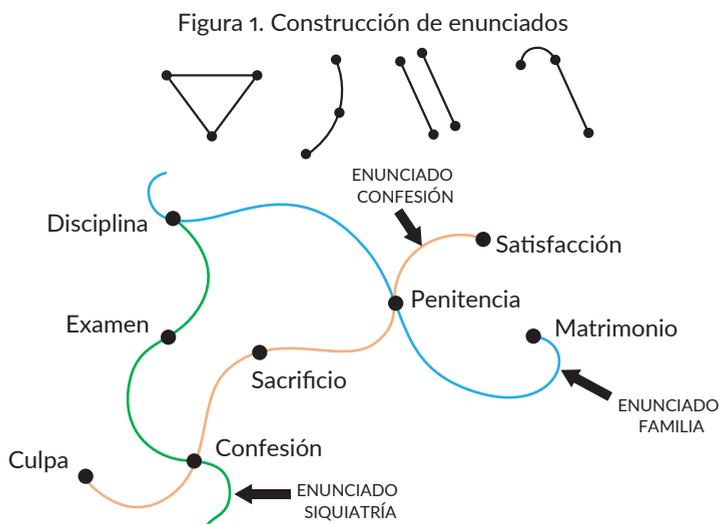
El dispositivo es una red contenedora de muchas singularidades, por lo tanto, la ciudad es una red³ que envuelve un sinnúmero de efectos enunciables y visibles, leyes y reglamentos, arquitectura y estructura, pero sobre

que se ven reflejados en dispositivos, leyes y reglamentos que, a su vez, producen subjetividades, es decir, sujetos.

² Es difícil encontrar una definición precisa de dispositivo hecha por Foucault. Han sido otros, Deleuze y Agamben, quienes han desarrollado más el concepto. Sin embargo, la presente definición fue dada por Foucault en una entrevista y a mi entender es una de las más precisas y que se adecua a lo que se busca en este apartado.

³ Aun cuando la postura foucaultiana-deleuziana está en contra de las universalidades, puede considerarse a la ciudad como una de ellas. Así, la ciudad es un buen

todo contendora de orden y disciplina (Ploger, 2008). Una ciudad entonces es vista como una unidad de dispositivos y como un dispositivo. La ciudad es una invención muy antigua, por lo tanto, es algo dado desde hace ya varios estratos históricos: el de la antigüedad clásica, el del antiguo régimen y el de la modernidad. La ciudad ha transcurrido y ha contenido una serie de discursos que se han actualizado. De una ciudad pastoral se ha transitado por una soberana, luego por una disciplinaria hasta llegar a la actualidad, caracterizada por el control y el consumo, entre otras cosas.



Fuente: Elaboración propia. "Esta es mi línea de regularidad. Surge la idea de serie. Por tanto, la regularidad consiste en una serie de puntos que va del entorno de una singularidad al entorno de otra singularidad" (Deleuze, 2014, p. 21).

La ciudad como red de dispositivos o como dispositivo de redes

Una ciudad funciona por medio de redes, de conectividad principalmente, telecomunicaciones y de transportes, de redes económicas y de comercio,

ejemplo de dispositivo-red, desde luego como envolvente de fuerzas de poder, una red de dispositivos (Ploger, 2008, pp. 62-63).

pasando por las redes de representación de poderes y un sinnúmero de redes más. Pero el enfoque en el que se pretende aterrizar es la de una red de dispositivos de discursos, de leyes civiles y morales, familiares y de educación. Así, podemos observar que, en la red, al mismo tiempo funciona el dispositivo escuela con el dispositivo religión o con el dispositivo trabajo; el dispositivo comercio, con el de turismo; el policiaco, con el de la irregularidad. La diferencia radica en que estos dispositivos no se manifestaron de la misma forma en cada momento histórico, por ejemplo, la periferia urbana, en su caso específico el de los asentamientos, no siempre fue irregular; fue el enunciado el que clasificó en el tiempo su irregularidad. “En cada formación histórica habrá, pues, que preguntar qué es lo que corresponde a cada una de las instituciones que existen en ese estrato, es decir, qué relaciones de poder integra, qué relaciones mantiene con otras instituciones y cómo cambian de esas distribuciones de un estrato a otro.” (Deleuze, 2016, p. 105). Pues a decir de Deleuze y Guattari (1978, p. 123), un dispositivo no solo tiene dos caras. Por un lado, es segmentario, pues los segmentos son a la vez poderes y territorio que captan el deseo territorializándolo, fijándolo. Cada bloque o segmento es una concreción de poder, de deseo de territorialidad y de reterritorialización. Por otro lado, un dispositivo tiene puntos de desterritorialización, tiene una línea de fuga, por el cual huye y huyen sus enunciaciones; un dispositivo se extiende hasta penetrar a un campo de inmanencia.

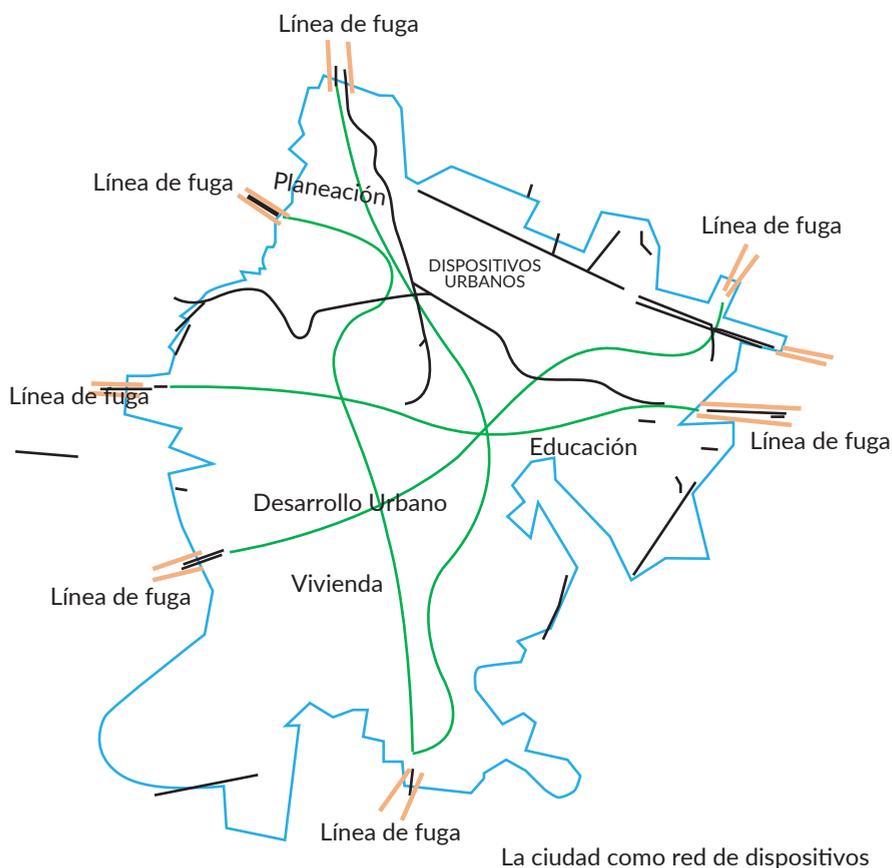
Para mejor entendimiento, se abordará el concepto de segmentaridad del territorio, el cual se da como ejemplificación de las relaciones de fuerzas.

La segmentaridad es una característica de todos los estratos que nos componen. Habitar, circular, trabajar, jugar: lo vivido está segmentarizado espacial y socialmente. La casa está segmentarizada según el destino de sus habitaciones; las calles, según el orden de la ciudad; la fábrica, según la naturaleza de los trabajos y de las operaciones. (Deleuze y Guattari, 2002, p. 214)

Entiéndase así a la ciudad como una serie de multiplicidades y segmentariedades de distintos tipos; entre lo urbano destacan los segmentos de la población en los que la administración gubernamental ejercita su poder.

La urbe moderna facilita la inclusión de los grupos humanos en segmentos sociales diferenciados a los cuales van dirigidas unas prácticas de gobierno microfísicas, es decir, la biopolítica no se ejerce solamente desde los lugares centrales del Estado sino también desde la segmentación y la fragmentación de grupos sociales heterogéneos, v. g. políticas étnicas, políticas de protección a la infancia, consideraciones especiales respecto a poblaciones sociales de desplazados, políticas para la tercera edad, políticas para la educación pública, entre otras, todas ellas promovidas desde la planeación urbana y el gobierno urbano. (Castrillón y Cardona, 2014, pp. 42-43)

Figura 2. La ciudad como una red contenedora de redes



Fuente: Elaboración propia.

La ciudad se segmenta, y a decir de la propuesta de modelo de realización de Deleuze y Guattari esta “no es de manera jerárquica de árbol-raíz sino de pluralidad del rizoma” (Haesbaert, 2011, p. 95). Es decir, lejos de entender a la ciudad como un modelo de jerarquía ya sea económica o social, etcétera, semejantes a las raíces de un árbol que convergen en un punto de poder,⁴ la ciudad es segmentada constantemente; surgen de ella rizomas que en un inicio se consideran ajenas a ellas, pero que posteriormente se convierten en la misma ciudad. En otras palabras, existen líneas de fuga provocadas por las intensidades de los dispositivos disciplinarios o de control que provocan mutaciones en la ciudad, que la modifican y la regularizan. Metafóricamente, pareciera que el enunciado es el artesano que moldea el barro (la ciudad) con sus manos (dispositivos o agenciamientos) y desprende de él material con el cual hace otra parte de la pieza (la periferia de la ciudad, por ejemplo), que en un inicio es distinta a la pieza pero que inmediatamente se convierte en parte de ella.

La periferia y sus asentamientos irregulares como líneas de fuga y rizomas de la ciudad

Pensada la ciudad como una red de dispositivos —que segmentada y multiplicada ejerce todo un sistema disciplinario y de control—, normativamente trunca su crecimiento, elude sus irregularidades, marca y divide su territorio, segmenta sus usos del suelo, distribuye su espacio, encierra,

⁴ Para entender mejor el modelo rizomático propuesto por Deleuze y Guattari, véase a Haesbaert (2011) o de forma directa a Deleuze y Guattari (2002). Lo que en realidad hacen Deleuze y Guattari es retomar la dimensión de subjetivación de Michel Foucault, sobre que el sujeto se transforma y se muta de acuerdo con el enunciado y a sus dispositivos de control que ejercen sobre él. Por lo que Deleuze y Guttari proponen que el poder y su relación a través de fuerzas pliegan a la sociedad y al sujeto, a través de un proceso de territorialización, desterritorialización y reterritorialización y modelan su propuesta por medio del rizoma, este tubérculo que se modifica a sí mismo, es decir, surgen de él más tubérculos para diferenciarlo de la raíz de un árbol.

ordena, controla, serializa, optimiza su tiempo, implementa o al menos trata de implementar un vector disciplinario de planeación urbana. Se define y se contradice. Muta en concordancia con los discursos generados desde las relaciones de fuerza que reproduce a través de sus instituciones. Véase pues, que la ciudad es un proceso histórico que ha sido marcado por distintos enunciados o epistemes, por ejemplo, el episteme liberal y positivista del siglo XIX, el del estado del bienestar después de la década de 1930 o el actual, el neoliberalismo, marcado desde inicios de la década de 1980. Como se percatará, los discursos de cada estrato son distintos, los dispositivos o agenciamientos también, el discurso urbano del siglo XIX estuvo marcado por una ruptura entre el antiguo régimen dictaminado por el soberano a uno regido por especialistas que norman y ordenan la urbanización. Y todo ello recae en la subjetivación de la sociedad, que se codifica y recodifica, por ejemplo, el siervo del antiguo régimen se metamorfosea en obrero-productor en el siglo XIX y este se convierte en trabajador-consumidor ya en el XX. En resumen, este proceso está enmarcado por las tres instancias dictadas por Michel Foucault en su triple propuesta del, *¿qué sé?*, *¿qué puedo?* y *¿qué soy?*, es decir, el saber, el poder y la subjetividad o lo que Deleuze (2016) analiza de manera puntual: el enunciado es al archivista, el diagrama al cartógrafo, el saber a lo enunciable y lo visible, el poder a lo afuera y la subjetividad al adentro, es decir, el ser.

Como complemento a la propuesta foucaultiana, Deleuze y Guattari (2002), presentan los conceptos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización, que, a decir de Haesbaert (2011) y Herner (2009), es una alternativa geográfica al análisis del territorio y su proceso de socialización. Sin embargo, en un sentido práctico, en la lectura que hace Deleuze (2016) sobre el pensamiento filosófico de Foucault, puede observarse que esta propuesta metodológica está basada en las tres instancias foucaultianas: el *saber*, el *poder* y la *subjetivación*. Ahora, para Deleuze se convierten en el *deseo* (la territorialización), la *línea de fuga* (la desterritorialización) y la *inmanencia* (la reterritorialización).

Ahora bien, visto desde esa perspectiva, la ciudad se conforma como una red de redes, es decir, una configuración de agenciamientos que se interrelacionan entre sí, para generar relaciones de fuerza. Por ello, la ciudad,

como un territorio, parte de múltiples deseos, dice Haesbaert (2011, p. 100): “el deseo viene siempre agenciado. En esta concepción, el deseo (más que el poder, según la visión foucaultiana) crea territorios, ya que comprende una serie de agenciamientos”. Este deseo de territorialidad crea en la ciudad múltiples versiones de ella, que van desde una gama de territorios gentrificados, aburguesados hasta de invasiones y de irregularidades. La construcción del espacio social está dada por productos sociales agenciados; en otras palabras, el deseo por el territorio está determinado por los dispositivos de control establecidos por la red enunciable. Pero, como se ha visto, el poder diagramático va trazando líneas de fuerza, va regulando, integrando y constituyendo formas que poco a poco se estratifican, se pliegan y se convierten en singularidades. Empero, la misma presión del pliegue genera fisuras, líneas de fuga,⁵ es decir, se provoca una desterritorialización, como un volcán exhuyendo su energía. Dicho lo cual, los asentamientos periféricos pueden ser considerados líneas de fuga que se despegan del territorio y son considerados como irregulares;⁶ en palabras de Haesbaert (2011, p. 106), “es posible afirmar que la desterritorialización es el movimiento por el cual se abandona el territorio, ‘es la operación de la línea de fuga’, y la reterritorialización

⁵ En este concepto, Deleuze está fuertemente influenciado por el trabajo de Gilbert Simondon sobre el proceso de *individuación* que dice “el individuo se individualiza”. “En este nuevo mundo no hay hombres, animales ni máquinas, se evaporó el sujeto enfrentado a un objeto, se disolvió la materia en el espíritu y se fundió el alma en la naturaleza sin realizar por ello idea alguna. Lo que hay son individualizaciones: física, vital, psíquico-colectiva, técnica”, (Simondon, 2009, pp. 15-16). Es decir, lo que en la naturaleza existe no solo son hechos sino también procesos de subjetivación: un vaso no es un vaso hasta que se individua en vaso; un obrero no es obrero hasta que se individua como tal.

⁶ Sin embargo, se insistirá en que la constitución de la irregularidad de dichos establecimientos humanos no siempre se consideró como tal. Es más, la periferia de la ciudad nunca fue vista de la misma forma a través del tiempo. La ciudad era tan relativa como la clasificación que le daban las clases sociales prevalecientes. En efecto, existen distintas redes históricas de enunciados, cada una con distintos diagramas que a su vez tienen distintas formas de agenciamientos, por ejemplo, la distribución espacial de la ciudad, lo que para una red no es irregular para otra sí lo será.

consiste en el movimiento de construcción del territorio”. En un inicio, el asentamiento irregular será considerado como un desprendimiento del territorio y por ello se le asignará el adjetivo de irregular. Al mismo tiempo, el mismo asentamiento irregular estará configurado en lo que Deleuze y Guattari (2009, p. 14) han asignado como rizoma o en un estado rizomático o dentro de un modelo de rizoma, donde “la organización de los elementos no sigue líneas de subordinación”.

El rizoma funciona a través de encuentros y agenciamientos de una verdadera cartografía de las multiplicidades. El rizoma es la cartografía, el mapa de las multiplicidades, mientras que el modelo de árbol-raíz es “calco”, reproducción al infinito, el rizoma-canal es “mapa”, “dedicado a una experimentación anclada en lo real”, abierto con múltiples entradas, al contrario del calco, que vuelve siempre ‘a lo mismo’. (Haesbaert, 2011, p. 106)

El estado rizomático es la efectuación material de la línea de fuga que, a través de una correlación de fuerzas, se entreteje y se hace impermeable. Igualmente, el asentamiento irregular después de desprenderse del territorio se convierte en un lugar de poco poder, es decir, en un rizoma.

Más adelante, la fisura que generó la línea de fuga en la ciudad que como consecuencia tuvo la aparición de asentamientos irregulares se sella, lo que provoca un proceso de inmanencia o reterritorialización.

Se puede producir una ruptura o trazar una línea de fuga, pero siempre se correrá el riesgo de que en ella reaparezcan organizaciones que reestratifiquen el conjunto, formaciones que reintegren el poder a un significante, atribuciones que reconstituyen un sujeto...

¿Cómo no iban a ser relativos los movimientos de desterritorialización y los procesos de reterritorialización, perdurablemente unidos, incluidos unos en otros? La orquídea se desterritorializa formando una imagen, una calca exacta de la avispa; mas la avispa se desterritorializa, convirtiéndose en una pieza del aparato de reproducción de la orquídea; sin embargo, ella reterritorializa a la orquídea al trasportarse el polen. La avispa y la orquídea hacen rizoma. (Deleuze y Guattari, 2009, p. 37)

Pues así, el asentamiento irregular produce un proceso de inmanencia⁷ y se reterritorializa en ciudad; así como la orquídea se muta en la avispa, el asentamiento irregular se muta en la ciudad, de la que nunca se desligó y se forma parte de ella.

Reflexiones finales

El territorio territorializado es un medio modificado por medio de actos que pueden ejemplificarse como agenciamientos. Así, los sujetos actores actúan afectados por los dispositivos que son producidos por las imbricaciones entre los sujetos y las líneas de fuerza que la red de dispositivos produce.

De esta manera, se integra un modelo fundamentado en diferentes visiones e históricamente sustentado que considera a la ciudad como una configuración de agenciamientos, como una cambiante red de redes heterogéneas integradas de elementos físicos e inmateriales y como un dispositivo conformado por diversos dispositivos de control de la población: el crecimiento de la ciudad, como líneas de fuga de la expansión urbana; los asentamientos humanos irregulares en la periferia, como rizomas que se le desprenden para volver a unirse, y las relaciones de fuerza entre los diferentes actores, como las que la provocan, la producen y la modifican, la mutan y la regularizan. Así, puede concluirse, en primer lugar, al *dispositivo* o *agenciamiento* como un ente segmentario de poder y territorio de todos los estratos que nos componen, el cual se extiende hasta penetrar el campo de la inmanencia que captura, segmenta, determina, moldea y, sobre todo, controla, es decir, sujeta al sujeto. En segundo lugar, a la *línea de fuga*, como el camino por el que el dispositivo o agenciamiento huye, lo mismo que sus enunciados. Existen líneas de fuga provocadas por las intensidades de los dispositivos disciplinarios o de control mismo que mutan la ciudad, la modifican y la regularizan. Y en tercer lugar, al *rizoma*, como un tubérculo que se modifica a sí mismo y del que surgen más tubérculos. Una figura que describe

⁷ El proceso inmanente es una forma de causa-efecto, en el cual una causa afecta a otra y la actualiza.

los asentamientos irregulares. Sin embargo, más allá de la definición de la ciudad y su constante evolución, lo más importante han sido, son y seguirán siendo sus efectos.

Referencias bibliográficas

- Castrillón, A., y Cardona Osorio, S. M. (enero-junio de 2014). El gobierno urbano en la gubernamentalidad moderna. *Forum, Revista Departamento de Ciencia Política*, 5(5), 37-54.
- CEIICH-UNAM (Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México). (6 de marzo de 2017). Conversatorio Foucault, el poder y la política [Archivo de video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=fiuxrBI-6YA>
- De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano (I. Artes de hacer)*. Universidad Iberoamérica.
- Deleuze, G. (1990). Qué es un dispositivo. En *Michel Foucault, filósofo*. Gedisa.
- Deleuze, G. (2014). *Michel Foucault y el poder. Viajes iniciáticos I*. Errata Naturae Editores.
- Deleuze, G. (2016). *Foucault*. Paidós.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (1978). Qué es un dispositivo. En G. Deleuze y F. Guattari, *Kafka. Por una literatura menor*. Era.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (2002). *Mil mesetas, capitalismo y esquizofrenia*. Pre-Textos.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2009). *Rizoma*. Fontamara.
- Foucault, M. (1985). El juego de Michel Foucault. En M. Foucault, *Saber y verdad*. Las Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población*. FCE.
- Foucault, M. (2008). *Seguridad, territorio, población*. Akal.
- Haesbaert da Costa, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.
- Herner, M. T. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*, (19), 158-171.

- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. *Papers Revista de Sociología*, (3), 219-229.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política*. Península.
- Lobato, C. R. (1998). Espacio, un concepto clave de la geografía. En G. Uribe (Comp.), *Cuaderno de Geografía Brasileña* (pp. 21-45). Centro de Investigaciones Ingeniero Jorge L. Tamayo.
- Pérez Cortés, S. (6 de marzo de 2017). *Conversatorio Foucault, el poder y la política*. CEIICH-UNAM. <https://www.youtube.com/watch?v=fruxibI-6YA>
- Ploger, J. (marzo de 2008). Foucault's dispositif and the city. *Planning Theory*, 7(1), 51-70.
- Salcedo, R. (2008). Reflexiones en torno a los guetos urbanos: Michel De Certeau y la relación disciplina/anti-disciplina. *Bifurcaciones*, (7).
- Simondon, G. (2009). *La individuación: a la luz de las nociones de forma y de información*. Cactus.

IV Desarrollo territorial y sostenibilidad, una perspectiva biológico-ecológica y humana

José M. Fernández B.

Introducción

Los impactos de la pandemia por covid-19¹ en la salud humana, en las interrelaciones familiares y sociales, en la economía y en el desempeño de los gobiernos en sus diversos niveles nos han conducido, inexorablemente, a una serie de reflexiones en los niveles personal, familiar y social, y en las instituciones públicas y organizaciones privadas. La decisión consciente de cada persona de cómo responder al elevado índice de contagio por el virus SARS-COV-2,² la función regulatoria y protectora del Estado, y las acciones de cooperación y subsidiaridad entre las naciones han emergido como los factores determinantes en la construcción de una nueva normalidad sanitaria y económica y podrían ser causantes de una nueva manera de relacionarnos con nosotros mismos y con los demás, y de un cambio en las relaciones entre las entes biológicas, sociales, económicas y políticas de un país y entre las naciones.

El propósito de este capítulo es observar, utilizando elementos clave de la propuesta de agenciamiento de desarrollo, el desarrollo territorial desde una perspectiva diferente, en la que se considera al territorio como un sistema complejo, al igual que las comunidades biológicas, cuya condición actual es el resultado de las interrelaciones entre los elementos que conforman el sistema y entre este y su entorno, a través del tiempo, y se pone al desarrollo humano como el principal determinante del desarrollo territorial sostenible.

¹ Por su abreviatura en inglés, *coronavirus disease*, 2019.

² Por su sigla en inglés, *severe acute respiratory syndrome-coronavirus 2*.

El agenciamiento de desarrollo presenta, entre otras características, figuras y herramientas para gestionar la complejidad de las interrelaciones en los territorios y generar condiciones de desarrollo.

Desde la organización de la materia hasta el territorio

Para presentar una perspectiva sistémica y demostrar la importancia del comportamiento humano, los procesos que lo determinan y su efecto en el territorio, en el cuadro 1 se ilustran cuatro ejes.

El primer eje tiene que ver con la materia y sus niveles de organización. Al incrementar el nivel de organización de la materia, se adquieren atributos diferentes a los del nivel de organización inferior; se incrementa la complejidad de las interrelaciones entre los componentes, las estructuras para el manejo de los flujos de materia, energía e información; se vuelven más complejas y se reducen la entropía y la certidumbre científica en la explicación del comportamiento del sistema.

En el segundo eje se presenta el enfoque ecofisiológico del comportamiento de un ser vivo. Los procesos fisiológicos que resultan de procesos bioquímicos, que tienen bases fisicoquímicas y moleculares, determinan el comportamiento biológico del ser vivo y su desempeño en el ámbito ecológico. Así, el comportamiento ecológico del individuo se reflejará en los niveles población, especie, comunidad y ecosistema en sistemas cada vez más complejos.

El tercer eje habla del comportamiento del ser humano. Todas las relaciones que establece una persona en los ámbitos económico y social están determinadas por la manera en cómo interpreta la realidad y el nivel de desarrollo de su consciencia.

El cuarto eje ejemplifica el comportamiento de una unidad de producción (UP) desde la socioeconomía. El comportamiento productivo de una unidad de producción, basado en su condición y funcionamiento interno, determinará la manera de interrelacionarse en el contexto territorial.

Del análisis del cuadro 1 se desprende que el comportamiento individual de todo ser vivo, persona o unidad de producción está determinado

por procesos subyacentes internos que fueron conformados a través del tiempo (filogenia, ontogenia e historicidad de las interrelaciones con el entorno) y que representarán las bases para el establecimiento de interrelaciones en el ámbito territorial. En otras palabras, el comportamiento de un individuo u organización en el territorio dependerá del comportamiento de la persona.

Desde la perspectiva del agenciamiento de desarrollo, son las personas las ejecutoras de los procesos de participación, gestión y territorialización, y las que, en su desempeño productivo y social, construyen redes de interrelaciones.

Cuadro 1. Procesos del comportamiento humano

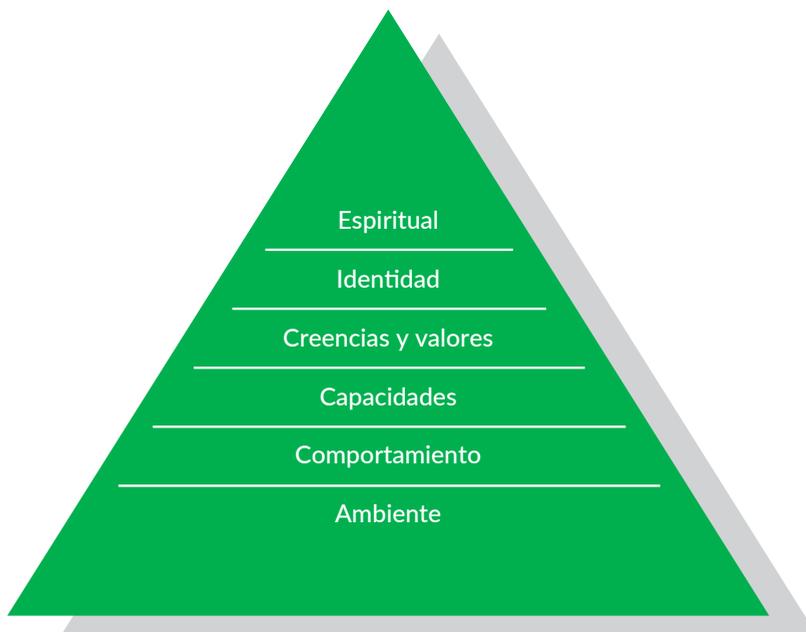
1. Materia	2. Ser vivo	3. Ser humano	4. Socioeconomía
Ecosistema	Comportamiento ecológico	Personas con diversos modelos mentales, interrelacionadas, que operan en diversos niveles de organización e interactúan con su entorno (otras personas, el mundo físico y el mundo vivatorio o campo).	Diversas entes económicas, sociales, políticas, culturales y biológicas, interrelacionadas entre sí y con su entorno; esto es, territorio.
Comunidad			Conjunto UP que realiza la misma actividad productiva.
Especie			
Población			
Organismo (Individuo)	Individuo (Comportamiento biológico)	Persona (comportamiento, desde su modelo mental).	Unidad de Producción (UP). Persona u organización realizando una actividad productiva específica, basada en un modelo de negocio.
Sistema de órganos	Procesos fisiológicos y bioquímicos	Las capacidades (físicas, mentales, emocionales y energéticas) de la persona y su modelo mental, conformado por las creencias y valores, el sentido de identidad y la consciencia de ser parte de un todo mayor, determinarán el comportamiento de la persona en un ambiente determinado.	Componentes del modelo de negocio. Segmento del mercado. Propuesta de valor. Canales. Relaciones con el cliente. Fuentes de ingreso. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costos.
Órgano			
Tejido			
Célula			
Organelo			
Compuesto	Bases físico-químicas		
Molécula			
Átomo			
Partículas subatómicas			

Fuente: Elaboración propia.

El comportamiento humano y territorial

El siguiente modelo³ facilita la comprensión del comportamiento del ser humano (de la persona) y provee de información para el diseño de una estrategia para el cambio.

Figura 1. Niveles neurológicos



Fuente: Encyclopedia of Systemic Neuro-Linguistic Programming and NLP New Coding. <https://nlpuniversitypress.com/> (866-868).

El *comportamiento* de la persona se relaciona con el hacer, con su desempeño en cualquier función productiva y en un ambiente determinado, o simplemente con la manera como responde a los estímulos de su entorno.

Las *capacidades* físicas (orgánicas), mentales, emocionales y energéticas de la persona sustentarán el comportamiento, y las *creencias* y *valores* permitirán o limitarán el despliegue de dichas capacidades para comportarse (desempeñarse) de cierta manera en un ambiente determinado.

³ Modelo de niveles neurológicos (Dilts, 2004).

Así, un productor puede no realizar adecuadamente una acción productiva, aunque esté capacitado para ello si sus creencias y valores lo limitan; por ejemplo: “no mejoraré mi desempeño, porque en la organización no se valora la calidad del trabajo, y el incremento de las ganancias no se comparte con los trabajadores”.

Al comportarse en diversos ambientes en función de sus capacidades, además de irse conformando el sistema de creencias y valores se va desarrollando un sentido de *identidad* en la persona (¿quién soy?); todos los niveles (ambiente, comportamiento, capacidades, creencias y valores e identidad) están interrelacionados entre sí.

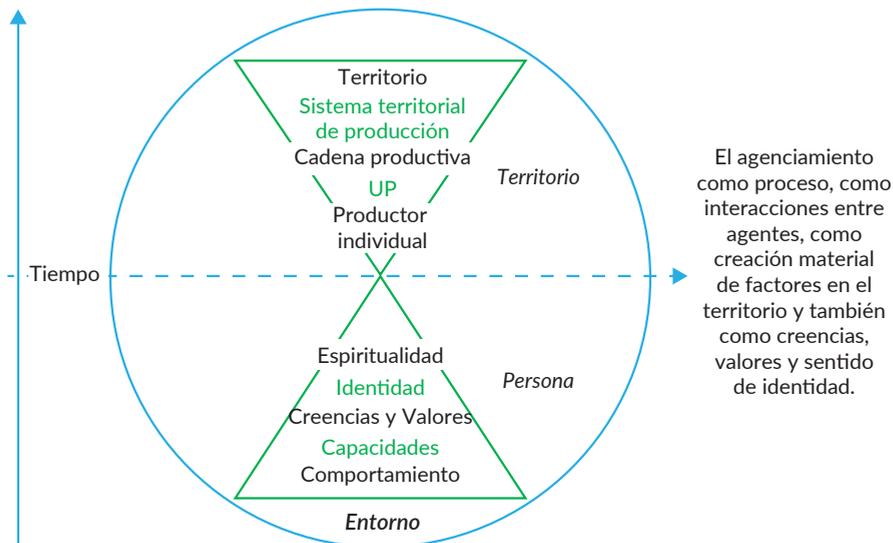
La conciencia de que somos parte de un sistema mayor (la UP, la cadena productiva, el territorio, el país, etcétera) se refiere como *espiritualidad*, y este nivel de consciencia influye sobre los niveles inferiores (identidad, creencias y valores, capacidades y comportamiento). Un productor de miel orgánica, en una red de valor en el territorio, decidirá producir de manera sustentable si está consciente de que sus acciones impactarán en el territorio y podrían reducir la oportunidad de las generaciones venideras de disponer de los recursos naturales que él dispone ahora.

De manera que un productor de un bien o servicio (cualquier persona) con un nivel elevado de espiritualidad que se conozca a sí mismo (identidad), que posea un sistema de creencias permisivo y cuente con las capacidades necesarias para desempeñar eficazmente sus actividades productivas estará comprometido con el bienestar de él mismo, de su unidad de producción, de su comunidad (territorio) y de la naturaleza misma.

Este comportamiento humano comprometido con el bienestar de la persona y de las organizaciones en las que participe sería la base para la óptima articulación de los potenciales territoriales, la generación de desarrollo y el fortalecimiento de la homeostasis territorial; esto es agenciamiento de desarrollo.

En la figura 2 se ilustra que la condición del estado actual de una persona y de un territorio resulta de las interacciones que ambos sistemas han establecido con su entorno a través del tiempo y que, para cambiar las relaciones entre las entidades económicas, sociales, políticas, culturales y biológicas, en el territorio, habría que enfocarse en el cambio de la persona.

Figura 2. Interacciones en el territorio



Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo territorial y la sostenibilidad

A partir de los elementos básicos que constituyen el agenciamiento de desarrollo, así como su definición:

el potencial de articulación opera encuentros y territorializa procesos de intervención. Por medio de su actuación distribuye y conecta multiescalarmente (micro, meso, macro, regional; pero también con todo el espectro de actores político-económico-institucionales: gobierno [tres órdenes], sociedad civil, ONG, etc.) diversos elementos que producen rutas, funcionamientos y expresiones, en relación con el desarrollo. (Delgadillo *et al.*, 2016, 2018)

Podemos concebir el desarrollo como un proceso de expresión del potencial de un sistema complejo, de inclusión de la calidad en la cantidad, de manifestación de nuevas formas de vida (en el ámbito ecológico), de mayores

niveles de bienestar económico y social (en el ámbito socioeconómico) y de un mejor equilibrio dinámico entre lo económico, social y ambiental (en el ámbito de sostenibilidad).

Para que ocurra el agenciamiento de desarrollo, es necesario operar encuentros (articular potenciales) y territorializar procesos (generar vínculos) de intervención, mediante conexiones y distribuciones multiescalares que generen cambios en la naturaleza del territorio; esto es, agenciar el desarrollo.

Un ejemplo de esto lo podemos encontrar cuando una semilla (un sistema complejo) de maíz encuentra condiciones favorables para germinar y se detona el proceso de expresión del potencial del sistema. Una vez que la plántula emerge del suelo, se vuelve autónoma al producir su propio alimento para crecer y desarrollarse. El crecimiento vegetativo de la planta consiste en acumulación de biomasa (incremento en la cantidad) hasta que, mediante intervención hormonal (fitorreguladores), algunas yemas vegetativas se transforman en reproductivas que crecerán (cambia la calidad de la biomasa en la cantidad) para producir órganos reproductivos masculinos y femeninos que, previa fecundación, formarán frutos y semillas para iniciar un nuevo ciclo.

Una comunidad biológica evoluciona (se desarrolla) al incorporar nuevas formas de vida (nichos ecológicos) que incrementan la biodiversidad, modifican los flujos de materia y energía y las cadenas tróficas, y afectan el nivel de producción de biomasa, según el entorno físico-químico con el que interactúa. Además del efecto sobre la productividad de la comunidad, la incorporación de nuevas formas de vida modifican su homeostasis y su capacidad resiliente. Así, en una comunidad biológica se manifiesta el crecimiento como acumulación de biomasa o productividad, y el desarrollo, como incremento de nuevas formas de vida o nichos ecológicos y cambios en la biodiversidad, la fisonomía y la estratificación. Todos estos cambios en la complejidad del sistema son cambios en la calidad de la vida en la comunidad.

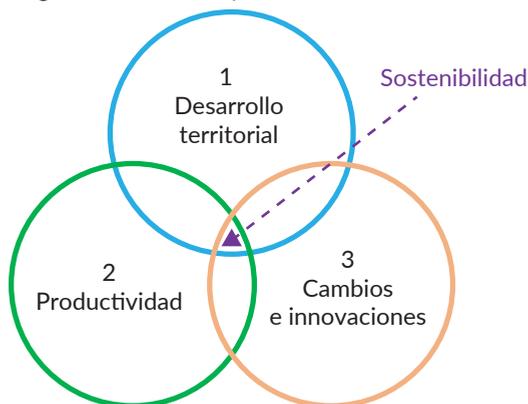
El territorio se describe aquí como un espacio geográfico, delimitado con base en un referente y una intencionalidad de intervención, conformado por componentes físicos, biológicos, humanos, y por entes económicos, sociales, políticos y culturales; todos interactúan históricamente entre sí y con su entorno. En esencia, y desde la mirada del agenciamiento de desarrollo, el

territorio es un espacio relacional donde ocurren conexiones y heterogeneidades entre los diversos elementos (potenciales) que lo conforman; el territorio es como un rizoma, que con cada nueva conexión se transforma.

La sostenibilidad se concibe como una estrategia que permite la satisfacción de las necesidades ecológicas, económicas y sociales de la generación actual, sin poner en riesgo la satisfacción de las mismas necesidades que demanden las generaciones futuras. Así, las acciones para la sostenibilidad están orientadas a reestablecer, mantener y permitir nuevos equilibrios dinámicos en la homeostasis de un sistema.

El agenciamiento de desarrollo solo puede gestionarse desde la comprensión de la complejidad, desde el conocimiento de cómo las interrelaciones en el territorio, particularmente las económicas (las relacionadas con la productividad), han determinado su condición actual (nivel de desarrollo) y cuáles cambios o innovaciones, en diversos ámbitos y niveles de interacción, deberían realizarse para lograr un desarrollo sostenible; un desarrollo que alinee el crecimiento económico con la equidad distributiva, el cuidado del ambiente y la conservación de los recursos naturales.

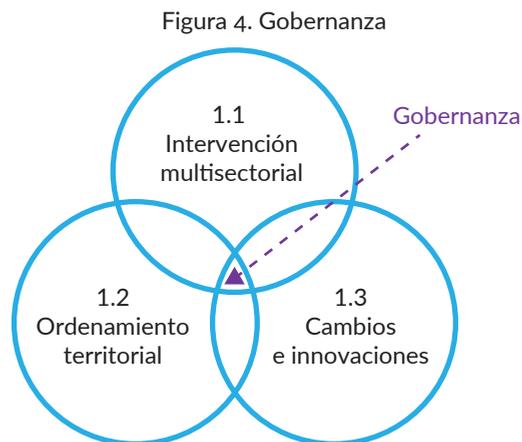
Figura 3. Elementos para un desarrollo sostenible



Fuente: Elaboración propia.

Para gestionar el desarrollo desde el territorio, como un agenciamiento, primero se le debe delimitar y reconocer, para identificar los problemas cuya solución requerirá de una intervención multisectorial y multiescalar, a partir

de un ordenamiento territorial y de un encuentro de la diversidad de intereses, mediante un pacto territorial. Aquí es donde la gobernanza, entendida como el logro de un equilibrio duradero entre el desarrollo económico, social e institucional en el territorio, adquiere gran relevancia.



Fuente: Elaboración propia.

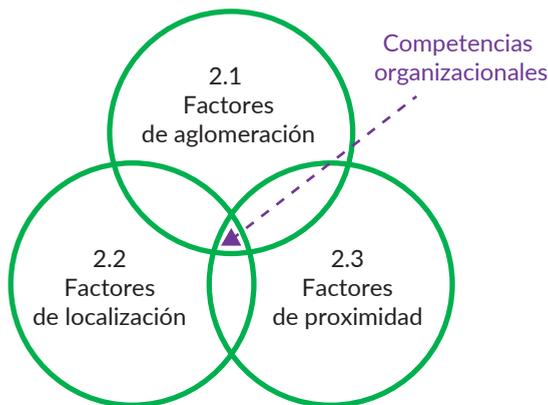
La productividad se entenderá como un indicador de eficiencia (producir más con lo mismo, igual con menos o más con menos), y la rentabilidad, como un indicador de eficiencia de la inversión (número de pesos ganados por cada peso invertido, obtenido al dividir el ingreso neto entre el costo total de producción).

Tradicionalmente se consideran tres factores de producción: tierra, trabajo y capital. A partir de la lectura del agenciamiento de desarrollo, es posible considerar un cuarto factor, el relacionado con la organización y el conocimiento, al que se denominará factor endógeno.

La tierra se refiere a los recursos naturales y los activos productivos utilizados en el proceso de producción; el trabajo, a las actividades específicas que realiza una persona en dicho proceso, y el capital, a los recursos financieros necesarios para producir.

Los factores que en el nivel territorial influyen en los niveles de productividad, rentabilidad y competitividad de las UP se muestran en la figura 5.

Figura 5. Competencias organizacionales



Fuente: Elaboración propia.

Factores de aglomeración: la operación de cadenas productivas, redes de valor o *clúster* (sistemas territoriales de producción) y los niveles de asociatividad y cooperativismo entre las UP.

Factores de localización: las dotaciones territoriales respecto a la cantidad y calidad de los recursos naturales, la disponibilidad de sistemas de innovación, generados por instituciones educativas y de investigación y el nivel de articulación entre instituciones que operan diversos programas públicos.

Factores de proximidad: la cercanía de mercados locales y regionales.

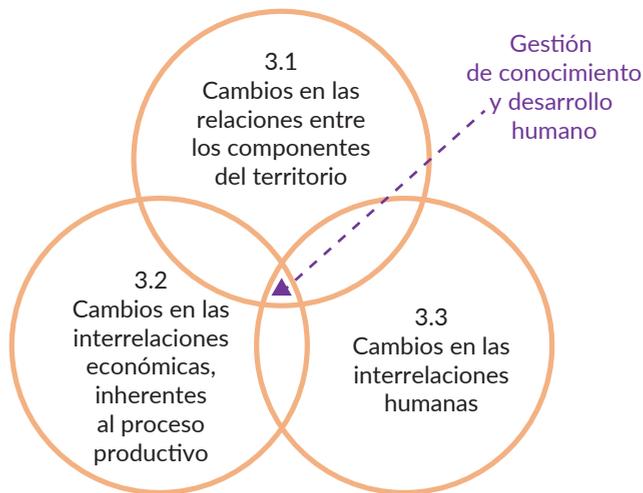
En los factores endógenos de la UP se consideran las competencias para la gestión tecnológica, empresarial y de mercados, que son de gran relevancia para lograr incrementos sostenibles en los niveles de productividad, rentabilidad y competitividad.

Los factores endógenos tienen que ver con la organización (UP, empresa, cadena productiva o red valor), principalmente con el comportamiento de las personas que la conforman; ya se describió cómo se determina el comportamiento humano.

Estos cuatro tipos de factores se corresponden con los potenciales territoriales considerados en el enfoque de agenciamiento de desarrollo (potenciales ambiental, material, productivo, financiero, social y humano), de cuya articulación depende el desarrollo del territorio.

El desarrollo territorial sostenible solo puede lograrse mediante la realización de cambios o innovaciones en diferentes ámbitos y niveles: cambios en las relaciones entre los diferentes componentes del territorio, y entre ellos y la naturaleza; cambios en el proceso productivo y en las interrelaciones económicas y sociales inherentes al mismo, y cambios en las interrelaciones humanas, dentro y fuera de la organización (aprender a convivir).

Figura 6. Factores de proximidad



Fuente: Elaboración propia.

La identificación e implementación de los cambios o innovaciones serían sustentadas por la gestión de conocimiento y se fortalecerían con el desarrollo humano.

Como es posible observar, la propuesta que aquí se realiza, parte del enfoque de agenciamiento de desarrollo y teje de manera paralela un instrumental específico de intervención y análisis territorial. Atender las figuras antes descritas implica abundar no solo en el esquema conceptual, sino la puesta en marcha de herramientas que hagan del agenciamiento de desarrollo un factor de éxito en las acciones territoriales.

Consideraciones finales

Los efectos de la pandemia por covid-19 nos han dejado algunos aprendizajes relevantes:

- Nuestra proclividad para incorporar los programas y creencias, que vienen de fuera, han contribuido al surgimiento de un miedo personal y colectivo, que ha restringido nuestras relaciones familiares y sociales.
- El aislamiento ha incrementado el individualismo y la separación, fortaleciendo el comportamiento que nos llevó a la situación actual.
- Necesitamos adoptar una nueva visión del mundo, con la que no podremos tratar usando los viejos mapas mentales.
- Tal vez el caos que estamos viviendo haya sido necesario para crear un nuevo orden mundial.

El análisis del comportamiento en diversos ejes o sistemas induce a pensar que:

- El comportamiento de un sistema, ser vivo, persona, unidad de producción o territorio es determinado por los atributos de los elementos que conforman el sistema y por las relaciones que establecen entre ellos.
- Si los resultados que tenemos ahora (el nivel de desarrollo en los territorios, por ejemplo) son consecuencia de nuestro comportamiento en el pasado, entonces para obtener resultados diferentes en el futuro deberemos comportarnos de manera diferente en el presente.
- Para que el sistema se comporte de manera diferente, sus componentes, sus atributos y las relaciones entre estos dos deberán cambiarse en el presente.
- Si todo comportamiento de una unidad de producción, una cadena productiva, una institución o un territorio tiene raíces profundamente humanas, entonces debemos enfocarnos en el comportamiento de la persona.
- El comportamiento de la persona en una situación concreta, es determinado por sus capacidades, por sus creencias y valores (modelo

mental), por la imagen que tiene de sí misma y por su nivel de autoconsciencia. Es ampliamente aceptado que el comportamiento del ser humano está regido, en 95 % por los programas y memorias instalados en el subconsciente.

- El nivel actual de desarrollo en un territorio fue determinado por la manera en cómo se han articulado sus potenciales, así que para incrementarlo se deberá modificar dicha articulación. El enfoque de agenciamiento de desarrollo filosófica y metodológicamente innovador ofrece herramientas para gestionar eficazmente la complejidad de las interrelaciones. Las intervenciones que se hagan desde este enfoque deberán ser naturales, sin una intencionalidad de control como lo hemos venido haciendo, para permitir que la evolución de los territorios siga su cauce natural y emerja, espontáneamente, la condición de desarrollo.

El agenciamiento de desarrollo en su relación con el desarrollo territorial vincula desde la comprensión de la complejidad, conocimiento, interrelaciones espaciales y de proximidad hasta vinculaciones de los diversos actores en el territorio, en sus dimensiones humanas y de interacciones económicas y productivas como los expuestos en el presente capítulo. Todas estas vinculaciones condicionan el nivel de desarrollo del sistema territorial (productivo) estudiado y cuáles cambios o innovaciones, en diversos ámbitos y niveles de interacción, deberían realizarse para lograr un desarrollo sostenible; un desarrollo que alinee el crecimiento económico con la equidad distributiva, el cuidado del ambiente y la conservación de los recursos naturales.

A manera de conclusión se podría decir que mientras sigamos dejando fuera al cambio del ser en el nivel personal, de las estrategias para el desarrollo territorial sostenible, seguiremos obteniendo los mismos resultados que generamos en el pasado; esto significa que, al no aprender de nuestra historia, nos mantendríamos condenados a repetirla.

Referencias bibliográficas

- Delgadillo Macías, J., González Valadez, I., y Lee Cortés, J. V. E. (2016). *Agenciamiento de desarrollo. Una perspectiva para el desarrollo regional y la planeación territorial*. IIEC-UNAM.
- Delgadillo Macías, J., González Valadez, I., y Lee Cortés, J. V. E. (2018). *Perspectivas del agenciamiento de desarrollo. De la política a la planeación territorial*. IIEC-UNAM.
- Dilts, R. B. (2004). *Coaching. Herramientas para el cambio*. Urano.

V Turismo de naturaleza, un enfoque de agenciamiento

Carlos Iván González Calvario

Introducción

Este capítulo plantea una oportunidad de aplicar el enfoque de agenciamiento de desarrollo al turismo especializado; además, propone la creación de una dimensión digital paralela al territorio, que permita la integración de actores como la innovación y que abone a la necesidad de promover nuevos enfoques de desarrollo en una región con potencial turístico.

El agenciamiento de desarrollo es un potencial que articula y territorializa procesos de intervención entre agentes en el territorio. Este potencial se expresa de diversas maneras, en distintas escalas y espectros que pueden producir rutas en relación al desarrollo. Por ello, con el enfoque de agenciamiento de desarrollo ligado al turismo —que es una actividad económica trascendentalmente territorial— se busca integrar el espectro de actores del turismo de una región en un entorno digital, que permita tanto a visitantes planear y programar sus viajes como a partes interesadas y a actores locales y regionales a concretar relaciones comerciales, creativas, convenios o asociaciones, relacionadas al ecoturismo y turismo sustentable, y que van desde la programación de rutas hasta las compras y ventas anticipadas de servicios o suministros para atender la cadena turística.

Con un sistema digital que integre el espectro de actores locales y regionales relacionados a las actividades turísticas y las paralelas a ellas, no se pretende trascender del espacio, sino integrar una dimensión digital paralela al territorio, que refleje una radiografía de un área integrada por actores regionales y locales ligados a intereses comunes, con la finalidad de impulsar sus relaciones a través del fomento digital.

¿Qué es el agenciamiento?

Para comenzar a tratar el concepto de agenciamiento de desarrollo, debe mencionarse que dicho concepto se ubica en el ámbito del desarrollo territorial, que, si bien en el pasado el desarrollo estaba más relacionado con aspectos económicos, en la actualidad es necesario reconocer que el desarrollo trasciende de ello. Se debe entender multifactorialmente y como producto de las interacciones entre actores en el territorio. Por ello, todas las actividades sociales, políticas, económicas y culturales son eminentemente territoriales. Para complementar lo anterior y ampliar las bases sobre la comprensión del concepto de agenciamiento de desarrollo, vale la pena mencionar que el territorio es una unidad espacial construida por un tejido social particular que se asienta en los recursos naturales y que presenta formas de producción, consumo, intercambio y que se rige por formas de organización institucionales y particulares (Cordero *et al.*, 2003, pp. 1-2). Es importante mencionar lo anterior, ya que el agenciamiento de desarrollo es un concepto que opera dentro del territorio a través de este tejido social, que se compone de un amplio espectro de actores.

El agenciamiento de desarrollo opera dentro de la filosofía construida por Deleuze y Guattari,¹ en la que se describen las bases teóricas sobre el concepto de agenciamiento, y otros complementarios que ayudan a entender cómo opera el agenciamiento; sin embargo, el concepto de rizoma sobresale por su importancia axiomática. Ocupar la abstracción facilita pensar en la idea de rizoma, ya que este concepto asume diversas formas, desde las concretas hasta las que se componen por redes y extensas ramificaciones. Además, posee ciertas características, por ejemplo, en términos de estructuras, cualquier punto, vértice o sección de un rizoma puede conectarse y de hecho debe conectarse con cualquier otro; esto es muy distinto a estructuras definidas, concretas y con límites establecidos, como en un árbol o una raíz, en los que se identifica un principio y un fin (Massumi, 2005), y que

¹ Originalmente publicado como *Mille Plateaux*, vol. 2 de *Capitalism et schizophrénia* en 1980, en el que Gilles Deleuze y Felix Guattari construyen su filosofía del rizoma.

además están confinados a los límites de su propia estructura, es decir, no se unen con otras unidades.

En un rizoma sucede lo contrario; no hay punto o posiciones como en el ejemplo del árbol y la raíz. En el rizoma hay líneas (Deleuze y Guattari, 2008, en Delgadillo *et al.*, 2015, p. 8), mientras que la unidad totaliza y, en cierto sentido, cierra un campo dado (un sujeto, región, país, etcétera).

El rizoma plantea cierta multiplicidad que indica que hay un entramado que crece indefinidamente, o que con cada nueva conexión se transforma. Estas relaciones podemos comprenderlas como agenciamientos, esto es, articulaciones, distribuciones y conexiones vinculadas a otras tantas sin que ninguna de ellas sea total. (Delgadillo *et al.*, 2015, p. 10)

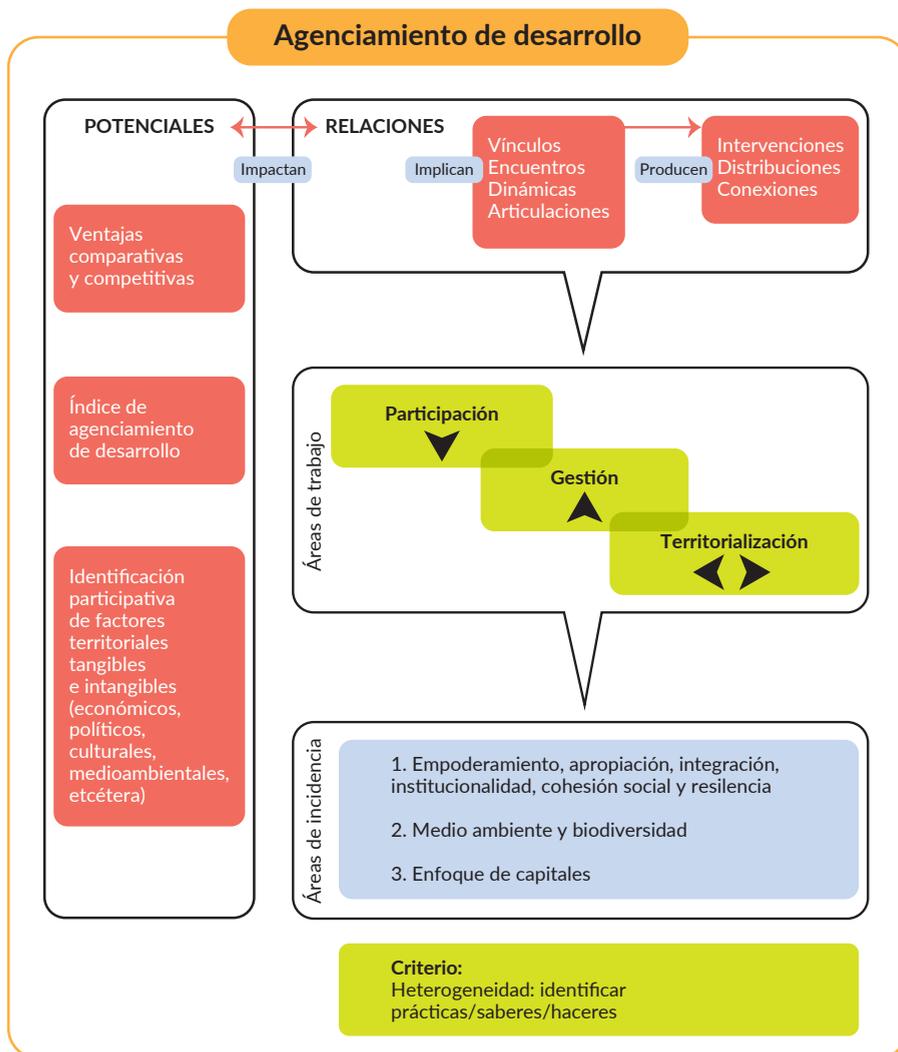
Por ello, con el enfoque de agenciamiento basado en el rizoma, nos acercamos a los fenómenos desde una multiplicidad de territorios y las relaciones que surgen entre ellos, así como las iniciativas, proyectos o visiones que conforman y ayudan a reconformar. El agenciamiento es de desarrollo cuando las articulaciones que se generan se encuentran o se ligan a las dimensiones (territoriales, institucionales, políticas, sociales, culturales, económicas, etcétera) del desarrollo.

Los autores del concepto de agenciamiento de desarrollo señalan que este constituye un potencial de articulación. No es un proceso o una capacidad, sino una condición para que se genere el desarrollo; para que esto ocurra, el agenciamiento debe operar encuentros y territorializar procesos, en otras palabras, el agenciamiento de desarrollo debe partir de relaciones y series de relaciones que produzcan acciones concretas sobre territorios determinados.

Para terminar de comprender las bases sobre cómo opera el agenciamiento de desarrollo, se debe considerar que existen dos procesos asociados: territorialización y reterritorialización, que también son parte de la filosofía de Deleuze y Guattari (2005). Aunque no vamos a profundizar en ellos, el primero, de forma muy general y siguiendo la idea de rizoma, se refiere a la ruptura de cualquiera de los elementos de un campo dado, y el segundo se define como el establecimiento de nuevas formas de estos elementos; estas nuevas formas de elementos previamente existentes, se expresan trazando

nuevos caminos hacia otros territorios. Por ello, el agenciamiento de desarrollo, es entendido como un “potencial de articulación que opera encuentros y territorializa procesos de intervención relacionados al desarrollo” (Delgado *et al.*, 2015, p. 31).

Figura 1. Elementos de agenciamiento de desarrollo



Fuente: Elaboración propia con base en el seminario proyecto PAPIIT IN304219.

¿Por qué turismo?

Dentro de las actividades económicas con potencial de desarrollo territorial para ciertos lugares está el turismo, que suele ser insertado en las discusiones académicas o administrativas como actividad meramente económica; sin embargo, para fines de este trabajo se retoma su expresión espacial y social, ya que son las dimensiones donde opera el agenciamiento de desarrollo, pero el turismo también. Asimismo, esta actividad contribuye a la generación de agentes y emprendimientos o proyectos que se ligan a otras actividades y elementos materiales e inmateriales que funcionan en conjunto. Además, la práctica turística se inserta sustancialmente en el espacio a través de regiones y paisajes. El turismo es un fenómeno extremadamente rico y complejo: es económico, sociológico, cultural, etcétera, pero sobre todo es eminentemente espacial (Fernández y Pardo, 2011).

La popularización de las actividades turísticas en la naturaleza no solo se refleja en el interés de la gente, sino en la necesidad de formalizar una actividad alineada al desarrollo sustentable que debe contemplar la participación de comunidades locales y la conservación de espacios naturales y rurales. El turismo inspirado en la naturaleza desde un enfoque territorial se construye a través de limitaciones y fortalezas que se localizan en el territorio y que podemos llamar potenciales territoriales. Estas fortalezas podemos encontrarlas en primer lugar en la configuración de los sistemas naturales y el paisaje, pero para convertir este potencial en una actividad turística primero se debe estructurar. Además de la topografía, en paralelo surge una determinante vinculación al territorio a través del clima, el uso de suelo, los recursos hídricos, los servicios básicos, los equipamientos, las instituciones o las cadenas productivas, que integrados son benéficos para la práctica turística.

En México, a través de la Ley General de Turismo en su capítulo sobre turismo sustentable, se incluye el turismo de naturaleza como término y concepto ligado a una actividad económica, pero también a la participación y desarrollo local. Este concepto es mexicano y sustituye al término turismo alternativo. Se inspira en el ecoturismo y actividades relacionadas con la naturaleza y la cultura local o regional. En suma, a la relevancia de

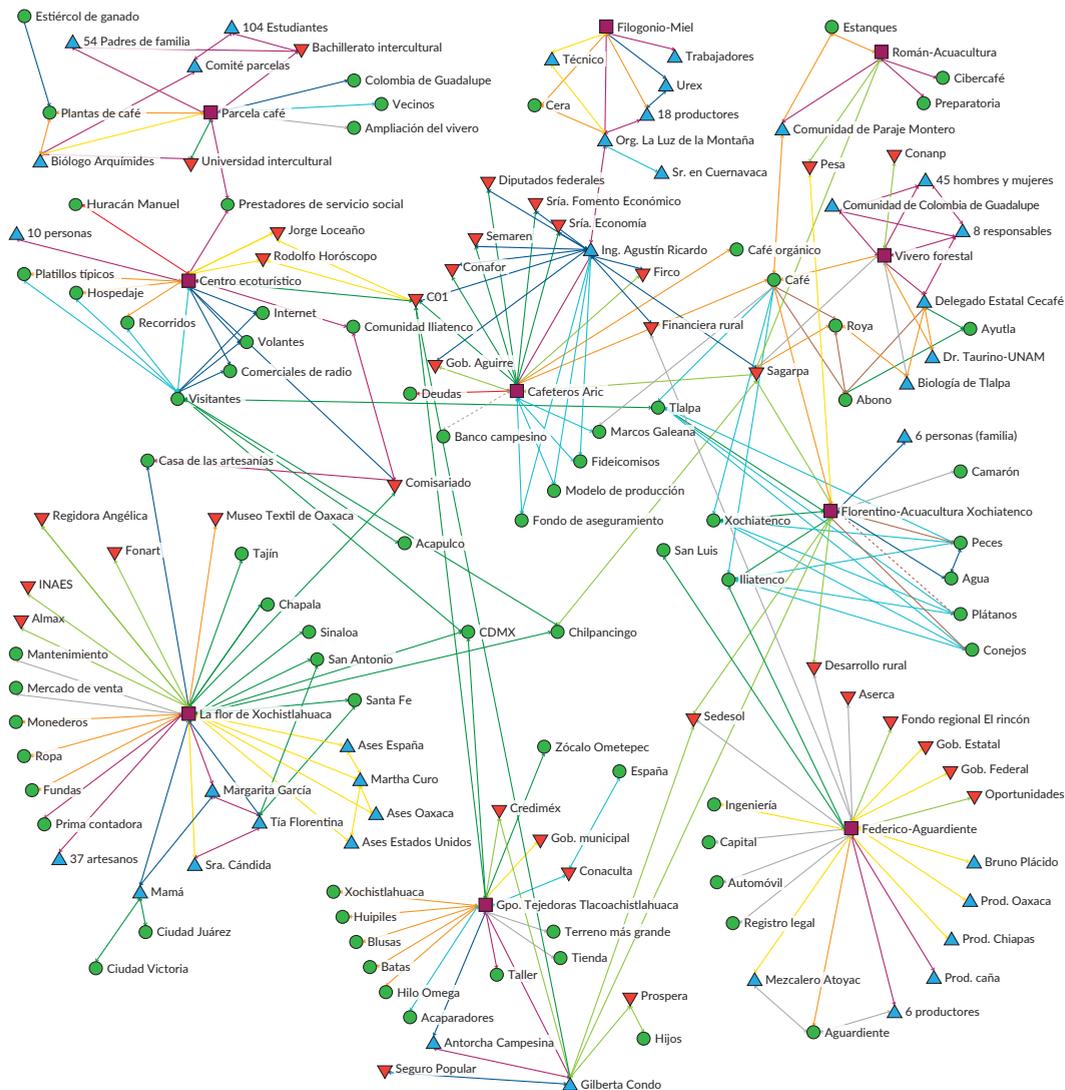
esta actividad, la sociedad de ecoturismo describe a la actividad como un acercamiento para crear oportunidades basadas en promover viajes responsables que se desarrollan en áreas naturales para conservar y proteger estos espacios, además de mejorar el bienestar local (Western, 1993).

Una vez establecidas las generalidades espaciales, de relaciones reales y virtuales desprendidas de la actividad turística, es más fácil ligar esta actividad con el enfoque de agenciamiento de desarrollo. Este se define como el potencial de articulación que opera encuentros y territorializa procesos de intervención relacionados al desarrollo en el territorio. En el caso del turismo, además de su propia actividad, desencadena un conjunto de diversas injerencias formales e informales, es decir, tiene un comportamiento rizomático y de agenciamiento territorial y social.

Para ejemplificar cómo el turismo puede beneficiarse del enfoque de agenciamiento de desarrollo se muestra una red, resultado de aplicar la metodología de enfoque de agenciamiento de desarrollo en el estado de Guerrero. Se muestra gráficamente cómo se territorializa el concepto de rizoma a través de una red de actores en un determinado territorio. Como se observa en la figura 2, en una red rizomática no se detecta un principio ni un fin, además cumple con la característica de que cada elemento puede y debe conectarse con un número indefinido de otros. Aunque esta red no es de temática turística, muestra cómo una amplia gama de actores y agentes —que van desde personas, sociedades, iniciativas o empresas hasta productores, consumidores, asociaciones, instituciones, comunidad, lugares, etcétera— se ligan a través de una actividad o propósito común, paralelo o derivado de una actividad previa.

Al enfocar la metodología de agenciamiento de desarrollo en la actividad turística de una región definida, se puede construir una red de actores y partes interesadas en la actividad turística de un territorio o región determinada. Lo cual, de acuerdo con la figura 1, tiene incidencia en los potenciales, relaciones, participación, gestión y territorialización de vínculos, encuentros, dinámicas, articulaciones, intervenciones, distribuciones, conexiones, etcétera.

Figura 2. Red territorial del estado de Guerrero



Tipo de relación:

- | | | | |
|---------------------------------|-----------------------------|------------------------------------|---|
| → Alcance territorial | → Conocimiento | → Fricción-Negativa medioambiental | → Producción |
| → Capacitación-Asesoría | → Financiamiento | → Impulso | → Producción complementaria |
| → Capacitación-Asesoría fallida | → Financiamiento indirecto | → Impulso biológico | → Prospección (planes a futuro) |
| → Comercialización | → Financiamiento otros usos | → Laboral | → Prospección fallida (planes a futuro) |
| → Comercialización fallida | → Fricción-Negativa | → Laboral voluntario-Comunitario | |

Fuente: Lee Cortés, Jimena V. E. (2016). *Planeación territorial. Gestión y potenciales territoriales en la Costa Montaña de Guerrero*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México].

Turismo, agenciamiento de desarrollo y tecnología

Los destinos turísticos se encuentran frecuentemente desafiados por una serie de problemas desordenados, interdependientes y complicados; además, comunidades locales en destinos turísticos luchan con problemas sociales, políticos, económicos o ambientales. Conforme avanza el tiempo, Kohler y Rutzler (2018, p. 64) sostienen que la tecnología borra fronteras o reduce límites entre los creadores y beneficiarios de la innovación, por ello juega un papel importante en nuevas formas de innovar. El turismo es conocido por ser una actividad económica relevante y de rápido crecimiento, y en algunos casos llega a proveer ingresos económicos importantes para países como México. Además, el turismo no solo provee de contribuciones económicas o transacciones entre turistas o proveedores de servicios, sino que también se tiene en cuenta el impacto indirecto sobre la cadena de suministros turísticos, así como su impacto en economías locales (WTFTC, 2017), es decir, se puede aplicar un enfoque rizomático a través del agenciamiento de desarrollo, ya que, como se ha mencionado, el turismo trasciende de una a una multitud de formas en distintas dimensiones, como la territorial, económica, cultural, psicológica o perceptiva, que derivan o se pueden relacionar con otras.

Desde su aparición como actividad, el turismo se ha beneficiado con las innovaciones tecnológicas, principalmente a través de los sistemas de transporte e información. En la actualidad, los beneficios distintivos de la tecnología y la información orientada al turismo se hacen muy evidentes en la experiencia turística y en cómo se planea un viaje, gracias a la forma en la que las sociedades se encuentran conectadas a redes sociales, sitios de videos o páginas web, y los navegantes de internet se convierten en visitantes potenciales, es decir, personas que se encuentran en una etapa o proceso de averiguación y planeación para viajar, alojarse y compartir experiencias (Cantoni, 2015). A diferencia del siglo pasado, hoy se cuenta con una variedad de formas, dispositivos y plataformas para informarse sobre dónde o cómo viajar. Además, en estas fases de familiarización o planeación del visitante a un destino, se puede involucrar un amplio rango de partes interesadas (*stakeholders*) de diferentes sectores (hoteles, agencias de viaje, aerolíneas, restaurantes, servicios de transporte o aseguradoras) y lugares (local, regional,

nacional, internacional) que pueden verse involucrados en satisfacer u ofrecer soluciones a las necesidades del visitante, pero al mismo tiempo hay partes que pueden necesitar diferentes servicios o insumos que pueden solicitar por diferentes medios a través de tecnología e innovación (Zuccala y Verga, 2018, pp. 77-78).

El turismo es una actividad multidimensional y multimodal que evoluciona rápido; este fenómeno puede integrar actores, emprendedores, servicios, tecnologías y procesos que varían en proporción y escala (Zuccala y Verga, 2018, p. 78). En el turismo se involucran distintos actores, desde las instituciones e inversionistas, hasta prestadores de servicios y usuarios finales. A partir de la implementación de la tecnología se puede fomentar una mejor comunicación entre estos actores, ya que el turismo no es una actividad autosustentable, debe ser planificada y evaluada constantemente, sobre todo en términos de innovación, servicio e impactos.

En el pasado, la escala del territorio y la dispersión de los actores en él, dificultaban la comunicación. Este problema se ha ido reduciendo a través del tiempo gracias a nuevos sistemas de información, sobre todo los digitales, inalámbricos y móviles. Para reducir aún más esa brecha de comunicación —pero más allá de ser una nueva vía de información e inspirado en el enfoque de agenciamiento de desarrollo—, se propone integrar una dimensión digital a una región turística basada en un ecosistema digital, que reúna a las partes interesadas en un sistema alimentado con bases de datos construidas con información de los actores involucrados. Con esta vía se implementa una integración digital de la perspectiva de rizoma y agenciamiento aplicado al turismo en una dimensión digital a través de una interfaz de programación de aplicaciones (API).

Una API es un sistema digital que ayuda a negocios, servicios, emprendimientos, desarrolladores, etcétera, a construir aplicaciones a las que se puede acceder por una gran variedad de dispositivos, desde computadoras y teléfonos hasta autos, refrigeradores y relojes. Una API puede integrar servicios de localización para compartir contenido, productos o información. También se puede definir como una interfaz *software-to-software* que define acuerdos con aplicaciones para que se comuniquen entre ellas a través de redes (De, 2017).

Un ejemplo de una API funcionando es cuando un usuario con su teléfono solicita alimentos vía aplicación; este dispositivo se comunica con un servicio o aplicación alojada en otra parte del mundo, que finalmente indicará a un proveedor el alimento o servicio que se le solicite; esta solicitud, a su vez, debe ser procesada como una transacción monetaria y verificada a través de un servicio externo que conecta con un banco. Una API posibilita compartir información, activos y datos de forma seleccionada e ilimitada que pueden ser utilizados por otras aplicaciones y servicios. Para lograr la comunicación entre servicios, tecnologías y dispositivos, la API define información en bloques que pueden ser fácilmente creados para realizar funciones específicas y distintas a las originalmente implantadas. Si pensamos en el enfoque de agenciamiento, al igual que el turismo, la API tiene una dimensión que se puede modelar con un enfoque rizomático ya que su naturaleza es ser dinámica para favorecer la creación de relaciones y nuevas interpretaciones.

Cabe señalar que el uso de las API es relativamente nuevo, su significado y las posibilidades de desarrollo que ofrecen siguen evolucionando. El primer antecedente se remonta al año 2000 con una nueva teoría sobre diseño y arquitectura de redes para *software* publicada por Roy T. Fieldings (De, 2017); sin embargo, las bases de las API utilizadas en la actualidad aparecieron en 2009 con la implementación de la computación en la nube, ya que de esta manera se proporciona la posibilidad de crear redes y estructuras globales, pero es hasta 2012 cuando se alcanza su momento más importante gracias a la aparición de dispositivos como tabletas y teléfonos inteligentes, con capacidades de procesamiento similares a las de computadoras del pasado. Por ello, la utilización de las API creció exponencialmente; el factor móvil fue la última pieza para integrar una red digital con potencial indefinido para crear relaciones (De, 2017) digitales, pero que trascendentalmente tienen una expresión social y territorial, ya que son los miembros del sistema quienes formalizan relaciones, acuerdos, convenios, proyectos, etcétera.

Además, una API trasciende de proveer soluciones comerciales, de redes sociales o de entrega de recursos e información a personas en sus dispositivos, ya que este tipo de estructura digital se diseña para crear recursos modulares, portátiles, que son fáciles de distribuir y compartir; en términos

generales, el desarrollo de una API debe contener tecnologías sociales, móviles, analíticas y basadas en la nube (De, 2017).

Una API nos permite plantear el diseño y estructura de un sistema web y móvil que facilite al usuario planear sus viajes dentro de una región integrada por atractivos, infraestructura y servicios que, al mismo tiempo y de forma oculta para el usuario final, fomente un ambiente interoperable en el que distintos actores, organizaciones o empresas dentro de la región o de sectores privados o públicos puedan hacer solicitudes de compra y venta de insumos o servicios (mantenimiento, suministro, *marketing*, etcétera) entre los miembros de la región, a través de una base de datos y servicios dinámicos integrados.

Proponer un sistema dinámico que trabaje con bases de datos modulares nos permite agregar un número ilimitado de usuarios o actores, agregar funciones, unir servicios y desarrollar estrategias temporales, permanentes o paralelas que respondan primero a las necesidades de sus usuarios, pero que también fomente la creación de nuevas iniciativas. Además, también se pueden integrar bloques, módulos o funciones que sean sensibles a contextos externos, globales o temporales, como emergencias sanitarias, modas, eventos, competencias, desastres naturales o conflictos sociales.

A pesar de que una API funciona en gran medida por su programación para automatizar procesos y solicitudes, esta iniciativa tiene otra ventaja que coincide con el enfoque social de desarrollo y agenciamiento, ya que provee un marco de referencia para construir servicios a través de un amplio espectro de clientes (digitales), plataformas y dispositivos como navegadores, redes sociales, tabletas y teléfonos, pero no puede funcionar sin las relaciones e interacciones entre las partes interesadas (*stakeholders*) y los usuarios finales. En otras palabras, una API solo es funcional cuando relaciones, acuerdos o convenios son entablados entre personas en la plataforma y se concreten al territorializarse en algún otro lugar o nueva dimensión.

El tipo de iniciativas y funciones en bloque que trabajan en conjunto a través de API en ecosistemas digitales permiten desarrollar una misma plataforma que opera horizontal y verticalmente habilitando distintas funciones interconectadas entre los varios niveles de usuario (visitantes, prestadores de servicios/proveedores e instituciones/organizaciones).

Por ejemplo, otorga al visitante la oportunidad de agendar sus viajes y programar itinerarios, mientras en otro sector del sistema a través de esa información y de forma oculta al usuario, distintos actores entablan relaciones comerciales dirigidas a proveer o cubrir los servicios que solicita el usuario. Al mismo tiempo desde el enfoque institucional, las organizaciones pueden planear eventos regionales (eventos deportivos, festivales, etcétera) y las instituciones pueden planificar y coordinar esfuerzos y acciones orientadas al turismo, promoción y desarrollo en la región.

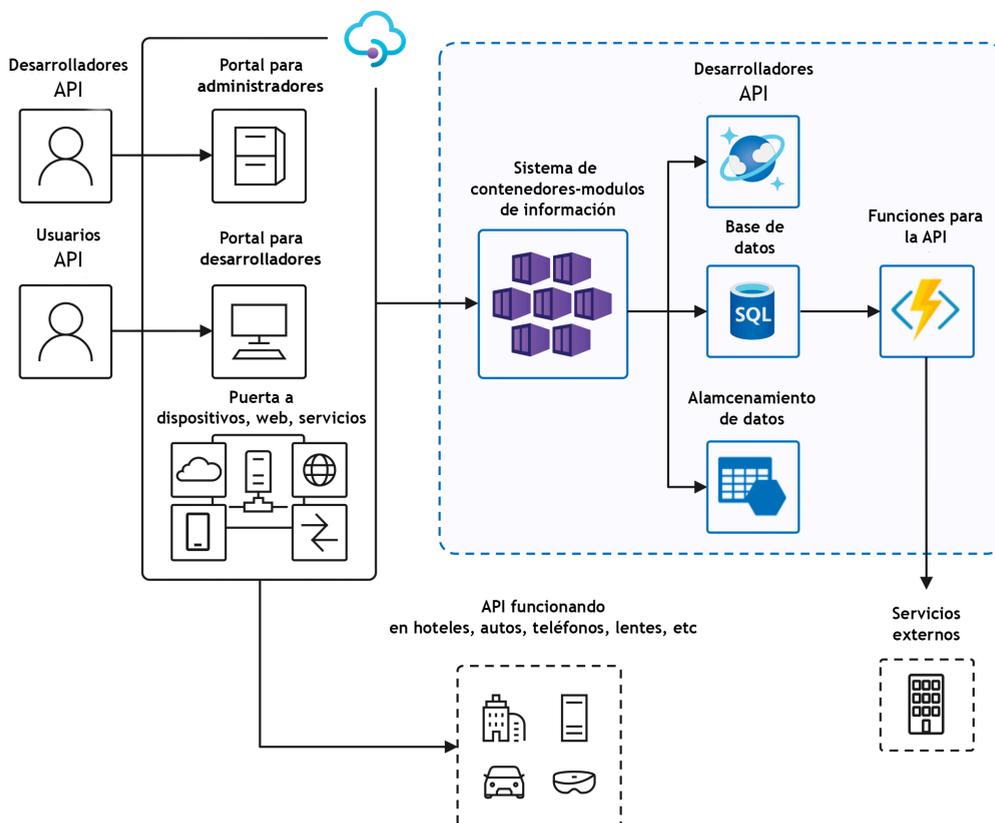
Las tecnologías digitales basadas en módulos abiertos y escalables permiten estandarizar procesos que contribuyen a la generación de una red, de esta manera el ecosistema digital puede construir una dimensión digital de varias capas para la región previamente definida. Al integrar un sistema basado en relaciones usuario-negocio, negocio-negocio y usuario-negocio-negocio, se pueden crear redes de bases de datos que permitan a los miembros enriquecer sus proyectos o entablar nuevas relaciones, ya sean comerciales o generadoras de nuevos proyectos. De esta manera, una API que ofrezca información a través de capas mejora la experiencia del usuario, facilita la comunicación entre actores involucrados en las actividades turísticas y complementarias (Zuccala y Verga, 2018, pp. 80-82), además, al mismo tiempo, provee una herramienta de planificación local o regional.

En resumen, un ecosistema digital con enfoque de agenciamiento, puede integrar distintos actores, privados e institucionales dispuestos a entablar una relación, compartir información, desarrollar soluciones entre ellos y generar caminos a nuevas iniciativas.

Además, generar un ecosistema basado en módulos que comparten el mismo lenguaje de programación es importante porque puede compartir información con instituciones o asociaciones privadas y públicas para planear eventos o mitigar efectos de fenómenos en situaciones extraordinarias. En otras palabras, seguimos trabajando con la idea de rizoma y agenciamiento. Por ejemplo, en temporada de lluvias o huracanes, se pueden activar los bloques de datos de riesgos naturales que indiquen las zonas con deslizamientos de laderas y que vinculen a las autoridades, o en temporada de mosquitos señalar las zonas con casos confirmados de dengue. En ese sentido de situaciones espontáneas, el coronavirus es el suceso con mayor relevancia en lo que va del

siglo, bajo un sistema de API como el que se propone; cualquier suceso inesperado que pueda abstraerse en una dimensión territorial y cuantitativa tiene potencial para integrarse al sistema e implementar medidas de mitigación o comunicar eficazmente información entre los distintos actores de la región para llevar a cabo acciones. Por ejemplo, con una API en una región turística, se puede integrar una base de datos dinámica y temporal ligada a hoteles que en tiempo real informen qué establecimientos cumplen con medidas sanitarias o tienen disponibilidad de habitaciones o de servicios disponibles con las medidas sanitarias permitidas para evitar contagios durante la pandemia.

Figura 3. Modelo de API basado en la tecnología Azure de Microsoft



Fuente: Elaboración propia con base en <https://docs.microsoft.com/es-es/azure/architecture/guide/>

Covid, turismo y tecnología para el agenciamiento

En los últimos 40 años la actividad turística ha experimentado varios eventos pandémicos y epidemiológicos como zika, ébola, influenza, etcétera; sin embargo, el turismo ha mostrado ser resiliente, pues en lo que va del siglo ha soportado crisis económicas y sanitarias globales, pero, en la situación actual, la incertidumbre y los efectos a largo plazo aún no son claros (Gösling *et al.*, 2020). El turismo es una actividad eminentemente territorial y en general grupal; por ello, los viajes son un tema serio durante las pandemias, pues si no se tiene control en situaciones de seguridad sanitaria, esta actividad puede contribuir a la expansión del padecimiento.

Por ello, las afectaciones al turismo derivadas del covid-19 han sido tremendas; la estimación es de más de 70 millones de trabajos turísticos en riesgo a nivel global debido a las medidas sanitarias, regulaciones en fronteras, barcos anclados, pocos aviones volando y restaurantes funcionando a mínima operatividad. Al inicio de la pandemia, como resultado de la poca información sobre el comportamiento del virus, las medidas restrictivas resultaron en más de la mitad de los vuelos mundiales detenidos, además se prohibieron visitas y viajes por carretera (Gösling *et al.*, 2020). Sin embargo, con el paso del tiempo y tras 10 meses de pandemia, el conocimiento ha mejorado y ha permitido el desarrollo de actividades prohibidas o muy restringidas a principio de año, como viajar o reunirse, así como la prestación de diversos servicios. Al adoptar formas específicas de viajar, de sanitizar y de estar con otras personas, muchas de estas actividades están comenzando a realizarse nuevamente.

Para conocer un poco sobre el panorama del covid-19 y el turismo en México hablamos con Andrés Bazán, expresidente de la Red Turismo Alternativo Totaltikpak —que opera en la Sierra Norte de Puebla e integra siete empresas, una cooperativa y da empleo a más de 50 personas— y actual encargado de la dirección de turismo del municipio de Zacapoaxtla, Puebla. Desde ambas perspectivas, como agente impulsor de proyectos comunitarios y agente institucional, comenta que el impacto de la pandemia es hacia todas las actividades, no solo a la turística sino a las complementarias; sin embargo, insiste en reconocer que se han observado distintas dimensiones

del problema. A nivel municipal y regional, el turismo ha sido impactado principalmente en los sitios que son visitados por multitudes, como centros ecoturísticos reconocidos, sitios de belleza paisajística, museos, mercados, plazas o lugares para pasear, así como en los servicios complementarios como el hospedaje y los alimentos, pero en las comunidades, las afectaciones de su región (Sierra Norte de Puebla) son menores, ya que el turismo es una actividad complementaria para algunas comunidades; no obstante, a largo plazo puede ser más dañino de lo que parece, pues esos ingresos extras son los que permiten a la gente mejorar algún aspecto de sus vidas o sobrellevar una situación inesperada.

También comentó que las medidas que implementaron para mitigar los impactos por la reducción del turismo, han sido medidas sanitarias y protocolos de atención, además de reducir la capacidad de los restaurantes y hospedajes a 30 %. Comentó que en su región la densidad de la población no es alta, por eso la dinámica sobre el covid ha sido distinta a la situación urbana.

Un ejemplo de agenciamiento en turismo

En la metodología de agenciamiento utilizamos entrevistas estructuradas para obtener información sobre las relaciones que tienen actores o agentes en el territorio. Durante este ejercicio se realizan preguntas enfocadas a las relaciones y acciones concretas que los entrevistados consideran que han sido claves para conducir al éxito a proyectos, emprendimientos, profesiones, actividades empresariales, cooperativas, familias o individuos. Por ello, con una serie de preguntas generales procuramos generar una plática que nos conduzca a conocer las relaciones laborales, comerciales, institucionales, de gestión o capacitación, impulso, científica, técnica, formación y consultoría.

Con la información obtenida se realiza una matriz Ego de relaciones que nos permiten mapear y visualizar el rizoma (refiriéndonos a las bases filosóficas de nuestro trabajo) de relaciones que han establecido los actores en el territorio.

Para ejemplificar lo anterior y mostrar la utilidad de las entrevistas en la metodología de agenciamiento de desarrollo, a finales de 2020 entrevistamos

a Claudia Reyna Romero del municipio de Caborca, en Sonora, a quien consideramos un agente turístico en la región.

Claudia trabajaba en la Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar realizando interpretación ambiental; sin embargo, cuando redujeron la nómina regresó a su municipio de origen (Caborca). Gracias a su carrera y al amor a su territorio conoce perfectamente la región, la flora, la fauna, la cultura de las distintas zonas y otras características geográficas, como aspectos geológicos y del clima. Gracias a ello y por sus referencias, poco a poco, investigadores, realizadores, productores, periodistas y funcionarios comenzaron a contactarla para realizar visitas e interpretación dentro del área natural protegida. Entonces comenzó a llevar gente como guía y a cobrar por ello.

Claudia menciona en entrevista que, además de haber trabajado en la reserva y estudiado, ha tomado muchas capacitaciones y cursos. Se capacitó hasta llegar a la certificación como guía especializada en turismo de naturaleza bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002, con la que aprendió sobre la profesión del guía especializado y la profesionalización de los viajes guiados en la naturaleza como negocio y su papel como interpretadora del territorio. Nos menciona que poco a poco fue ganando una reputación regional y el seudónimo de Claudia Pinacate o Reyna Pinacate.

¿Crees que conocer tu territorio tenga una vinculación con tu profesión?

No creo que haya sido cuestión de suerte, la vida me llevó a conocer mi territorio.

Sí... de hecho yo digo que soy muy territorial; me refiero a que desde antes de conocer el turismo a mí me gustaba hablarle a la gente de mi historia, mi templo, mis petrograbados, los ranchos. Yo siento que el territorio es parte de mí, yo soy de aquí y soy mujer del desierto... Yo conozco lo que estoy pisando.

Cuando le preguntamos si en su trabajo como guía o dueña de su empresa de viajes ha logrado entablar relaciones con otros empresarios, nos mencionó que sí, no solo la preferencia con la empresa con la que consigue choferes y camionetas, sino con hoteles y restaurantes, ya que ha llegado a

tener grupos de hasta 50 personas y necesita lugares adonde llevarlos a comer, comprar y hospedarse.

Y cuando le preguntamos si tiene relaciones de trabajo o apoyo en términos más locales con comunidades o en lugares que ella no consideraría ciudades nos mencionó que sí, por ejemplo:

Entre los municipios de Peñasco y Caborca, hay una carretera costera que pasa en medio del desierto, y al lado de la carretera hay un lugar que solo tiene dos casas, son dos familias que se dedican a la pesca, tienen los mejores mariscos frescos... O, por ejemplo, hay muchas casas donde las familias se dedican a la venta de pitayas, y pasamos a comprarles; además en Caborca vamos a los lugares que ya conocemos de artesanías locales y productos locales.

¿Consideras que fue importante capacitarte para tener éxito en lo que haces?

Sí, porque el conocimiento que tenía lo convertí en profesión.

Comenta que todas las capacitaciones que ha tomado le han servido, pues antes no sabía que existían metodologías o cuestiones pedagógicas para conducir gente, o que, para dar información fidedigna a los visitantes sobre la ecología de algún lugar, era necesario investigar y luego hacer la información entretenida y entendible para todas las personas. Además de obtener su certificación federal para México como guía, tomó una capacitación en interpretación ambiental en Arizona, Estados Unidos.

La información obtenida durante las entrevistas sirve para realizar un primer sondeo o prospección; sin embargo, en concreto facilita crear una relación de actores junto a una tipología personalizada que nos permite asociar actores, gestores o agentes y sus distintas relaciones para generar una red que nos permite visualizar vínculos y alcances territoriales.

En la figura 4 se observa el rizoma resultante de construir una red con enfoque egocéntrico. De acuerdo a Hanneman (2000), los enfoques egocéntricos se centran en individuos que pueden brindar información de una

red más grande, su análisis tiene como resultado redes egocéntricas como la que se presenta. Este enfoque puede aportar datos, conjuntos de redes en distintas escalas, prominencia de lazos o conexiones, vecindarios, redes locales o individuos. Esta información es útil para entender cómo las redes afectan individuos, la localización de actores, estructuras sociales y realizar algunas predicciones sobre cómo inferir en el comportamiento de la red o en nodos de la red (Hanneman, 2000, pp. 14-15).

Si bien este tipo de redes no favorecen ciertas mediciones como distancias, concentraciones o posiciones relativas, la metodología de agenciamiento de desarrollo permite el apoyo de técnicas complementarias para describir características. Este aspecto se cubre desde una aproximación más clásica, como la medición cuantitativa a través de la modelación clásica en las ciencias que plantea la posibilidad de encontrar estándares con cierto grado de universalidad (Delgadillo *et al.*, 2015, p. 34). Junto a ello, un acompañamiento cartográfico (figura 5) del modelado permite crear una propuesta detallada sobre el territorio y las dinámicas (depende del objetivo del estudio) presentes. Para las cartografías, los diferentes potenciales en el territorio, se diseñó un índice² basado en interacciones registradas cuantitativamente por diversas instituciones públicas. En el caso del potencial medioambiental de desarrollo (de acuerdo a la metodología de agenciamiento de desarrollo) se entiende como los rasgos físicos del territorio a la topografía, la hidrología, la edafología, el clima y el uso de suelo (Delgadillo *et al.*, 2015, pp. 37-38).

Y finalmente a través de la lectura de elementos cuantitativos y cualitativos se pretende aportar información que brinde la posibilidad de generar intervenciones, refuerzos o aportes multiescalares a los fenómenos y procesos relacionados al desarrollo.

² Para conocer los detalles metodológicos recomendamos consultar: *El concepto de agenciamiento de desarrollo. Una propuesta para pensar el desarrollo en nuestra época* (Delgadillo *et al.*, 2015).

Ideas finales

Repensar cómo analizar y observar objetos o fenómenos desde perspectivas alejadas o perpendiculares a las clásicas nos permite desarrollar nuevos enfoques, aunque esto no asegura un cambio de estado en las cosas. Por ello, el concepto de agenciamiento de desarrollo, se ha construido con principios y filosofías que tratan sobre modificar lo concreto a través de la interconexión y heterogeneidad que pueden enlazar cualquier cosa con otra; además, su enfoque se centra en el papel que juegan los individuos y sus organizaciones, regímenes, operaciones y expresiones en el territorio.

Con el enfoque de agenciamiento en mente, podemos repensar visiones o metodologías enfocadas en el desarrollo territorial, que puedan parecer económicamente definidas o conceptualmente clásicas, y en realidad descubrir que sus límites están en la rigidez de su forma de operar, ya que en su naturaleza tienden a lo concreto y a la unidad. Pero cuando nos enfocamos en potenciales basados en las relaciones sociales y las que puedan derivar, podemos superar algunos límites impuestos en otros modelos, límites que en la práctica diaria pueden estar dados por presupuesto, políticas, inversiones, planeación tradicional, etcétera.

Por muy delicadamente construida o compleja que sea una estructura, su potencial para expresarse fuera de sí misma está limitada por la extensión de la propia estructura y capacidad para relacionarse con otras. Pensar en el rizoma y la posibilidad de las relaciones que pueden inspirar el agenciamiento nos permite trascender la complejidad interior dentro de la estructura y repensarla para expresarse al exterior de forma que sus posibilidades de unión con cualquier otra deriven en una conexión compleja con potencial incalculable en extensión.

En el territorio es cada vez más observado que la sociedad, individuos u organizaciones son los actores que tienen que encargarse de impulsar sus iniciativas propias o colectivas para mejorar su bienestar y en conjunto generar el tejido social que favorece el desarrollo. Esto, en consecuencia, demerita las políticas públicas vigentes en la región y la evolución misma del territorio, políticas mal planeadas o la falta de ellas, sumado a las crisis

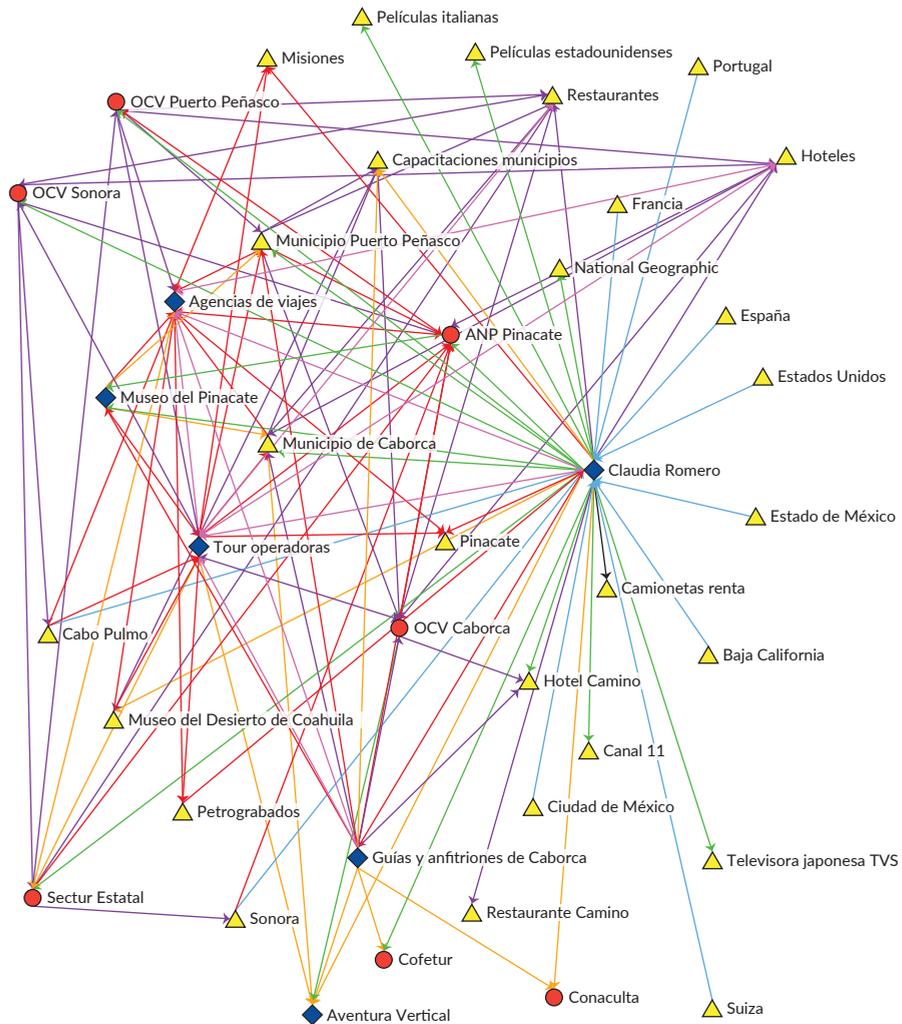
ambientales, económicas, políticas y sociales que no reflejan iniciativas ni condiciones favorecientes para el desarrollo.

Bajo ese contexto, el concepto de agenciamiento de desarrollo se construyó como una nueva propuesta metodológica que permite ligar el desarrollo en los territorios con las relaciones en él, para determinar un potencial que sugiere las probabilidades de conducir y exponer las oportunidades de actuación para fortalecer el tejido social en dirección al desarrollo de la región, localidad o lugar.

Por ello, el agenciamiento de desarrollo tiene un potencial y amplio espectro de aplicación, pues en el territorio todos los individuos y sus actividades tienen una dimensión o expresión espacial ligado a él. El turismo es una actividad económica que se manifiesta gracias a la interrelación de distintos actores y su vinculación con los objetos naturales e infraestructuras en el territorio. Esta actividad al no ser autosostenible ni sustentable por sí sola debe realizarse con planificación, sobre todo para mantener la actividad viable y no causar impactos innecesarios al paisaje. Además, el turismo está sujeto a la oferta y demanda, por lo tanto, un elemento importante para esta actividad es la innovación. Siempre existe la necesidad o el marco para implementar mejoras u optimizaciones; por ello, en nuestros tiempos de alta conectividad surge la necesidad y oportunidad de agregar una dimensión desde un enfoque tecnológico para algunas regiones, sobre todo las rurales.

La integración de sistemas de información, análisis de redes, potenciales y aproximaciones personales y locales pueden contribuir a mejorar la comunicación entre los actores una región turística. Al integrarlos en un sistema cuantitativo y cualitativo que permite conocer actores involucrados en las distintas actividades, se puede favorecer el desarrollo de relaciones sociales, comerciales, alianzas o convenios que territorialicen nuevas iniciativas o complementos para sus actividades. El enfoque de agenciamiento de desarrollo nos ayuda a justificar la toma de decisiones, supervisar y planificar actividades de trascendencia para el desarrollo territorial, ya que se manifiesta como una caja de herramientas que visibiliza y fomenta la creación de vínculos sociales que territorialicen caminos al desarrollo.

Figura 4. Red con enfoque egocéntrico



Red Ego construida con las relaciones de la guía de turismo especializado, Claudia Romero.

Tipo de relación:

- Laboral
- Capacitación
- Servicios
- Alcance territorial

- Impulso-prospección
- Recurso turístico

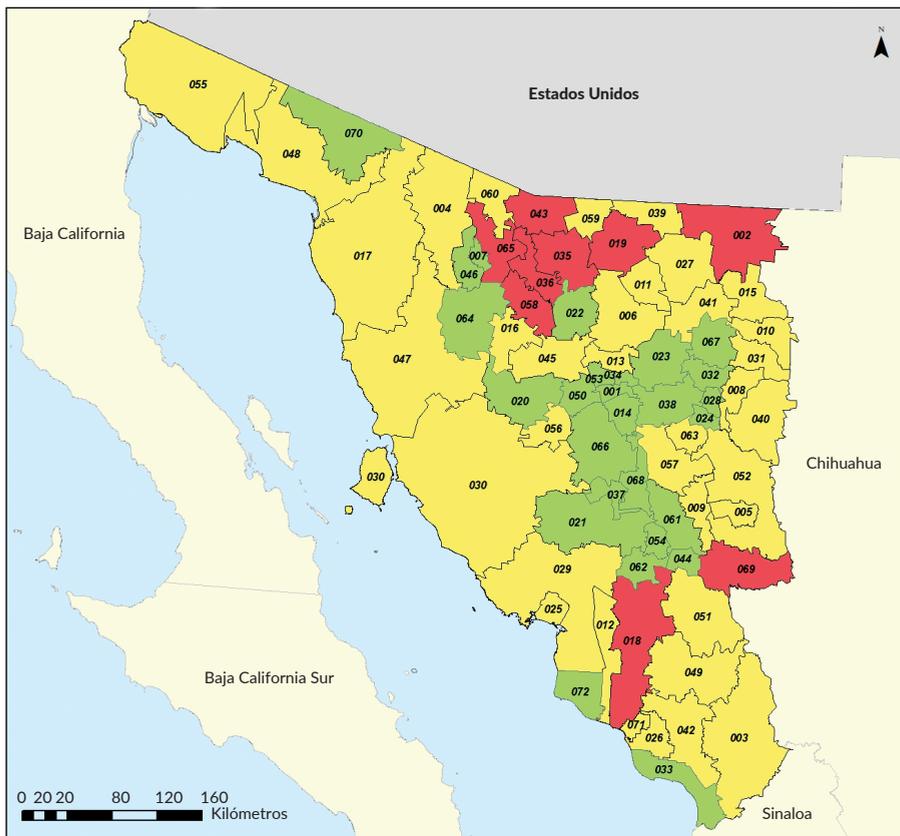
Tipo de actor:

- ▲ Impulso
- ◆ Gestión
- Otros

Fuente: Elaboración propia.

Figura 5. Mapa de potencial medioambiental elaborado con las variables de agenciamiento de desarrollo

Sonora. Valor índice medioambiental



VIM Medioambiental
■ Alto
■ Medio
■ Bajo

Clave y nombre del municipio

001 Aconchi	018 Caborca	035 Huépac	052 Rosario	069 Villa Hidalgo
002 Agua Prieta	019 Cajeme	036 Imuris/La Colorada	053 Sahuaripa	070 Villa Pesqueira
003 Alamos	020 Cananea	037 Magdalena	054 San Felipe de Jesús	071 Yécora
004 Altar	021 Carbó	038 Mazatlán	055 San Ignacio Río Muerto	
005 Arivechi	022 Cocurpe	039 Moctezuma	056 San Javier	
006 Arizpe	023 Cumpas	040 Naco	057 San Luis Río Colorado	
007 Atil	024 Divisaderos	041 Nácori Chico	058 San Miguel de Horcasitas	
008 Bacadéhuachi	025 Empalme	042 Nacoziari de García	059 San Pedro de la Cueva	
009 Bacanora	026 Etchojoa	043 Navojoa	060 Santa Ana	
010 Bacerac	027 Fronteras	044 Nogales	061 Santa Cruz	
011 Bacoachi	028 General Plutarco Elías Calles	045 Onavas	062 Sáric	
012 Bácum	029 Granados	046 Opodepe	063 Soyopa	
013 Banámichi	030 Guaymas	047 Oquitoa	064 Suaqui Grande	
014 Baviácora	031 Hermosillo	048 Pittiquito	065 Tepache	
015 Bavispe	032 Huachinera	049 Puerto Peñasco	066 Trincheras	
016 Benito Juárez	033 Huásabas	050 Quiriego	067 Tubutama	
017 Benjamín Hill	034 Huatabampo	051 Rayón	068 Ures	

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Conap, Conabio, Coneval y UNAM.

Referencias bibliográficas

- Cantoni, L. (2015). *Role of ICT in tourism: Global trends and projections in ICT-based tourism marketing*. 6th Meeting of the COMCEC Tourism Working Group, Ankara.
- Cordero, P., Chavarría, H., Echeverri, R., y Sepúlveda, S. (2003). *Territorios rurales, competitividad y desarrollo*. IICA.
- De, B. (2017). *API management: An architect's guide to developing and managing APIs for your organization*. Apress.
- Deleuze, G., y Guattari, F. (2005). *¿Qué es la filosofía?* Anagrama.
- Delgado, J., González, I., Gudiño, A., y Lee, J. V. E. (2015). *Desarrollo regional y gestión territorial. El concepto de agenciamiento de desarrollo. Una propuesta para pensar el desarrollo en el contexto actual*. IIEC-UNAM.
- Fernández, A., y Pardo, C. (2011). *Geografía de los recursos turísticos*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Gössling, S., Scott, D., y Hall, C. (2020). Pandemics, tourism and global change: A rapid assessment of covid-19. *Journal of Sustainable Tourism*, 1-20.
- Hanneman, R. (2000). *Introducción a los métodos del análisis de redes sociales*. Departamento de Sociología-Universidad de California Riverside.
- Kohler, T., y Rutzler, L. (2018). Crowdsourcing social innovation in tourism: Insights on platform design. En *Information and communication technologies in tourism 2018* (pp. 64-76). Springer.
- Lee Cortés, J. V. E. (2016). *Planeación territorial. Gestión y potenciales territoriales en la Costa Montaña de Guerrero* [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Massumi, B. (2005). Translator foreword. En G. Deleuze y F. Guattari (II.^a ed.), *A thousand plateaus, capitalism and schizophrenia*. University of Minnesota Press.
- Western, D. (1993). Defining ecotourism. En K. Lundberg y D. Hawkins (Eds.), *Ecotourism: A guide for planner and managers*. The Ecotourism Society.
- WTTC (World Travel & Tourism Council). (2017). *Travel & tourism global economic impact & issues 2017*. WTTC. <https://www.stb.gov.sg/content/dam/stb/documents/mediareleases/Global%20Economic%20Impact%20and%20Issues%202017.pdf>

Zuccala, M., y Verga, E. (2018). Crowdsourcing social innovation in tourism: Insights on platform design. En *Information and communication technologies in tourism* (pp. 77-89). Springer.

Autores y autoras

Javier Delgadillo Macías

Correo electrónico: javierdelma@gmail.com

Durante más de 40 años ha realizado actividades docentes y de investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Actualmente se encuentra adscrito al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, institución en la que forma parte del Programa de Estudios Regionales. Su formación está ligada a la geografía económica y social, disciplina en la que obtuvo en la UNAM el doctorado. Las actividades docentes las realiza en la licenciatura y el posgrado en Geografía de la UNAM; además ha sido profesor en diversas universidades y centros de investigación del país y del extranjero. A partir de 2017 es catedrático invitado en el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social de la Universidad de Alcalá, España. Ha cumplido 30 años de pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Sus principales líneas de investigación tienen que ver con los estudios territoriales: desarrollo regional y urbano, planificación y ordenamiento territorial, población y medio ambiente, desarrollo rural-territorial, políticas públicas y gobernanza territorial. Ha publicado diversidad de libros y artículos científicos relacionados con las temáticas de su especialidad. En 1993 la UNAM le otorgó el reconocimiento especial Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, y en 2013 le concedieron la Cátedra Institucional Jesús Silva Herzog por El Colegio de San Luis. Actualmente es miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de Tlaxcala, A. C. Pertenece a diversas redes científicas y temáticas de las que destacan: Red Iberoamericana de Investigación sobre Globalización y Territorio; Red en Gestión Territorial del Desarrollo (México); además, es coordinador de la Red de

Investigación Socio-regional e Información Georreferenciada del Centro, Sur y Sureste de México. También, participa en actividades de consultoría internacional con el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA-UNO) y colabora con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), organismo de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Isaí González Valadez

Correo electrónico: isai79@hotmail.com

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública y Filosofía, maestro en Estudios Políticos y Sociales, y doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con más de 15 años de experiencia en la docencia y 12 en investigación de alto nivel. Es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde ha impartido las cátedras Grupos de Poder y Negociación Política, Gobierno y Asuntos Públicos, Gobierno y Administración Urbana y Las Políticas del Desarrollo en México, entre otras. Asimismo, ha impartido cursos en instituciones nacionales y extranjeras, y ha asesorado diversas tesis de licenciatura y posgrado. Ha sido autor de artículos, libros y capítulos de libros. Es especialista en Análisis Político, Políticas Públicas, Gestión Institucional, y Desarrollo Regional. En el ámbito profesional se ha desempeñado como consultor para organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, como la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol, ahora Secretaría del Bienestar), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO/ONU), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), entre otras.

Jimena V. E. Lee Cortés

Correo electrónico: arqlee09@gmail.com

Es arquitecta por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestra en Estudios de Población y

Desarrollo Regional que imparte el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM junto con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y es doctora en Urbanismo por la UNAM, con la línea de investigación planeación, gobiernos locales, coordinación metropolitana y regional. Se ha especializado en temas relacionados con planeación, gestión territorial, desarrollo rural y políticas públicas y ha participado en estudios e investigaciones dirigidos hacia el desarrollo con enfoque territorial. Es autora y coautora de artículos, libros y capítulos de libros; asimismo, ha sido ponente en eventos académicos nacionales e internacionales. Ha colaborado con instituciones académicas de la UNAM, como el Instituto de Investigaciones Económicas y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; en el ámbito público nacional tiene participación colaborativa con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México (Sader), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, del gobierno de Ciudad de México (Sederec); a nivel internacional, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO/ONU), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), entre otros.

José M. Fernández B.

Correo electrónico: jomafer@gmail.com

Biólogo con grado de doctor por la Universidad de California en Davis, área mayor en Ecofisiología y área menor en Ecología de Plantas Cultivadas. Se desempeñó como profesor-investigador, de 1975 a 2005, en la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro”, donde ocupó diversos puestos administrativos, desde jefe del departamento académico (Departamento de Botánica) hasta director de la Unidad de Planeación y Evaluación. Ha actuado como evaluador de programas públicos del sector agropecuario y el desarrollo rural, y de programas de posgrado, proyectos de investigación y programa de becas al extranjero, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(CONACYT) y de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Su formación científica y los estudios realizados en el Colegio de Graduados en Alta Dirección y en el Centro Mexicano de Programación Neurolingüística, y la formación autodidacta en Pensamiento Sistémico, Teoría de Restricciones, Desarrollo Organizacional, Calidad Total y Desarrollo Humano, le han permitido crear modelos metodológicos para el cambio organizacional y la reingeniería humana, que ha aplicado en la consultoría a diversas organizaciones públicas y privadas, y en la impartición de diversas conferencias y cursos sobre excelencia personal y organizacional, comunicación efectiva, pensamiento sistémico, reingeniería de procesos, reingeniería humana, desarrollo de habilidades de consultoría, entre otros. Es integrante de la Red de Gestión Territorial del Desarrollo (Red GTD).

Carlos Iván González Calvario

Correo electrónico: civangcalvario@gmail.com

Geógrafo egresado del Colegio de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Desempeña las profesiones de fotógrafo, escritor de crónicas de viaje y periodista del segmento Turismo de Naturaleza en el medio nacional *Aventura Vertical*, en el que escribe crónicas de viaje. Es guía especializado en turismo de naturaleza certificado bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002, y se ha desempeñado como instructor y evaluador para el centro capacitador nacional para guías especializados en turismo de naturaleza y aventura de la empresa *Aventura Vertical*. Ha impartido docencia en varios estados de la república en temas de climatología, atmósfera, recursos naturales y recursos turísticos. En la UNAM ha sido ayudante de profesor en la materia de Métodos de Análisis Regional. Cuenta con la especialidad en Cartografía Digital y Manejo de Datos para Análisis Espacial.

José Augusto Ramón González

Correo electrónico: ing_augusto714@yahoo.com.mx

Es ingeniero civil del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es maestro en Ingeniería por el IPN y se graduó de doctor en Geografía por la UNAM . Actualmente se desempeña como profesor en las facultades de Ingeniería y de Estudios Superiores de Aragón, ambas de la UNAM; además desempeña labores docentes en la Universidad del Bienestar “Benito Juárez”, campus Texcoco. Sus líneas de investigación tratan sobre procesos urbanos periféricos y sobre asentamientos humanos irregulares.

La primera edición de *Agenciamiento de desarrollo y territorio. Acción pública y gestión institucional en ámbitos rurales y urbanos*, coordinada por Javier Delgadillo Macías, Isaí González Valadez y Jimena V. E. Lee Cortés, editada por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, se terminó de imprimir el 20 de octubre de 2022 en los talleres de Litográfica Ingramex, S. A. de C. V., Centeno 195, Valle del Sur, Iztapalapa, 09819, Ciudad de México. El tiraje consta de 200 ejemplares en papel Holmen Book Cream de 55 g los interiores y en cartulina sulfatada de 14 puntos los forros; tipo de impresión: digital; encuadernación en rústica pegada. En la composición se utilizaron las familias tipográficas Adobe Caslon Pro en 10, 10.5, 11 y 11.5 pt, y Lato Sans en 8, 9, 11 y 14 pt. Cuidado de la edición y lectura de pruebas finas: Perla Alicia Martín Laguerenne; corrección de originales y lectura de pruebas: Ada Villanueva Ramírez; diseño tipográfico, diagramación y formación: Juan Carlos Cué Vidal.

La coordinación editorial estuvo a cargo del Departamento de Publicaciones del
CRIM-UNAM.

↪ Esta obra fue impresa empleando criterios amigables con el medio ambiente. ↻







Pensar el territorio implica entrelazar continuamente miradas diferentes sobre problemas que en cada ocasión nos muestran diversas aristas. Considerar una estrategia que nos permita intervenir en dicho territorio demanda articular los distintos vínculos y relaciones que lo constituyen y le dan forma. El agenciamiento de desarrollo es una propuesta que permite ir más allá de los enfoques habituales para proponer una visión multivectorial que conjunte la pluralidad de puntos de vista y los haceres locales, pugnando por una acción pública incluyente y participativa. Si la tradición mantuvo cautivos a los agentes micropolíticos del desarrollo en esferas ancladas a un desarrollo lineal y homogéneo, es imperativo salir de este diagrama estructural a través de derrames y líneas de fuga que conecten nuestras intensidades y nuestros deseos con agenciamientos que vinculen todas las potencias con las que cuentan los territorios. El contenido de este libro forma parte de este esfuerzo por encaminar los procesos de desarrollo a favor de los actores locales.

